Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH)

Doctorado en Ciencias Sociales (2017-2021)

Territorios de desaparición.

Campamentos de esclavitud y dominación en Jalisco

Por: Alejandra del Rocío Guillén González

Directoras de tesis: Rossana Reguillo y Pilar Calveiro

Lectores: Mónica Gallegos y Flavio Meléndez

Agradecimientos

Gracias a todas las personas que han dejado pistas para rastrear a las y los desaparecidos. Las madres, los campesinos, las hermanas, los hijos, las hijas, los vecinos, las autoridades que investigan y comparten información. Gracias principalmente a los sobrevivientes que narraron el infierno para dar información de otros desaparecidos-esclavizados. Seguimos en deuda con todas las víctimas, con quienes sobrevivieron, con quienes murieron y no han podido regresar a casa, y con las madres que no han podido encontrar a sus hijos o hijas.

Por siempre mi agradecimiento y mi cariño a Rafael Sandoval, Marcelo Sandoval y Laura Vargas por su inmenso pensamiento crítico y su entrega ética para construir en colectivo. A mis directoras Rossana Reguillo y Pilar Calveiro, y a mis lectores Flavio Meléndez y Mónica Gallegos, por su agudeza y guía para reflexionar sobre las desapariciones con fines de esclavitud y la vinculación de todas estas atrocidades con la fase actual del capitalismo. Su conocimiento fue clave para el análisis de este trabajo de investigación.

A mis cómplices, a mi familia y a mi hijo Ilán que nació en medio de este trayecto. Al doctorado en Ciencias Sociales y a Conacyt por permitirme cursar este posgrado.

Índice

Introducción. 6

Capítulo 1

1. De la figura del desaparecido a los desaparecidos de la guerra contra el narco. 18

1.1. Antecedentes de la figura del desaparecido. 18

1.2. Desaparición en la etapa contrainsurgente. 21

1.3. Desapariciones de la *guerra contra el narcotráfico*. 24

1.4. Las desapariciones en el nuevo orden. 26

Capítulo 2

2. Territorios de cuerpos desaparecidos y esclavizados en el capitalismo. 33

2.1.Territorios de excepción-red de espacios de disolución de personas. 33

2.1.1. Territorio, espacio y dominación. 34

2.1.2. Estado de excepción. 35

2.1.3. Cuerpos en cautiverio. 39

2.2. El cuerpo maltratado. 43

2.2.1. Apuntes sobre el cuerpo desacralizado. 43

2.2.1.1. Breve historia de los cuerpos violentados. 47

2.2.1.2. El cuerpo muerto. 51

2.2.1.3. El cuerpo desaparecido-la deshumanización de las personas. 52

2.2.1.4. Cuerpos esclavizados. 54

2.3. Cuerpos, violencia y capitalismo. 55

Capítulo 3

3. Territorio y desaparición. Propuesta metodológica. 64

3.1. Los sujetos. 66

3.2. Lo contextual/histórico. 69

3.3. Complejidad/pensamiento dicotómico. 72

3.3.1. Lo legal-ilegal. 72

3.3.2. Lo oculto-visible. 72

3.3.3. Víctimas-victimarios. 73

3.3.4. Narrar el horror. 73

3.4. La primera desaparecida. 74
3.5. El caso de estudio. 75
3.6. Las técnicas de investigación. 75
3.7. Unidades de análisis. 76

Capítulo 4

4. De las personas detenidas desaparecidas a las *otras* desapariciones. 81
4.1. Personas detenidas-desaparecidas en los años setenta en Jalisco. 83
4.1.1. El comité de propaganda. 85
4.1.2. Felícitas busca a Alfonso Guzmán. 87
4.1.3. María Luisa busca a Salvador Carrasco. 89
4.1.4. Isabel busca a José Reyes Mayoral. 89
4.1.5. Las doñas buscan. 90
4.2. Desapariciones en los años ochenta. 98
4.3. Reorganización de empresas criminales en Jalisco. 100
4.3.1.Ignacio Coronel y el fin de una era. 100
4.4.La masacre de Los Arcos del Milenio. 104
4.5. El Jalisco de las miles de desapariciones. 105

Capítulo 5

5. Desapariciones aleatorias en la ribera de Chapala y región Valles. 107
5.1. El punto de quiebre. 108
5.2. El inicio de las desapariciones en dos regiones. 111
5.3. El uso de la desaparición para obtener protección. 118
5.4. “Se los llevaron a todos”. 120

Capítulo 6

6. Tala: cuerpos martirizados, desaparecidos y esclavizados. 125
6.1. Redes de espacios de excepción-disolución de personas. 129
6.1.1. El circuito desaparecedor. 132
6.2. Vidas estructuradas por el sufrimiento. 136
6.3. Zonas grises-disolución de personas. 142

6.3.1. Estructura-ritos de iniciación. 142
6.3.2. El proceso de destrucción de la persona. Cruzar la línea de no regresar. 143
6.4. Construcción de subjetividades. 151
6.4.1. Víctimas-victimarios. 154
6.5. Resistir en contextos de dominación. 156
6.6. Nuevas formas de dominio. 159
6.7. Desapariciones, neoliberalismo y Tala. 162

Conclusiones 166
Bibliografía 180

Introducción

En 2012 organizaciones de Coahuila y madres de migrantes desaparecidos denunciaron que el crimen organizado capturaba a personas para reclutarlas forzadamente. Decían que se había visto a personas con reporte de desaparición obligadas a trabajar para el crimen organizado y que en una ocasión pudieron liberar a personas que habían sido desaparecidas, torturadas y obligadas a trabajar en diversos roles de la estructura del crimen organizado (Mariscal, 2012).

Con el inicio de la supuesta Guerra contra las Drogas en México, en 2006, una de las primeras zonas afectadas por la violencia fue el noreste del país, con cientos y cientos de personas desaparecidas –incluso incineradas–[1], o masacres espeluznantes como las de San Fernando (Tamaulipas) o la de Allende (Coahuila) que las familias de desaparecidos nombran como centros de exterminio. En Jalisco hubo reacomodos de las estructuras empresariales criminales entre 2010 y 2012, de manera que empresas ilegales mafiosas desplegaron nuevos repertorios de violencia en Jalisco y reconfiguraron del uso del dispositivo desaparecedor de personas[2].

En 2011, en una movilización del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Guadalupe Aguilar hizo pública la desaparición de su hijo José Luis Arana Aguilar, convirtiéndose así en la primera madre de Jalisco que visibilizaba un caso de desaparición en la historia reciente del estado. Años después, Lupita Aguilar creó el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ)[3] y se vinculó con familias de desaparecidos de distintos municipios de Jalisco. En un foro universitario, Guadalupe contó de la desaparición de un joven en San Gabriel a quien se habían llevado para reclutamiento forzado. Esto lo sabían porque una

1 Cuando realicé la investigación El país de las dos mil fosas (Guillén, Torres, Turati: 2018) encontré que en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y el norte de Veracruz habían sido localizados puntos de incineración o destrucción de personas. Esto evidencia que para esos primeros años de la supuesta *guerra contra el narcotráfico*, ya había perpetradores que tenían la orden de desaparecer masivamente a personas y destruir sus cuerpos a través del fuego, lo que requiere entrenamiento, una orden jerárquica y logística.
2 En los años setenta hubo desaparecidos como parte de la estrategia contrainsurgente del Estado contra militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre, para conocer más leer el reportaje La memoria de la búsqueda más dolorosa (Guillén, 2017).
3 En Jalisco existe el antecedente de un colectivo de búsqueda de desaparecidos de los años setenta, el cual encabezó don Luciano Rentería en 1974 con madres que tenían presos políticos o hijos desaparecidos.

persona de un ranchito fue contratada para llevar birria a un evento a la parte alta de la sierra, en el camino entre San Gabriel y Tapalpa. Al llegar al sitio descubrió que había gente armada y que ahí tenían a un joven que en su pueblo era buscado por su familia. Esta mujer le compartió la información a la madre del joven desaparecido, la madre pidió apoyo a FUNDEJ, el colectivo a Fiscalía de Jalisco y para cuando se realizó el operativo, el campamento ya estaba desmontado. No lo pudieron liberar.

Entre periodistas que habían investigado la desaparición de personas en el norte de México ya sabían que había casos de reclutamiento forzado y sus reflexiones nos ayudaron a pensar que esa posibilidad existía también en otras regiones.

En 2017, la Fiscalía de Jalisco anunció en rueda de prensa que habían liberado a personas con reporte de desaparición. Una empresa criminal se llevó a decenas de hombres con engaños de ofertas de trabajo y los privaron de su libertad en la sierra de Ahuisculco, Tala.

Con el periodista Raúl Torres logré entrar a las ruedas de prensa que convocó la Fiscalía de Jalisco para presentar avances del caso y comenzamos a indagar intuitivamente. Me apoyaron para entrar al cerro donde habían encontrado los campamentos con personas privadas de su libertad[4], hablar con pobladores de Tala, con familias de desaparecidos y con un defensor de oficio que llevó el caso. En el camino, el periodista Diego Petersen Farah consiguió el expediente judicial y me lo compartió para que realizáramos un reportaje.

El expediente incluía la declaración ministerial de los sobrevivientes que son demoledoras. Con tiempo se pudo procesar cómo engañaban a los jóvenes, a qué perfil de hombres enganchaban, la red de espacios construidos para desaparecer personas y la experiencia de estar capturados en estos lugares de destrucción de personas.

4 Desafortunadamente no se pudieron reportar esos sitios porque los campesinos que transitan esos caminos estarían en riesgo, los criminales que siguen presentes en el cerro podrían tomar represalias contra los pocos que ingresan a esas tierras.

Con lo que recabé en el camino intenté en una primera etapa construir un relato espeluznante al que le siguen faltando piezas, pero que tiene la intención de abonar en el futuro a acceder a la verdad, a la justicia y a la memoria de estas atrocidades.

Lo que sabemos sobre este caso inicia con la acción de *Martín*[5], un joven que en 2017 escapó de un campo de entrenamiento para sicarios donde estaba privado de su libertad. Por su denuncia, la Fiscalía de Jalisco realizó un operativo en la sierra de Ahuisculco, en el municipio de Tala para buscar a por lo menos seis hombres que tenían reporte de desaparición y que antes de irse dijeron a su familia que iban a un curso de inducción como guardias de seguridad. *Martín* dio las pistas para que los policías supieran cómo meterse al bosque y encontrar los puntos donde estaban otros hombres privados de su libertad que, como él, llegaron por engaños de trabajo.

Durante la última semana de julio de 2017, agentes de la Fiscalía de Jalisco y miembros de las Fuerzas de Reacción de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entraron por aire y tierra a las montañas de Tala, localizaron tres campamentos camuflados con plásticos negros y ramas, ubicados a tres o cuatro horas caminando hacia la parte alta de la sierra (Luna, 2017)[6]. En el operativo hubo un hombre asesinado, por lo menos 12 detenidos y tres liberados.

Esta noticia se transmitió en la televisión y otro sobreviviente se enteró de lo ocurrido. *Luis* estaba escondido lejos de Jalisco, pero decidió contactar a las autoridades estatales para relatar el infierno que vivió y avisar que varias personas habían sido asesinadas en ese lugar.

Los testimonios de *Martín, Luis* y otros dos sobrevivientes revelaron lo que colectivos y organizaciones habían advertido por años: que había personas desaparecidas vivas y que estaban esclavizadas. Atestiguar es sin duda desafiar el dominio de quienes los mantuvieron en cautiverio.

5 El nombre fue cambiado por cuestiones de seguridad.
6 La nota “Localizan en Tala más campamentos del CJNG” puede consultarse en el siguiente link https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/07/28/1178302

En el trabajo de campo en Ahuisculco apareció un antecedente relevante. “El punto de quiebre fue en 2012, cuando vimos que por las calles andaban deambulando hombres mugrosos, con ropas rasgados, la mirada perdida, como zombies”, contaba Rosa años después. Eran doce jóvenes que escaparon de su captores, quienes los tenían en una finca dentro del poblado. Los habían capturado-desaparecido al azar para cumplir una cuota de cuerpos que los jefes habían pedido para montar una escena de terror para la sociedad y para las empresas contrarias.

Gracias a los hombres que escaparon, las autoridades encontraron una camioneta con 18 cuerpos mutilados el 9 de mayo de 2012, en Ixtlahuacán de los Membrillos. A ellos los habían comenzado a desaparecer en abril de 2012 en Chapala y Jocotepec, para posteriormente asesinarlos en dos casas de Chapala. Los que estaban en la finca de Ahuisculco sobrevivieron porque lograron escapar (hundidos en el abismo entre la vida y la muerte).

El discurso oficial fue que había una alianza de la célula “La Resistencia” (empresa Milenio) con los Zetas para tratar de generar terror y ganar el control territorial al otro grupo conocido como “Los torcidos”. Este último fue el que obtuvo las negociaciones locales y posteriormente se autodenominó Cártel Jalisco Nueva Generación.

El antropólogo forense Marcos Raygoza, quien trabajó en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), reflexionaba en 2015 que cuando entró al instituto atendió casos como “narcopanteones”, luego cuerpos entambados, siguieron segmentados, disueltos en ácido y prácticas cada vez más crueles. Asimismo, Eduardo Mota Fonseca, quien fue director del Servicio Médico Forense del IJCF (entre 2006 y 2018), ha señalado que después de 2011 hubo cambios radicales en las prácticas de los delincuentes. Sobre los cuerpos localizados en Ixtlahuacán de los Membrillos (vinculados con la casa de Ahuisculco, Tala, de la que escaparon doce personas), Mota Fonseca describe que hubo un uso de crueldad que nunca había visto, lo cual le resulta inexplicable porque era una violencia sin ninguna finalidad (considerando que en sus confesiones se trataba de personas desaparecidas “al azar”).

Posteriormente apareció el uso del fuego en los campamentos de esclavos de 2017 en la sierra de Navajas-Ahuisculco. Esta práctica se usó en otros puntos de la región Valles de Jalisco, “antes, los cuerpos eran solo enterrados, eran más flojos (los perpetradores) para esto porque no es necesario” Otras dos fuentes anónimas del IJCF me explicaron en 2017 que los perpetradores usaban zanjas en forma de I para incinerar a sus víctimas, se trata de huecos que se forman en la tierra por las corrientes de agua en los terrenos de la sierra de Ahuisculco (muy parecido a las que se realizan en el Bosque La Primavera). “En la pancita de la I ponen los cuerpos y en las orillas echan químicos que ayudan a lograr temperaturas más altas”.

La pregunta es por qué invertir tiempo, recursos, pedir protección de autoridades locales para poder concretar la desaparición de esta manera, lo cual reduce la posibilidad de que algún día se sepa quiénes eran las personas que ahí murieron.

En los dos acontecimientos ocurridos en Tala en 2012 y 2017, que describo anteriormente, encontramos distintos repertorios de trato a los cuerpos y de uso del dispositivo desaparecedor.

Por ello acoto esta investigación al problema de desaparición de personas en Tala, Jalisco, entre 2012 y 2017. En este territorio encontramos información relevante sobre la instalación de dispositivos desaparecedores, sobre cómo funcionan esas redes de espacios de destrucción de personas, esos sitios organizados para mantener desaparecidas a las personas y para construir nuevas subjetividades (sicarios y obediencia); y porque los relatos de los sobrevivientes muestran que cualquier persona puede ser privada de su libertad, caminando por la calle, cambiando una llanta o yendo a buscar trabajo. Esto disputa la narrativa que ha tratado de imponer el gobierno de México y una parte de la sociedad en torno a que las personas desaparecen porque “en algo andaban”.

Estos repertorios de violencia se utilizan para consolidar nuevos proyectos de orden social que resultan benéficos para el modelo de negocio neoliberal. Rossana Reguillo (2021:18) vincula

la necropolítica y el neoliberalismo "como un poder de ocupación para analizar la relación de la violencia con estos poderes que se apropian de territorios".

Aunque el estudio de caso está ubicado en Tala, la instalación del proyecto de dominación incluye un territorio más amplio tejido con redes de espacios de excepción[7], que podemos pensarlo desde las montañas de la sierra de Ahuisculco/Navajas hasta la costa del Pacífico, en Puerto Vallarta. Es uno de esos territorios donde ocurren atrocidades que convierten la vida de algunas personas[8] en un infierno en la tierra[9].

En Colombia, el secuestro y el reclutamiento forzado se consideran como otro tipo de violencia. En el informe *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia* recuperan la categoría de personas dadas como desaparecidas (para diferenciarlas de personas desaparecidas) para las víctimas de secuestro, reclutamiento forzado, ocultamiento de combatientes caídos, que se conformó a partir de los procesos de negociación de paz en La Habana (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016:19). En contraste, Rainer Huhle, quien fue miembro del Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada (2011-2019) señaló en 2017 en Guadalajara lo siguiente:

> A pesar de que no toda trata es una desaparición forzada. El comité ha dicho lo siguiente: una persona en condición de trata es persona desaparecida cuando en primer lugar es llevada a la fuerza o es impedida a salir de esa situación de trata que es un acto de fuerza y cuando está impedido a comunicarse con las personas que ella quiere, esos dos elementos, la fuerza y la interrupción de poder comunicarse. En esos casos sí se trata de una desaparición forzada, a pesar de que el término trata de personas no aparece en la convención, el comité se ha sentido competente en estos casos a preguntar a estados y hacer recomendaciones al respecto a los estados[10].

7 Recupero el concepto de espacios de excepción del historiador Rodolfo Garmiño (2020).
8 El suplicio es para vidas consideradas excedentes, atravesadas por capas diversas de violencia.
9 Uno de los sobrevivientes de los campamentos de Tala de 2017 utiliza esta frase en su declaración ministerial y posteriormente, cuando pude contactarlo en diciembre de 2020, volvió a describir ese infierno que aún lo atormenta y le arruinó la vida. Prefirió no relatar nunca más lo vivido.
10 Rainer Huhle ofreció una charla en Casa ITESO Clavigero el 28 de noviembre de 2017.

En Colombia también hubo personas desaparecidas con engaños para posteriormente asesinarlas y tirar sus cuerpos como falsos positivos, pero al moverlos territorialmente provocaba que difícilmente fueran identificados dichos cuerpos y se mantuvieran como desaparecidos.

Asimismo, los grupos paramilitares en dicho país usaron el asesinato para el adiestramiento, lo cual se usó en escuelas de la muerte:

> (Eran) lugares en que los cuerpos de las víctimas fueron dispuestos como material de experimentos y aprendizaje. Nos referimos a víctimas que fueron cortadas, mutiladas, desmembradas, violentadas para mostrar en carne viva a los reclutas cómo debía llevarse a cabo la muerte y el horror. Cabe anotar que, aunque sorprenda, la forma de ejecutar la desaparición forzada fue materia de instrucción y adiestramiento, por lo que tuvo como resultado una práctica sistemática y reiterativa que se presume promovió la técnica en su ejecución (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016: 243).

En los campamentos de Tala de 2017 justo nos enfrentamos a esto: el crimen organizado busca que las personas desaparecidas se conviertan de manera forzada en los próximos sicarios-desaparecedores, los que ellos consideran que no sirven para esto, son asesinados y sus cuerpos utilizados para los entrenamientos.

Repensar la desaparición

En México podemos pensar las nuevas desapariciones vinculadas a la profundización del sistema económico neoliberal y al auge de las empresas trasnacionales del crimen organizado que han logrado mayor control territorial. En nuestro país es necesario complejizar el concepto mismo de desaparición forzada de personas pues en los años setenta estaba ligada a las desapariciones que perpetraba el Estado contra militantes de izquierda y que en las primeras dos décadas del siglo XXI se han diversificado y generalizado hacia toda la población en México. Rainer Huhle, ex miembro del Comité de Naciones contra las Desapariciones Forzadas, califica los nuevos tipos de

desaparición como una "perversa privatización" de esta práctica, con o sin participación del Estado, que ha permitido que grupos paramilitares, el crimen organizado y los carteles de la droga recurran a este delito con mayor frecuencia.

Por esta razón inicio la investigación con un primer capítulo que recupera la historia de la noción de la figura del desaparecido, para repensar la práctica de la desaparición en la historia reciente, particularmente en Jalisco y en el municipio Tala.

El concepto desaparecido proviene del contexto de la violencia política de los años sesenta y setenta en América Latina, pero en la actualidad se utiliza para una diversidad amplia de situaciones. A la violencia política que sigue existiendo se suman móviles de tipo "económico, territorial y táctico, que coincide con un modelo neoliberal intensificado en las últimas décadas" (Robledo, 2016).

La definición jurídico-penal que proviene del contexto de dictaduras latinoamericanas y se ha usado para distintos contextos socio-políticos, independientemente de que sea o no el Estado el ejecutor, de que la práctica se despliegue en un Estado de derecho o no, de que haya o no haya habido paradero desconocido del desaparecido, de que el proceso haya sido o no selectivo y sistemático, de que sea o no el destinatario de la acción de un individuo, un grupo étnico, una comunidad rural o una de creyentes (Gatti, 2017: 19-20).

La densidad de la representación de la personas desaparecido nubló la posibilidad de observar las nuevas desapariciones que comenzaron a ocurrir en México en el siglo XXI, a partir de la política de la supuesta Guerra contra el Narcotráfico que comenzó con el presidente Felipe Calderón en 2006. En el imaginario sobre el desaparecido, el perpetrador era el Estado y la víctima tenía que estar vinculada a procesos de lucha política. Era difícil encuadrar bajo el mismo concepto a las personas que desaparecían en contextos de violencias del crimen organizado. Fue hasta que el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad realizó dos caravanas, en el norte y en el sur del país, en 2011, que muchas familias de desaparecidos de distintos contextos comenzaron a salir a

las calles, a unirse a estos itinerarios de lucha para encontrar a sus seres queridos, que el problema comenzó a enunciarse reiteradamente en los medios de comunicación y por parte de las autoridades.

Las desapariciones han cambiado su marco de interpretación, de la Guerra Sucia a la Guerra contra el Narcotráfico, y esto implica un nuevo marco simbólico que tiene sus propias formas de exclusión y nominación (Robledo, 2012:173). La violencia del siglo XXI rompe con formas tradicionales de entender "socialmente la desaparición en México, generando una crisis conceptual del problema mismo" (Robledo, 2012:20).

El sujeto que perpetra la desaparición ya no es sólo el Estado, también hay particulares, entre estos empleados de empresas del crimen organizado. Esto no significa que el Estado no es responsable, sino que se han reorganizado estas prácticas, aunque siempre hay responsabilidad estatal por complicidad o por permitir que ocurra impunemente.

Para Jairo Estrada Álvarez y Sergio Moreno (2008), la propagación de la lógica del mercado y del ethos neoliberal, el nuevo diagrama de regulación del poder de los Estados y los continuos desarrollos tecnológicos/productivos han potenciado las condiciones para las nuevas formas de acumulación con elevadas tasas de ganancia, como el tráfico de drogas, armas, personas, lavado de dinero, etcétera.

La historia del Estado capitalista de por sí mezcla la ley y el terror, articula los márgenes de legalidad e ilegalidad. Son dos rostros de un mismo proceso. En este sentido, la prohibición y la criminalización de determinadas formas de acumulación, terminan por consolidar la criminalidad y por crear dispositivos de control para regular los ilegalismos. La delincuencia es un instrumento para administrar y explotar los ilegalismos (Estrada, Moreno, 2008).

Silvia Federici (2004:23) recuerda que aunque Marx era consciente del carácter criminal del desarrollo capitalista, también creía que la violencia retrocedería con la duración de las relaciones capitalistas, y a partir de ese momento, la explotación y el disciplinamiento del trabajo

serían logradas a través del funcionamiento de las leyes económicas. Sin embargo, agrega, en eso Marx estaba profundamente equivocado. Cada fase de la globalización capitalista, incluida la actual, ha venido acompañada de un retorno a los aspectos más violentos de la acumulación primitiva, lo que demuestra que la continua expulsión de los campesinos de la tierra, la guerra y el saqueo a escala global y la degradación de las mujeres son condiciones necesarias para la existencia del capitalismo en cualquier época.

El capítulo teórico es un abordaje en torno a las redes de espacios de disolución de personas, los campos, zonas grises o chupaderos; el cuerpo maltratado y la relación entre violencia y capitalismo. El tercer capítulo Territorio y Desaparición es la propuesta metodológica que se deriva precisamente de los conceptos para construir las unidades de análisis.

En el capítulo cuarto intento contextualizar las desapariciones antes del año 2006, ya que contrario a lo que se piensa, previo a esa fecha desaparecieron 361 personas en Jalisco, de las cuales 261 siguen desaparecidas. Para ello recupero las detenciones-desapariciones de los años setenta, así como casos de personas desaparecidas en los años ochenta en el contexto de la violencia criminal del cartel Guadalajara, para posteriomente mostrar el punto de quiebre en Jalisco con la detención de Ignacio Coronel, la reorganización de empresas criminales y la salida de las primeras madres en busca de sus hijos desaparecidos en el contexto de la *guerra contra el narcotráfico*.

Este apartado no es un trabajo histórico sobre la desaparición en Jalisco, solo recupera información disponible en distintas fuentes, sin la posibilidad de armar un relato de lo ocurrido. La intención es plantear que hay pistas que deben ser investigadas para entender qué pasó durante esas décadas y cómo fue transformándose el dispositivo desaparecedor, hasta llegar a las desapariciones relacionadas con la *guerra contra el narcotráfico*.

La política que supuestamente pensaba eliminar a grupos del narcotráfico y que comenzó en 2006 con el presidente Felipe Calderón, ha provocado también despliegues de violencia como instrumento de dominación territorial, mientras que el negocio del tráfico de drogas sigue intacto.

La violencia siempre ha sido un mecanismo útil para acumular capital, lo que vivimos actualmente es una reestructuración del uso de la violencia que en los hechos alimenta el modelo económico.

Es así que en el capítulo 5 me centro en el estudio de caso de esta investigación. El aterrizaje es en el municipio de Tala, específicamente sobre las desapariciones aleatorias en Chapala-Ahuisculco que ocurrieron en 2012, donde ya es visible la organización de estas empresas mafiosas que ya tenían el rol de "levantar personas" y cómo el uso de la violencia expresiva (Segato, 2006) buscaba en ese momento el control territorial de una empresa delictiva ante otra. El concepto de violencia expresiva se ha utilizado por autoras como Rita Segato o Rossana Reguillo. Segato (2006) lo usa para explicar el efecto que perseguía la exposición pública de los cuerpos de mujeres asesinadas, de manera que lograra una derrota moral del grupo social que recive el daño; la sociedad va siendo educada en la "pedagogía de la crueldad". Para Rossana Reguillo, trata de "violencias que no parecen perseguir un "fin instrumental", sino constituirse como un lenguaje que busca afirmar, dominar, exhibir los símbolos de su poder total" (Reguillo, 2012).

El sexto capítulo es el relato sobre los cuerpos desaparecidos, martirizados y esclavizados en Tala en 2017, con un abordaje sobre cómo funcionó esa red de espacios y relaciones que estaba diseñado principalmente para construir nuevas subjetividades (sicarios), la necesidad de alimentar las filas de los ejércitos que pondrán el cuerpo y las grietas de resistencia en contextos donde aparentemente la dominación es total.

Las personas privadas de su libertad que ingresan a estos sitios viven una experiencia colindante con la que relatan sobrevivientes de espacios concentracionarios de otras épocas y contextos, aunque los objetivos de estos lugares sean distintos. En el caso de abordaje de esta investigación, las víctimas de reclutamiento forzado provienen de situaciones económicas poco estables, de violencias estructurales acumuladas que ponen sus cuerpos en mayor riesgo de sufrir crueldad y desaparición.

El proceso de construcción de subjetividades requiere la cosificación de los individuos, de manera que estructuran roles de quiénes estarán a cargo de la destrucción y quiénes serán destruidos. Con esto tienen por un lado a víctimas construidas en victimarios, que son obligadas a cometer acciones vergonzosas para poderse mantener con vida; y del otro lado eligen a quienes serán eliminados, quienes no sirven para la empresa, ya sea porque no son obedientes, por pragmatismo ("necesito 50 cuerpos") o porque simplemente deciden a ojo de buen cubero quién puede vivir y quién debe morir.

La actuación de grupos paramilitares permite difuminar el rol del Estado (Gabriel Gatti, 2011) en el despliegue de ciertas violencias contra poblaciones que en los hechos resultan ser residuos. En sociedades como la nuestra hay sacrificables (los que sobran), víctimas expiatorias.

> La víctima es al mismo tiempo sustituida y ofrecida a todos los miembros de la sociedad por todos los miembros de la sociedad. La comunidad entera es protegida de su propia violencia por el sacrificio; este hace que la comunidad se vuelva hacia víctimas exteriores a ella misma. Para esterilizarse de su propio poder contaminante, la comunidad está obligada a operarse: a separarse de sí (Esposito, 2012:58).

En ese sentido pareciera que un sector de la sociedad jalisciense ha permitido el sacrificio de esas vidas que no le significan porque son "los residuos", los que viven situaciones precarias, legitiman las narrativas de que algunos lo merecían y en la mayoría de los casos simplemente no existe movilización social. En contraparte, las familias de desaparecidos se han movilizado de manera permanente y mantienen vivo el fuego de resistencia en el contexto de dominación actual.

Capítulo 1
De la figura del desaparecido a los desaparecidos de la *guerra contra el narco*

1.1. Antecedentes de la figura del desaparecido

La literatura sobre el origen de la noción de desaparición forzada de personas recurre al decreto de diciembre de 1941 conocido como Nacht und Nebel (Noche y Niebla), instituido en Alemania con el nombre de *Instrucciones para la persecución de los crímenes cometidos contra el Reich o contra las fuerzas instaladas en territorios ocupados.* El decreto buscaba disuadir efectiva y duraderamente a la Resistencia francesa y todos los aliados, lo que sólo podía lograrse "con la pena de muerte o con medidas que dejen a la familia y la población en incertidumbre sobre la suerte del prisionero". El documento lo firma el mariscal Wihelm Keitel, jefe del Alto Comando de las fuerzas armadas alemanas. El objetivo era que la desaparición en la niebla propagara el terror y con ello inhibir la resistencia de los pueblos ocupados (Huhle, 2014). Los prisioneros eran llevados a campos de concentración específicos y los vestían con prendas que decían NN.

El decreto se considera el primer instrumento jurídico que hace una descripción de la desaparición forzada como acción de guerra dirigida a desaparecer al enemigo, ya que el Estado Alemán ordenó explícitamente deshacerse de sus "enemigos" en territorios ocupados enviándolos a campos de concentración en el amparo de la noche, para luego desaparecerlos sin dejar rastro (CNMH, 2014:69-78).

Rainer Huhle (2014) plantea que hay una macabra fascinación por el uso del concepto *Nacht und Nebel* y de la idea de que Hitler se inspiró en la figura del malvado enano Alberich, personaje de la ópera wagneriana *El oro del rín* que podía hacerse invisible con su yelmo mágico. Sin embargo, afirma, "puede haber malentendidos sino se posee un conocimiento suficiente del sistema terrorista nazi". El decreto no implicaba un comportamiento más cruel contra los prisioneros NN, pues incluso ser este tipo de prisioneros significó para algunos salvarse del exterminio; el objetivo

no era eliminarlos sino aislarlos hasta que acabara la guerra, además del terrorismo psicológico hacia las familias y las poblaciones afectadas (Huhle, 2014: 254-261).

En los juicios de Núremberg, particularmente durante las sesiones del Tribunal Militar Internacional en noviembre de 1945 y octubre de 1946, se discutió extensamente el decreto Noche y Niebla y se le atribuyó "desproporcionada importancia" en contraste con la barbarie en buena parte "no regulada de los asesinatos en los campos de concentración" (Huhle, 2014:268).

El punto es que el decreto estaba bien documentado y sirvió para probar los crímenes contra la población civil de territorios ocupados y que tenía como finalidad mantener a la población en general en el desconocimiento de los detenidos. Describe y precisa los principales componentes de lo que hoy se consideran delitos graves en las declaraciones, resoluciones y convenciones contra las brutales desapariciones forzadas (Huhle, 2014).

Cuando se juzgó este crimen, el Tribunal Militar Internacional de Núremberg falló sobre la desaparición forzada como un delito en el Derecho Internacional Humanitario (establecido en Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales), considerando que no solo se violan los derechos de la víctima sino que también constituye un trato inhumano y cruel hacia la familia (López, 2017).

La práctica de la desaparición forzada la utilizaron también los franceses en Argelia (1954-1962) y los estadounidenses en Vietnam (1959-1975). En América Latina, el gobierno de Guatemala desplegó desde 1966 una estrategia de perseguir y desaparecer a los oponentes políticos, y a partir de los años setenta comenzó a haber dictaduras en otros países del Cono Sur que utilizaron esta misma práctica para establecer el terror en la sociedad.

Ante las desapariciones forzadas ocurridas en Guatemala y Argentina, la ONU emitió la resolución 33/173 (1978) llamando a los Estados a destinar los recursos necesarios para la búsqueda de personas desaparecidas, a la aplicación de la ley y al respeto de los derechos humanos de las personas (Pelayo, 2012:963, en Robledo, 2015).

Otro hecho relevante es la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a Chile, en 1978, para investigar lo que la familias denunciaban sobre personas que llamaban extraviadas o desaparecidas. “En los años siguientes la ONU se dedicó a documentar las desapariciones y debe comprenderse que enfrentó muchos problemas en un continente infectado de dictaduras y otros regímenes desaparecedores” (Buriano, 2017:47).

En1980 se creó el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas e Involuntarias[11] en el seno de la Comisión de Derechos Humanos (organismo que en 2006 se convirtió en Consejo de Derechos Humanos) que recababa información de las denuncias de desaparición, con especial preocupación por los niños desaparecidos.

Así es como desde el derecho internacional se construye la figura del detenido-desaparecido. La noción de desaparición forzada no inició en Argentina, pero sí fue donde se construyó el concepto al tratar de nombrar esta práctica. Gracias a los testimonios y al imaginario de los sobrevivientes se construyó la categoría de detenido-desaparecido (Gatti, 2017).

Distintos autores (Gatti, 2011, 2017: Robledo, 2012; Camilo, 2018) han escrito sobre la desaparición como un hecho que colapsa el sentido y sobre cómo la figura del detenido desaparecido ha sido utilizada para nombrar inmensa cantidad de catástrofes sociales y lingüísticas, y que al usarse para nombrar otros problemas, reclama lenguaje para esas otras situaciones. Para ello es necesario entender los entramados de las desapariciones en cada época y en cada lugar.

El desaparecido originario o detenido-desaparecido es la persona a la que se llevan gobiernos de cualquier país con fines represivos, para lo cual se utiliza un dispositivo desaparecedor. Este desaparecido original se internacionaliza con la constitución de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (Fedefam) en 1981, y la convocatoria al Día Internacional del Desaparecido en 1983. En toda la legislación

11 Dato obtenido de la página web oficial de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidos en la sección “ONU-DH en el tiempo”, consultado el 03 de septiembre de 2023 en hchr.org.mx/conocenos/onu-dh-en-el-tiempo/.

internacional se construyó la noción de que el perpetrador o la acción desaparecedora es estatal o paraestatal.

La figura del detenido desaparecido funcionó incluso para explicar contextos anteriores como la Guerra Civil española, o de conflictos en otros países, como Serbia, Afganistán, México, Colombia, Perú, Chile.

1.2. Desaparición en la etapa contrainsurgente.

En México también hubo detenidos-desaparecidos en la etapa conocida en América Latina como Guerra Sucia. El historiador Camilo Vicente (2018) propone llamar ese periodo como "contrainsurgente" porque se visibiliza la política de Estado para eliminar a grupos disidentes, aunque Adela Cedillo (2021) considera que no se puede usar el nombre de una estrategia militar a un periodo de dos décadas, "más aún porque la contrainsurgencia ha sido empleada por el Estado en todos los conflictos armados internos posteriores" y "privilegia a una sola de la partes beligerantes, mientras que subsume a las organizaciones armadas socialistas como receptoras de la violencia estatal".

La violencia de Estado también se utilizó durante la guerra contra las drogas de los años setenta, llamada Operación Cóndor, en la sierra de Sinaloa, Chihuahua, Durango y Sonora, zona que Adela Cedilla aclara que no es el "triángulo dorado" sino un "cuadrilátero dorado".

En México se considera que la desaparición forzada comenzó en el año 1968 (Cedillo, 2008), aunque Camilo Vicente (2018) cuestiona tanto las fuentes que lo afirman como los elementos que conducen a tal conclusión.

Roberto González Villareal es uno de los autores que afirma que la práctica de la detención-desaparición inicia en Atoyac de Álvarez, Guerrero, donde el ejército despliega una estrategia de contrainsurgencia o guerra irregular. En su investigación *Estado y represión. Desaparición en México*, Camilo Vicente cuestiona que el autor haga esa afirmación sólo basándose en la

información del Comité Eureka y plantea la necesidad de revisar la desaparición forzada desde itinerarios históricos que al romper con la periodización establecida desde el ámbito jurídico permita otras explicaciones (Vicente, 2018:43).

Desde una perspectiva histórica hay evidencias de que dependencias encargadas de la seguridad nacional desaparecieron a disidentes del gobierno mexicano desde los años cuarenta (Vicente, 2018), de manera que se abre la pregunta de cómo tratar esos casos y definir cuáles son los criterios para comenzar a hablar de detenciones-desapariciones.

> Si estas "detenciones-desapariciones" se interpretan con el concepto establecido jurídicamente, se corre el riesgo de caer en un anacronismo, es decir, atribuir significación y sentido de prácticas y lenguajes de un conjunto social a otro, pasando por alto las relaciones espacio temporales. Pero dejarlos de lado, sería afirmar que el fenómeno histórico sólo existe a partir de una conceptualización particular.
>
> En los casos que he documentado en el trabajo de archivo, ocurridos entre 1940 y 1952, el término "desaparición" ya era utilizado y no sólo por los militantes y afectados directos, también por la prensa de la época. Pero era usado como sinónimo de "secuestro", utilizado de manera indistinta. Y aunque estas desapariciones/secuestro ya eran comprendidas como una medida de represión política, y pese a que en todos los casos se verifica la retención de las personas por parte de autoridades, locales o federales, en lugares desconocidos y, además, niegan toda información sobre la detención, no tenía la carga conceptual de ser una práctica diseñada y operada por el Estado, de manera sistemática y centralizada. Por otra parte, este tipo de desapariciones, de acuerdo con los documentos, lindan o se encuentran en una zona limítrofe con categorías delictivas como el secuestro, o abusos de autoridad como la detención arbitraria (Vicente, 2018).

Una de las preguntas clave para el estudio de la desaparición forzada la hace Camilo Vicente (2018) en torno a si es posible mantener la definición jurídica del desaparecido y si deben reconsiderarse las desapariciones perpetradas por el Estado en los años anteriores a 1968, cuando las élites que conformaban la "familia revolucionaria" utilizaban la violencia estatal contra disidentes.

En su investigación titulada “Estado y represión. Desaparición en México”, Camilo Vicente (2018) muestra cómo en Sinaloa se desplegó una estrategia de contrainsurgencia contra los jóvenes que participaban en grupos guerrilleros, y posteriormente esas prácticas se utilizaron al ejecutar el Plan Cóndor para perseguir y desaparecer a campesinos y personas que, desde su perspectiva, estaban involucrados en el negocio narcotráfico.

La historiadora Adela Cedillo (2019) realizó una investigación que tiene puntos de coincidencia con Camilo Vicente. Ella plantea en *Intersectios Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico* (1969-1985) que las fuerzas de seguridad mexicanas derrotaron a los grupos guerrilleros en los años ochenta, pero la guerra contra las drogas que se llamaba entonces Operación Cóndor continuó y se expandió. Su planteamiento es que hubo una intersección de ambos conflictos que creó un clima hostil para cualquier tipo de protesta, hasta el punto en que la Operación Cóndor apareció como otro frente de la guerra contra el comunismo.

La primera guerra contra las drogas en realidad comenzó con la Operación Cóndor en Sinaloa en los años setenta y no en 2006 con el sexenio del panista Felipe Calderón, como actualmente lo planteamos periodistas e investigadores sin tener una perspectiva de lo que implicó esta estrategia en el estado de Sinaloa. Ésta consistió en terror estatal que tenía como fin el control sociopolítico de la población serrana, a través de un estado de sitio de facto para garantizar su subordinación a los militares que eran las únicas autoridades con presencia en la Sierra Madre Occidental (Cedillo, 2019:25).

Entre los hallazgos relevantes de Adela Cedillo y de Camilo Vicente es que los agentes que participaron en la contrainsurgencia para exterminar movimientos guerrilleros también desplegaron la estrategia de la Operación Cóndor. Particularmente Cedillo detalla cómo a estos agentes se les premió y se les permitió involucrarse en el tráfico ilegal de drogas.

Los mismos oficiales que desaparecían a prisioneros que eran combatientes de izquierda se habían asociado con los narcotraficantes para ser parte del negocio del tráfico ilegal de drogas. La Operación Cóndor permitió continuar con la estrategia contrainsurgente.

1.3. Desapariciones de la *guerra contra el narcotráfico.*

En los años noventa y principios del siglo XXI existía el imaginario de que las desapariciones eran un asunto del pasado. Esta idea sin duda era falsa, pues las desapariciones siguieron ocurriendo, pero tal vez sin una estrategia tan amplia para destruir grupos que habían optado por la lucha armada. En 2006 hubo un punto de inflexión que todos ahora marcamos como el inicio de una nueva etapa en México. La política supuesta contra las drogas lo que dejó en el país fue dolor: cientos de miles de personas asesinadas y desaparecidas. Con la llamada *guerra contra el narcotráfico* que desplegó el gobierno Felipe Calderón en 2006 se potencializó una etapa de violencia en la que desaparecer personas se generalizó contra diversos sectores de la sociedad. Para septiembre de 2021 ya había 91 mil 681 personas desaparecidas según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas[12], sin considerar a las miles de personas que no han denunciado este delito.

Al inicio del sexenio del ex presidente Felipe Calderón era difícil identificar que en México se estaba reconfigurando el dispositivo desaparecedor de personas. Los sujetos armados, legales e ilegales, hablaban de levantones. En el norte del país hubo familias que desde un inicio comenzaron a exigir la búsqueda de sus desaparecidos, pero en ese momento las autoridades no reconocían la existencia de este problema, poco se publicaba en medios de comunicación y socialmente no se reconocía. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, en 2011, potenció la visibilización

12 Consulta realizada en https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Index.

del problema con las caravanas que realizó al norte y sur del país, ya que cientos de familias de desaparecidos se unieron a estos itinerarios de lucha.

Como explicamos anteriormente, el concepto de desaparecidos que hoy utilizamos proviene del campo jurídico internacional –construido gracias a la lucha de las familias del Cono Sur, especialmente de Chile y Argentina, en los años setenta– y se ha utilizado indistintamente para nombrar "acontecimientos y contextos socio-políticos dispares, independientemente de quién sea el perpetrador, de que haya sido un proceso selectivo o sistemático, e independientemente de quiénes sean las víctimas" (Gatti, 2017:19-20).

Gabriel Gatti ha reflexionado sobre nuevas desapariciones (para diferenciarlas de la noción del desaparecido originario), como los soldados que no dejan rastro tras morir en el campo de batalla, los secuestrados con destino incierto, los migrantes que atraviesan el océano o territorios controlados por grupos armados; mujeres atrapadas en redes de trata; niños robados; víctimas de feminicidio; indigentes; personas abandonadas (Gatti, 2017:26-27). Es pertinente el intento de describir todas las prácticas que abarca la figura del desaparecido, pero es debatible si también abarca a personas en situación de pobreza o situación de calle. La discusión sigue abierta.

En México las desapariciones forzadas siguen ocurriendo, pero el fenómeno de desaparecer personas se ha ampliado. Existen más sujetos desaparecedores, víctimas y lógicas que estructuran esta práctica, donde participan grupos paramilitares y también cuerpos de seguridad estatales. La finalidad puede ser igual para eliminar a defensores del territorio o periodistas que denuncian, que para fines de esclavitud, como la trata sexual o laboral.

La práctica de la desaparición se caracteriza justo porque es difícil conocer la verdad, quiénes son los criminales, quiénes son las víctimas y por qué se cometieron hechos atroces. Aún así, en esta diversidad de desapariciones, el Estado sigue presente: como el que ejecuta las desapariciones (cada vez hay más evidencia de policías municipales que detienen personas y luego

las entregan a empresas criminales)[13], utilizando grupos paramilitares, siendo omiso en territorios controlados por grupos armados y en la decisión política de no hacer lo suficiente para buscar, para resolver la crisis forense y para detener esta catástrofe.

Los estudios contemporáneos sobre los nuevos circuitos desaparecedores ayudarán a repensar la práctica de la desaparición, sin perder de vista el antecedente del uso de esta técnica, tanto a nivel internacional como local.

1.4. Las desapariciones en el nuevo orden.

La violencia que vivimos en el siglo XXI en México ha sido difícil nombrarla. Especialmente cuando nos referimos al periodo de la *guerra contra el narcotráfico,* una política desplegada por el gobierno de México en 2006 que nunca se trató de eliminar el negocio de las mercancías-drogas. A 15 años ya había dejado 200 mil muertos, 100 mil desaparecidos, miles de desplazados y 4 mil fosas clandestinas.

Al cuestionar la narrativa oficial de una supuesta *guerra contra el narcotráfico*, vale la pena reflexionar cómo nombrar la manera en que ha desterritorializado gran parte del país y ha impuesto nuevas formas de dominación a través de ejércitos de bandos oficiales y privados. Este contexto ha permitido mayor acumulación de capital por lo que es pertinente tratar de mirar juntas la violencia, el capitalismo y el Estado.

Andreas Schedler (2015) encuentra que esa llamada guerra contra las drogas es de carácter civil y económica, se libra por ganancias materiales y no con objetivos políticos, coexisten y se mezclan varias guerras: "violencia criminal de empresas privadas ilícitas y de agentes del Estado,

13 El periodista Víctor Chávez (2021) publicó en el diario El Occidental que entre 2019 y 2021 había "Más de 120 policías de 14 municipios involucrados en desapariciones forzadas", 18 de abril de 2021. Consultado en septiembre de 2021 en el link: https://www.eloccidental.com.mx/local/noticias-mas-de-120-policias-de-14-municipios-involucrados-en-desapariciones-forzadas-6612577.html

la violencia entre organizaciones criminales y dentro de estas y la violencia ejercida contra combatientes y contra la población civil". Considera que en "nuevas guerras" el objetivo político o ideológico no es un elemento que defina conceptual u operativamente la guerra interna o civil, y que solamente se requiere que los grupos armados puedan "movilizar recursos, conseguir armas, reclutar personal, entrenarlo, establecer una división del trabajo e imponer jerarquías...". En su opinión, en México se vive una guerra civil o conflicto armado interno.

La Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Leiden (ITESO, CMPDH, 2019) publicó un informe donde el encargo era demostrar que en México hay un conflicto armado interno, basándose en los Convenios de Ginebra de 1949. En este documento citan textos académicos de Andrea Nill Sánchez y Javier Dondé quienes incluso niegan la presencia del Estado en este conflicto (como si se tratara solo de organizaciones criminales en disputa) o minimizan a las organizaciones de la delincuencia señalando que no pueden ser considerados grupos armados. En estos análisis se invisibiliza a los sujetos que hacen la guerra, que de manera abstracta son el capital y el Estado.

Giorgio Agamben (2004) hablaba de que una guerra civil legal es una forma de totalitarismo moderno que recurre al estado de excepción y que operó tanto para el régimen nazi de Hitler como para los poderes de emergencia concedidos a Bush después de 2001.

Achille Mbembe (2011) sugiere que los Estados modernos surgidos a finales del siglo XIX tienen como objetivo el control y gestión de la población en cuanto nuevo recurso (junto al territorio y los bienes que en éste se encuentran); de manera que los regímenes políticos obedecen al esquema de hacer morir y dejar vivir. La necropolítica de la que habla Mbembe (2011) refiere a la cosificación del ser humano propia del capitalismo, que explora las formas mediante las cuales las fuerzas económicas e ideológicas del mundo mercantilizan y reifican el cuerpo. Éste se convierte en una mercancía.

El poder siempre depende de un estrecho control de los cuerpos (o sobre su concentración en campos), las nuevas tecnologías de destrucción no se ven tan afectadas por el hecho de inscribir los cuerpos en el interior de aparatos disciplinarios como por inscribirlos, llegado el momento, en el orden de la economía máxima, representado hoy por la masacre (Mbembe, 2011:63).

En las nuevas guerras proliferan los actores armados que actúan por intereses del mercado, la violencia se cierne sobre todos los territorios que permitan la acumulación de capital (toda la vida es mercancía), y cada vez hay más sujetos con armamento que dominan a las poblaciones que no poseen. En algunos territorios la población refiere vivir como en contextos de guerra, principalmente por la zozobra de ser asesinado o desaparecido.

En Argentina existe un grupo de investigadores que desde hace décadas ha tratado de reflexionar sobre las guerras modernas, lo que les ha significado un permanente debate en espacio académicos y políticos. Flabián Nievas, quien participa este grupo, afirma en el libro *Sociología de la guerra* que uno de los mayores desafíos actuales para un analista es definir con precisión qué es una guerra.

> Ni siquiera los profesionales del ramo, los militares, pueden hacerlo satisfactoriamente —pueden hacer la guerra, pero definirla escapa a sus posibilidades y, ciertamente, a sus funciones—. La utilización laxa del término lo ha conducido a la futilidad. Mas no se trata de un problema idiomático. En realidad la generosidad de su uso (y en ocasiones abuso) refleja la transformación de la práctica a que se refiere el concepto. Las imágenes tradicionales que evoca el término (tanques de guerra, bombardeos aéreos, despliegue de tropas, cañoneos, etc.), no dan cuenta más que de una subespecie de guerra. (Nievas, 2006:58).

Inés Izaguirre, integrante de este grupo de investigación argentino, considera que la guerra se piensa como algo que ocurre lejos:

> Es un proceso que ha sido sistemáticamente negado y sustituido por otros nombres, más jurídicos, más aceptados en el campo del derecho como "terrorismo de estado"; terminología que se ha adoptado –en el caso de las guerras contrainsurgentes– desde la perspectiva de los derechos humanos, y que se usa cuando una de la partes en pugna han sido las agencias estatales o para estatales. La guerra se sigue pensando con mirada napoleónica –de comienzos del siglo XIX– y más atrás aún: se imagina el campo de batalla (Izaguirre, 2006:8).

Por un lado el concepto guerra se utiliza de manera laxa y por el otro es común estar atrapados en las teorías clásicas. Flabián Nievas propone pensar muchos conflictos modernos como guerras difusas por tener estas caracacterísticas:

> 1) Los bandos que se enfrentan no son solo dos estados.
>
> 2) Espacialidad. El escenario teatral puede ser cualquier lugar.
>
> 3) Temporalidad. Transgeneracional.
>
> 4) Diseño estratégico, propone el desgaste y es más costosa la permanencia en un territorio.
>
> 5) No se plantea aniquilar al enemigo (implica que "la fuerza enemiga queda en posición de no poder seguir combatiendo, es una derrota moral, aniquilar no significa matar a todos los enemigos, sino quitarle la capacidad de combate"), sino su exterminio.
>
> 6) Daños y bajas, se eliminan pueblos enteros, el blanco es la población civil.
>
> 7) La inteligencia es más importante que la logística (Nievas, 2006:76).

En esta propuesta incluye las guerras contra el terrorismo y las guerras contra las drogas, aunque considero que son solo un punto de partida para analizar o repensar los contextos locales. En México, sin duda, hay coincidencias con algunos aspectos de las guerras difusas: existe la

conformación de ejércitos privados múltiples; la violencia se utiliza en cualquier escenario; es una "guerra" que parece estar diseñada para no tener fin; se plantea destruir a las personas, las consideren o no enemigas; las bajas son principalmente de la sociedad civil.

En estas guerras la deshumanización de las personas es deseable para su exterminio; así como la desinformación, tergiversación y mentira, como parte de la misma guerra. Nadie se escapa a la guerra difusa. Son condiciones que crea el capitalismo en su faz financiera (Nievas, 2006:96).

Un elemento que los autores no abundan es el vínculo entre violencia y acumulación de capital, así como las formas de conquista de territorio donde se propician condiciones de guerra difusas. El Subcomandante Marcos (2011) desarrolla algunas ideas de las guerras modernas en las cartas que le escribe a Luis Villoro, y plantea que, aunque haya guerras con aspectos económicos, ideológicos, racionales, el objetivo de la época actual "que trata de imponer el capitalismo es destruir/despoblar y reconstruir/reordenar el territorio conquistado". Es decir, ya no basta con conquistar un territorio, pues en la etapa actual del capitalismo tiene el objetivo de destruir su tejido social, se reconstruye el territorio con otra lógica, con una nueva geografía. Asimismo, cuando el subcomandante Marcos analiza la supuesta *guerra contra el narcotráfico*, señala que como toda guerra de arriba es un negocio y mientras genere ganancias, no tendrá final (así está concebida).

> De esta guerra no solo van a resultar miles de muertos… y jugosas ganancias económicas. También, y, sobre todo, va a resultar una nación destruida, despoblada, rota irremediablemente (Subcomandante Insurgente Marcos, 2011).

En la sierra de Chihuahua, por ejemplo, los grupos dedicados a la producción de drogas han provocado el desplazamiento forzado de por lo menos 400 personas, quienes pierden su territorio, sus formas de vida y de subsistencia, y tienen que esconderse por negarse a ser reclutados para trabajos forzosos. Estos grupos además talan los bosques y siembran amapola, "los arroyos se fueron secando. El bosque está abandonado", lamenta un ejidatario de la comunidad El Manzano

a la periodista Patricia Mayorga (2020), quien se ha dedicado a documentar la violencia en esta región.

Las organizaciones criminales han logrado meterse en la mayoría de circuitos económicos, desde sectores grises y negros (venta de armas, trata, lavado de dinero), hasta de la economía legal, como empresas constructoras, del ocio, empresas de seguridad privada (Valencia, 2010:98), luminarias, productoras de cine, etcétera.

Son territorios que pueden convertir en desiertos, mientras que sus poblaciones son esclavizadas o explotadas, desplazadas y despojadas de sus tierras y del sustento y existencia milenaria de sus pueblos. Podemos continuar con la lista de agravios: la violencia que se desplegó en el sexenio de Felipe Calderón en el noreste de México (y que continúa especialmente en Tamaulipas), las escenas de combate y agresión hacia todos los civiles en zonas limítrofes de Michoacán y Jalisco, o de Jalisco-Zacatecas-Aguascalientes, y un largo etcétera. Se trata de nuevas formas de dominación a través de crear territorios de excepción. La violencia, sin embargo, no se vive de la misma forma en todo el país, pero son espacios complementarios-vinculados por tratarse de un detonante económico en el que está relacionado lo legal y lo ilegal.

Para Sayak Valencia, el siglo XX puede ser entendido como sinónimo de violencia, la cual se ha radicalizado a través del neoliberalismo hasta alcanzar "en el siglo XXI la etiqueta de realidad gore". La violencia y la espectacularización se erigen como vectores transversales a todos los campos del conocimiento y la acción, constituyéndose como el modelo o la categoría interpretativa de la actualidad (Valencia, 2010:26). Su deducción es que la episteme de la violencia y su unión con el capitalismo deviene en capitalismo gore, que inició su andadura en el estado de excepción, especialmente en países con economías deprimidas conocidas como de "Tercer mundo" (Valencia, 2010:27).

En *Desafíos para pensar el mundo actual o cómo incomodarnos con nuestras miserias*, Marcelo Sandoval plantea que las primeras campañas de saqueo, conquista y colonización en los

orígenes del capitalismo, son un recurso que ha movilizado de manera permanente cada que se requiere. Las crisis, los desastres naturales, las guerras civiles son oportunidades para dirigir el conflicto, el miedo y la incertidumbre a favor del mundo de las mercancías (Sandoval, 2021):

> La guerra ha sido la condición fundamental para el ensamblaje del sistema capitalista, ha permitido a lo largo delo siglo XX, de acuerdo con Mumford (2016), la rápida acumulación de capital, la subsistencia de la economía de mercado, ha favorecido a la coalición del poder económico y el poder político y se ha encaminado hacia el exterminio planificado y el control de masas. La guerra mueve de manera masiva la rueda de la reproducción-producción del capital, pero no sólo, contribuye a la producción negativa, y al tener como rasgos "la miseria, mutilación, destrucción física, terror, hambre y muerte", configura una destrucción organizada que confirma papel de la guerra para la nueva megamáquina (Mumford, 2020, citado en Sandoval, 2021:29).

Marcelo Sandoval (2021) propone que la lógica de la guerra actual revela una fusión de prácticas mafiosas-rackets, estatistas y capitalistas, que en su opinión está vinculado con lo que Agamben llamó totalitarismo moderno, a la vez que el terror y el exterminio son los métodos para afirmar la dominación. Agrega que la dominación ya no es suficiente para los rackets encargados de movilizar economías ilegales y algunas legales, ahora recurren a desaparecer, esclavizar y "forzar a personas para que realicen ciertas actividades".

En ese contexto debe repensarse la desaparición de personas actual y particularmente los casos que abordamos en esta investigación en torno al municipio de Tala.

Capítulo 2
Territorios de cuerpos desaparecidos y esclavizados en el capitalismo.

Para la reflexión sobre la práctica de desaparición en Jalisco en el siglo XXI inicio este capítulo construyendo la noción de territorios de excepción, pensados como una red de sitios articulados para desaparecer personas, para ejercer crueldad en sus cuerpos, pero también como sitios de esclavitud y construcción de subjetividades.

El acercamiento a la noción del cuerpo maltratado inicia con una breve historización sobre la transformación de ejercicios de violencia en los cuerpos, la desacralización de las personas y la vinculación de estos cuerpos maltratados con la actual fase del capitalismo.

Es decir, cuáles son las vidas elegidas para desaparecer y para ser lloradas, y cómo la violencia en los cuerpos es solo una continuidad de capas de violencia estructural, de vidas que han estado atravesadas por el sufrimiento.

Aunque esta investigación no está enfocada en encontrar cuáles son las ganancias económicas de la violencia desplegada en el país, sí es importante enfatizar que este sistema económico se beneficia de la violencia y que en algún momento se tendrá que indagar por qué desaparecer personas genera ganancias económicas para las empresas criminales.

Lo anterior nos lleva a pensar en formas de reterritorializar, nuevas formas de dominio y de eliminar formas de vida.

2.1. Territorios de excepción-red de espacios de disolución de personas.

La propuesta de utilizar territorio de excepción requiere revisar algunas discusiones sobre territorio-espacio y Estado de excepción, que se han abordado por lo menos desde distintas disciplinas como la filosofía, la geografía y la sociología.

La intención es pensar el espacio material donde ocurren los despliegues de violencia extrema como las desapariciones, y la manera en que esto opera como proyectos de nuevas territorialidades vinculadas con la actual fase avanzada del capitalismo. Todo proyecto incluye tanto la noción material del espacio como la noción del territorio del imaginario, es decir, la construcción o configuración de nuevas subjetividades.

La revisión comienza por la tradición del concepto de territorio desde la geografía, para continuar con una breve revisión de estado de excepción, que se propone sólo recuperar la noción de que vivimos en excepción. Ambos conceptos han sido utilizados de manera diversa y para esta investigación tiene la intención de diferenciar los lugares destinados para destruir a las personas.

2.1.1. Territorio, espacio y dominación.

El abordaje de territorio no lo recupero desde la geografía clásica que lo liga con la gestión del Estado, aunque sí con el hecho de que el Estado siempre está presente como parte de las relaciones de poder en el espacio material.

El territorio es la organización, primero social y luego conceptual de un espacio, o en otros términos es la construcción social de un espacio, la articulación de relaciones con su asiento material, y su inteligibilidad (Nievas, 1994:3). Me interesa pensar el territorio en función de las relaciones de dominación que son resultado de un proceso histórico anclado en las relaciones capitalistas, estatistas y patriarcales.

En esta investigación el territorio conforma una red de espacios donde se materializan estas relaciones de poder, es decir, existen espacios diseñados para la dominación a través de la violencia extrema, como los campos de concentración y exterminio, que buscan destruir a las personas, reducirlas desde la perspectiva de los sujetos capitalistas a una categoría inferior, para de esta forma ser capaces de eliminar a las personas.

Lo anterior no abarca la totalidad de espacios, sujetos y redes que existen en determinado territorio. No todas las personas sufren la anulación de sus derechos y de la vida digna, sin embargo, cualquiera está expuesto a caer en esa red de espacios que devoran personas y funcionan paralelamente a la vida cotidiana.

Esta red de espacios opera como proyecto territorializante, transforman los lugares, los sujetos y sus relaciones; no es solo desterritorialización, lo que opera es la sustitución de un modelo

de territorialización por otro (Spíndola Zago, 2016). La consolidación de este proyecto no es total, depende en parte de las luchas y resistencias para detener estas violencias.

Podemos pensar esta red de espacios diseñados para la disolución de las personas, primero en el territorio del imaginario para después ejercer crueldad, eliminarlas y construir subjetividades necesarias para tener ejércitos que controlen territorios.

El proyecto de desterritorializar no sólo es en la materialidad de los espacios físicos, sino también en el imaginario de las personas, tanto de quienes han caído en estos sitios como de quienes son testigos silenciosos de estas relaciones de poder.

Esto puede leerse como un proyecto de guerra perpetua en el cual se instrumentaliza la existencia humana, para lo que recupero algunas ideas de Mbembe (2011) en torno a la necropolítica, particularmente en torno a las máquinas de guerra como mecanismos depredadores extremadamente organizados, que cuentan con redes trasnacionales; poblaciones destinadas a campos y zonas de excepción; y un mundo contemporáneo en el que las políticas de poder de muerte "se despliegan con el objetivo de una destrucción máxima de las personas y de la creación de mundos de muerte, formas únicas y nuevas de existencias social en las que numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el estatus de muertos-vivientes" (Mbembe, 2011:75).

2.1.2. Estado de excepción.

En Homo Sacer II, Giorgio Agamben (2005) se pregunta "qué significa vivir en un Estado de excepción permanente", experiencia marcada por los campos de concentración nazis, como un extremo de la racionalidad del mal.

Retomo esta pregunta en el contexto de violencia de Jalisco, sobre qué significa vivir en un territorio de excepción, qué abarca, qué implica y qué nuevos significados puede tener de manera situada.

Walter Benjamin planteó en su octava tesis sobre el concepto de historia que "La tradición de los oprimidos nos enseña que la regla es el estado de excepción en el que vivimos" y que "no es en *absoluto* filosófico el asombro acerca de que las cosas que estamos viviendo sean todavía posibles en el siglo veinte. No está al comienzo de ningún conocimiento, a no ser de éste: que la representación de la historia de la que procede no se mantiene" (Benjamin, 1982).

Esta octava tesis la escribió en 1942. En la misma época, Carl Schmitt escribió sobre el contexto del estado de excepción del fascismo alemán, pero con otra perspectiva, él hacía una crítica al liberalismo que sostiene que la soberanía radica en el pueblo, la independencia y la libertad del individuo, así como la democracia y el estado de derecho; su idea era refundar un estado conservador, monárquico, basado en la soberanía de un soberano.

Walter Benjamin cuestionaba lo anterior. Su perspectiva se dirigía hacia el orden impuesto por la violencia, la violencia constituida. Para Benjamin también existía la violencia de los oprimidos para liberarse del estado de excepción permanente, es decir, desde su visión la salida al estado de excepción era a través de la violencia pura, la revolucionaria. Hago aquí un apunte de que la genealogía del concepto de violencia de Benjamin, Georges Sorel o Hanna Arendt, no se recupera en los estudios actuales cuando se utiliza el concepto de violencia, como la posibilidad de la violencia defensiva o, como se planteaba, para liberarse del estado de excepción.

El italiano Giorgio Agamben aborda el pensamiento de Benjamin y Schmitt y desarrolla también su propia posición sobre el estado de excepción; considera que esa maquinaria "ha seguido funcionando casi sin interrupción desde la Primera Guerra Mundial, a través del fascismo y del nacionalsocialismo hasta nuestros días. El estado de excepción ha llegado a alcanzar ahora su máximo despliegue planetario" (Agamben, 2005:155).

En coincidencia con la octava tesis de Bejamin, Agamben dice que la mayoría de ciudadanos vivimos en el contexto de lo que se ha denominado una "guerra civil legal". El totalitarismo moderno se define como la instauración de una guerra civil legal a través del estado

de excepción, el cual articula con la noción foucaultiana de biopolítica. Esta guerra está basada en la vida desnuda (en italiano, nuda vita), en la exclusión de los vivientes dentro del derecho, su vida está a disposición del poder político. El estado de excepción crea las condiciones jurídicas para que el poder disponga de ciudadanos en tanto vidas desnudas, es un dispositivo político de primer orden (Agamben, 2005:6-7). La nuda vida es una producción específica del poder.

Para Giorgio Agamben, la biopolítica no es forma de poder que se impone desde el mundo moderno con el paradigma de la soberanía, sino que es el horizonte desde donde se comprende la política occidental y está presente de manera ejemplar en el soberano de poder. En el contexto actual, podríamos considerar que dentro de ese sujeto colectivo que hace la guerra, hay muchos soberanos con sus ejércitos (Durand, 2012).

Otros autores como Michael Hardt y Negri, plantean en *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*, que la guerra que había sido limitada a un estado de excepción limitado (habiendo conseguido limitar la guerra civil por el estado nación moderno), tiende a ampliarse, volviéndose un estado de excepción permanente:

> Tan pronto como decae la limitación del espacio y el tiempo bélicos de la guerra en el conflicto limitado entre estados soberanos, parece retornar la guerra como una marea que inunda todo el territorio social. El estado de excepción se ha convertido en permanente y generalizado; la excepción pasa a ser la norma e invade tanto las relaciones internacionales como el panorama interno (Hardt, Negri, 2004:28; citado en Durand, 2012:5).

El estado de excepción se actualiza para tratar de definir la dominación en los estados-nación, se consolida el Estado como estructura criminal que va desterritorializando y reterritorializando con redes de espacios de excepción, donde los soberanos del dinero y del poder político controlan la vida y la muerte, como parte de su proyecto económico.

La excepción permanente en este sistema capitalista es la dominación a través de la violencia extrema, pero no todos los territorios lo viven de la misma forma.

En estos contextos no es necesario declarar la excepción, el despliegue de la violencia es la que mantiene el poder constituido, la que opera en la realidad, que logra establecer situaciones de guerra en territorios definidos. Rodolfo Garmiño propone el concepto de microespacios de excepción en contextos extralegales en estado de guerra, que además funcionan para combatir cualquier conato de revuelta social. En esos microespacios se diluyen los derechos, las vidas son sustraídas de la ley y el control judicial, vidas despojadas de toda identidad jurídica, vidas privadas de su ciudadanía (Garmiño, 2020:108-110).

La propuesta de Garmiño de retomar el contenido de lo que implica un estado de excepción para pensarlo en microespacios concretos, flexibles, móviles, es útil para pensarlo en función de las desapariciones de Jalisco en las últimas décadas.

Lo que planteo es que los territorios de excepción han diseñado e instalado redes de espacios de dominación y destrucción de personas, que coexisten con la cotidianidad de esos lugares. Se han ido instalando como expresiones que forman parte de una guerra permanente que parece no tener fin y que no es vivida ni sufrida de la misma forma por todas las personas ni en todos los espacios materiales de este país.

Podríamos pensar también en estos territorios con lógica propia, como una emergencia de microsoberanías y formas indirectas de gobierno en las cuales perqueñas o medianas regiones funcionan bajo el mando de los señores de la guerra social (Mbembe, 2011).

Es cierto que la excepcionalidad se convirtió en la regla, pero sí considero necesario pensar en esos espacios paralelos que coexisten con la vida cotidiana y que están destinados a destruir la humanidad de las personas desaparecidas. La utilizo para diferenciar lo que significa entrar en el dispositivo desaparecedor, que es una penumbra donde existe el dominio sobre las personas.

Paradójicamente la vida del resto de la sociedad continúa, mientras el dispositivo va tragando ciertas vidas

2.1.3. Cuerpos en cautiverio.

La experiencia en los "lager" o "chupaderos" es común con los espacios donde las personas desaparecidas son mantenidas en cautiverio.

A Giorgio Agamben se le atribuye la idea del **"**lager", el campo de concentración nazi como un espacio de vida construido sobre la lógica de la excepción**,** ese principio por el que la ley se pone fuera de sí misma. La formulación lógica de este principio —acuñada por Carl Schmitt— remite a las cosas que ordenan su propia desobediencia; es decir, aquello que se aplica desaplicándose. En la excepción hay regla: la regla es la negación de la regla (Gatti, 2006:32).

Primo Levi describió las zonas grises de los campos de exterminio, ese espacio entre la vida y la muerte, entre lo humano y lo no humano, un espacio excepcional poblado de vivos murientes, del que es difícil salir. Especialmente porque no es un mundo dicotómico, en los Lager no había límites claros del bien y el mal, los prisioneros pensaban que encontrarían redes solidarias con los compañeros en desventura y un mundo de víctimas y verdugos (Levi, 2000:16) Se pensaba que habría solidaridad de los compañeros en desventura, pero estos a quienes consideraban aliados, "eran mónadas selladas, y entre ellas una lucha desesperada, oculta y continua. Esta revelación brusca (...) era tan dura que podía derribar de un solo golpe la capacidad de resistencia" (Levi, 2000:16).

La figura de los Sonderkommandos en los Lager es clave para pensar en los desaparecidos/privados de la libertad que tienen que colaborar en las funciones más macabras de los asesinatos en el contexto mexicano del caso de Tala que abordamos en el capítulo quinto. En los lager, los Sonderkommandos no eran privilegiados, sino únicamente los designados a encargarse del trabajo sucio, comían mejor durante algunos meses pero era tal vez la peor labor.

Eran los prisioneros encargados de los crematorios; los que imponían orden a los recién llegados que debían ir a las cámaras de gas, sacar de las cámaras los cadáveres, quitarles de las mandíbulas los dientes de oro, cortar el pelo a las mujeres, separar y clasificar las ropas, los zapatos, el contenido de las maletas; llevar los cuerpos a los crematorios y vigilar el funcionamiento de los hornos; sacar las cenizas y hacerlas desaparecer. Después de algunos meses eran eliminados, para prevenir posibles resistencias (Levi, 2000:21).

Para Primo Levi esto último fue el delito más demoníaco del nacionalsocialismo, porque por un lado estaba el aspecto pragmático de economizar hombres, imponerles tareas atroces, y por el otro descargaban en las víctimas el peso de la culpa, de manera que para su consuelo no les quedase ni siquiera la conciencia de saberse inocentes. El otro mensaje era:

> Nosotros, el pueblo de los Señores, somos vuestros destructores, pero vosotros no sois mejores; si queremos, y lo queremos, somos capaces de destruir no sólo vuestros cuerpos sino también vuestras almas, tal como hemos destruido las nuestras (Levi, 2000:22).

Los sobrevivientes además sentían vergüenza, culpables de omisión en el socorro, avergonzados de todo lo que tuvieron que hacer, reducidos, como animales, al momento presente. A éstos que llamó los salvados, Levi no los consideraba mejores; los sobrevivientes eran los peores, los egoístas, los violentos, los insensibles, los colaboradores de la zona gris, los espías. Primo Levi (2000:32-35) se sentía inocente, pero enrolado entre los salvados, siempre con la necesidad de justificar haber sobrevivido porque los mejores, todos murieron.

Los lager tenían varias finalidades: el trabajo esclavo, la eliminación de los adversarios políticos y el exterminio de las razas inferiores.

Durante la dictadura argentina se dispusieron 340 sitios como centros clandestinos de detención que sirvieron para mantener a millares de hombres y mujeres privados de su libertad, desaparecidos para el resto de la sociedad. En el conocido como “Informe Sábato” sobre la

represión de la dictadura argentina, describen los centros de detención clandestina como sitios concebidos para la supresión física de las víctimas con la finalidad de despojarlos de los atributos de cualquier ser humano. “Ingresar a ellos significó en todos los casos dejar de ser, para lo cual se intentó desestructurar la identidad de los cautivos, se alteraron sus referentes tempo espaciales, y se atormentaron sus cuerpos y espíritus más allá de lo imaginado” (CONADEP, 1984).

La desaparición comenzaba con el ingreso a los centros mediante la supresión de todo nexo con el exterior, de ahí que fueran llamados como “pozos” donde había una siniestra modalidad de cautiverio, que trasladaba la vida cotidiana a los confines más subterráneos de la crueldad y la locura (Ibídem, 1984). Entre las estrategias de tortura psicológica estaba el encapuchar a los detenidos para que perdieran la noción del espacio, con lo que se privaba no solo del mundo exterior al pozo, sino de toda externidad. Este tipo de tácticas provocaban angustia, desesperación, locura; a los detenidos desaparecidos les asignaban un número; sus condiciones de higiene y el acceso a la alimentación estaban destinados también a destruirlos psíquicamente. Al igual que en los campos de concentración nazi, en los centros de detención argentinos la violencia podía ser innecesaria y sin sentido. Todo buscaba destruir la individualidad de los secuestrados (Ibídem, 1984).

En el testimonio de su paso por la Escuela Mecánica de la Armada, Pilar Calveiro (2004:62) describe que los chupaderos buscan “destruir al sujeto”, cosificarlo, como si se pudiera “animalizar” a las y los prisioneros, lo que “tiende a reforzar una muy dudosa superioridad del poder”.

Sobre la incineración de cuerpos, el “Informe Sábato” (CONADEP, 1984) cuestiona si habrá algo más diabólico y más sencillo, pues no quedan ni los huesos, crece la hierba y difícilmente se podrían reconocer estos sitios. Esta práctica veremos que también se ha utilizado en México, tanto en los estados como Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, como en Jalisco, pero con técnicas distintas por región.

Los campos de concentración –considerados como el máximo límite que se ha alcanzado en la historia moderna por decidir que hay grupos que tienen que ser aniquilados y que nunca se les permitirá habitar la Tierra (La Capra, 2009:82-83)– son los espacios donde se ejecutaron las biopolíticas contemporáneas, donde se despoja el cuerpo de su dimensión política, se le reduce a la persona a la vida nuda.

Cuando la política toma a la vida como objeto de intervención directa, termina por reducirla a un estado de absoluta inmediatez; se excluye cualquier forma de vida: la posibilidad misma de una vida justa o común (...) para relacionarse con la vida, la política parecería tener que privarla de toda su dimensión cualitativa, volviéndola solo vida, vida desnuda (Espósito, 2005:25-26). Como si la vida tuviera que ser comprimida en los confines del cuerpo; nada experimenta tanto como el cuerpo la mordedura del mal.

Para Roberto Espósito el nacimiento de la biopolítica es el viraje totalitario de la década de 1930 que hace que la vida sea inmediatamente traducible a política. Y se trata de una relación en que la biología se infiltra en la política y la política en la biología. Tanto la vida como la muerte requieren su propia burocracia estatal.

La biopolítica a su vez es definida por Michael Foucault como las políticas de regulación del cuerpo-especie de la población, que comprende, como parte imprescindible, la aplicación de las disciplinas al cuerpo organismo de los individuos. La biopolítica se despliega mediante el biopoder que se dirige a los cuerpos, en ellos se puede ejercer poder. Y en este registro biopolítico la construcción se hace en torno a un cuerpo biopolíticamente entendido, ya sea vivo o muerto. Los individuos son cuerpos adiestrables.

> La materialidad de la persona es el terreno más inmediato para la relación entre política y vida porque sólo en el cuerpo la vida parece protegida de lo que amenaza con corromperla o de su propia tendencia a sobrepasarse, a alterarse. Es como si la vida para mantenerse como tal tuviera que ser comprimida y custodiada en los confines del cuerpo. El cuerpo se

> sumerge, así, en un campo político donde las relaciones de poder operan directamente sobre él. Nada es más material, más físico, más corporal que el ejercicio del poder. (Foucault 1978:57-58)

Lo biopolítico para Espósito es que existe un dispositivo de doble cierre del cuerpo que los regímenes totalitarios entienden a la vez como encadenamiento del sujeto a su propio cuerpo e incorporación de ese cuerpo al de la comunidad de un pueblo. Cuando se piensa un cuerpo en términos políticos o la política en términos de cuerpo se produce un cortocircuito inmunitario tendiente a cerrar el cuerpo político sobre sí mismo y dentro de sí mismo, en oposición con su propio exterior. En el debate biopolítico, de acuerdo con María Celeste Perosino (2012), queda por tratar la administración del cuerpo muerto por parte del biopoder. Después del aniquilamiento de la vida, cuáles son las prácticas que hacen la administración de la muerte y la continuación del ejercicio de poder y control.

Los cuerpos muertos son algo más que la representación material de la muerte, son la evidencia de crímenes, por lo que tratan de ocultarse o reducirse, además de negar la existencia de las personas asesinadas. En Jalisco, por ejemplo, hay más de 4 mil cuerpos sin identificar. En 2018 hubo un escándalo relacionado con cuerpos que fueron depositados en camiones con refrigeración que anduvieron rondando por zonas periféricas de la ciudad. Las familias de desaparecidos protestaron argumentando que los cuerpos "no son basura" (Robles, Guillén, 2018).

2.2. El cuerpo maltratado.

2.2.1. Apuntes sobre el cuerpo desacralizado.

El cuerpo, en tanto concepto es una construcción social que tiene significados distintos dependiendo de cada sociedad y cada época. Como lo aborda David Le Breton en *La antropología del cuerpo* (2002:13), las representaciones del cuerpo y los saberes acerca de este son tributarios

de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí misma.

Para David Le Breton, el cuerpo es una construcción individualista que se ubica como la casa del hombre, el lugar de sus límites y de su libertad, el objeto privilegiado de una elaboración y una voluntad de dominio (2002:13).

No siempre fue así. Hubo un cambio epistemológico sobre la manera en que nos concebimos en el mundo. No había necesidad de comprender o pensar el cuerpo porque todo lo que somos como personas era parte de un todo, de una comunidad, de un cosmos.

La noción del cuerpo es una construcción moderna como efecto de la estructura individualista del campo social, de un repliegue sobre el ego, "una consecuencia de la ruptura de la solidaridad que mezcla la persona con la colectividad y con el cosmos a través de un tejido de correspondencias en el que todo se sostiene" (Le Breton, 2002:16).

Esto se refiere más al rastreo del origen del concepto, y no se refiere a la transformación de la subjetividad de las personas, en torno a romper los vínculos y la noción de ser parte del cosmos, pues no es un borramiento total. Aún existen personas y pueblos que siguen sintiendo-pensando su pertenencia al cosmos, al otro, a la comunidad, al río, al territorio extendido.

La idea de ser parte de todo se acerca a cómo se puede pensar un bosque en el que los árboles no son seres individuales, sino un todo que se conecta en el subsuelo mediante bulbos, hongos y raíces a través de los cuales intercambian dióxido de carbono y nitrógeno. Lo que un árbol respira sale por los pulmones de otro árbol. La calidad de vida y longevidad de cada uno depende del resto (Perezagua, 2015).

El hombre se concebía como parte de la tierra, de sus antepasados, de la naturaleza, de la energía del universo, no había fronteras entre los vivos y los muertos, los hombres podían ser animales, montañas, ríos, y viceversa. La existencia del hombre, entonces, ocurría por el intercambio de relaciones, por su relación con el otro. David Le Breton (2002:23) recupera

ejemplos de cómo estas formas de concebir el mundo se reflejan en distintas lenguas, como el vasco que hace una permanente correspondencia entre cuerpo y cosmos; y el hebreo que habla solo de lo que existe, no hay nombre para la materia, para el cuerpo, ya que éste no refiere a realidades empíricas, "contraria a nuestros hábitos cartesianos. Nadie vio nunca materia ni un cuerpo, son entendidos por el dualismo sustancial".

De acuerdo con Carlos Lenkersdorf (2002), en lengua maya no hay jerarquía entre el sujeto objeto, más bien hay una integración, yo bebo el agua que me bebe y soy mirado por todo lo que miro. En la sabiduría tojolabal, "se forja más que un cerebro un corazón colectivo, nosótrico, no monista sino pluralista, no antropocéntrico desde la estructura lingüística, de relaciones entre sujetos, que incluye a los humanos, a la lengua, a los seres animados como animales, plantas, la milpa; o incluso a los seres inanimados como las piedras". Es una forma de relacionarse con el mundo todo, otra forma de entender la relación política nosótrica, dice Lenkersdorf en su libro *Filosofar en clave tojolabal* (2002). El conocimiento "entra no sólo por la mente sino por la mente-cuerpo", lo que nos permite ver que siguen existiendo otras nociones de cuerpo, de existencia y de pensamiento.

En el mundo occidental, en cambio, la noción de la persona se ha cristalizado en torno al yo, al individuo, en el que influye la construcción de centralidad para el rostro (característica necesaria para construir la singularidad del individuo), y es precisamente la noción de cuerpo que heredamos (Le Breton, 2002:19) y que parece útil para acercarnos a la posterior construcción simbólica que tenemos sobre los cuerpos desaparecidos.

En la genealogía de lo que se ha depositado en torno al concepto del cuerpo, el cristianismo tiene un gran peso al ser una religión basada en la encarnación de la divinidad, con el cuerpo del Niño Jesús y posteriormente el de Cristo, lo que está vinculado no sólo con la construcción del cuerpo y la pureza de la mujer, sino también de los suplicios, la agonía, el Cristo resucitado que reúne a vivos y muertos (Corbin, 2005:58).

El cuerpo desde la religión católica es la envoltura que se vuelve polvo tras haber liberado al alma que aprisionaba, un cuerpo que convierte al hombre en parcela de la divinidad. Esa escisión del cuerpo y el alma proviene del siglo XVII, además de que la espiritualidad del siglo XIX está representado por la violencia inaudita en el cuerpo doloroso del cristo redentor (Corbin, 2005:59).

Tanto Corbin como Le Breton ubican que hubo un cambio epistemológico cuando se hizo la disociación del cuerpo y del alma, de lo físico y de lo espiritual. El lenguaje conceptual de la filosofía moderna dualista e individualista, que no admite que lo corporal sea una especie de medio en el que puede también aparecer lo espiritual (Le Breton, 2002:69).

Le Bretón ubica varios momentos que incluyeron en el cambio epistemológico hacia el individualismo, como en el *trecento* o *quatrocento* que el comercio y bancos juegan un papel económico y social importante. El comerciante es el prototipo del individuo moderno, el hombre cuyas ambiciones superan los marcos establecidos, el hombre cosmopolita por excelencia que convierte al interés personal en el móvil de las acciones, aun en detrimento del bien general (Le Breton, 2002:39). También incluyen los reformados que hacen de la religión un problema de conciencia personal (es un momento importante en que el capitalismo toma impulso a fines del siglo XV y XVI) y la publicación de *Corporis humani fabrica* de Vesalio, que hace una diferenciación implícita entre el hombre y su cuerpo (Le Breton, 2002:46).

De hecho el cuerpo, al ser la persona, no podía diseccionarse, porque los cuerpos eran intocables, eran fragmentos del universo. El cadáver no debe desmembrarse, arruinarse, dividirse, sin que comprometan las condiciones de salvación del hombre que encarna. Cortar al cuerpo en pedazos (o al cadáver) era romper la integridad humana, aunque el avance de la medicina biologicista configuró poco a poco el cadáver de una manera cosificante, como objeto de estudios académicos y docentes (Ibídem, 2002). La idea moderna del cuerpo nos ha permitido pensarlo como propiedad.

Una transformación que es relevante en las sociedades occidentales es que el cuerpo se convirtió en una posesión, más que una cepa de identidad (Ibídem, 2002:20), y puede ser con esta construcción del cuerpo-objeto-propiedad con la que igual se roba, maltrata, desaparece, elimina los cuerpos. Como objetos, como propiedades que se pueden robar, ultrajar, a los que se les puede despojar de humanidad, como se puede destruir a la naturaleza con fines económicos (la vida como mercancía). Dejar de concebirnos como un todo, como cuerpos relacionados, colectivos, interconectados –como los árboles del bosque–, es un factor que facilita el deseo y la posibilidad de dominar al otro (porque ya no se le concibe como parte de sí mismo, de la misma colectividad), a las mujeres, a la naturaleza, a los animales, a todos los cuerpos.

Aunque pareciera que la sacralidad de la vida se ha perdido, ésta sigue en la subjetividad de las personas y comunidades, y se ha manifestado en el desarrollo de la sensibilidad ante la violencia, en la histórica construcción de derechos y en las luchas por la vida, por la dignidad.

2.2.1.1. Breve historia de los cuerpos violentados

Para abordar teóricamente la noción de cuerpo, Alain Corbin considera que debe reflexionarse sobre la estimulación de los placeres y el sufrimiento de los cuerpos masacrados, violentados.

En el volumen II de la Historia del cuerpo, Alain Corbin (2005) hace una extensa revisión de los castigos en los cuerpos y cómo se fueron moviendo de la teatralidad hacia el espacio público y la tecnologización del tormento. En cuanto a los dolores, sufrimientos y miserias del cuerpo, Alain Corbin analiza la masacre:

> Proviene de una palabra árabe que designa al matadero, pero en francés corresponde inicialmente a la montería (…) Es la matanza simultánea de un conjunto de presas indefensas por parte de grupos de cazadores que siguen un ritual ceremonial de carácter dionisiaco. Aquí subyace el término encarne. La masacre, transpuesta al hombre, se opone al suplicio y a la ejecución, que son consecuencia de una decisión judicial, y se distingue

> del fusilamiento, que suele excluir la participación del gentío en la matanza colectiva (Corbin, Courtine, Vigarello, 2005).

La revisión histórica de Alain Corbin es sobre Francia, pero permite concebir cómo se utilizó el cuerpo políticamente para exhibir, teatralizar el suplicio, tecnificar la violencia, intentar destruir la humanidad que habita en el cuerpo, tecnificar la eliminación de personas, etcétera.

Los abordajes de las figuras de la masacre humana en el siglo XIX refieren también a una revolución de la cultura sensible, cuyas raíces se remontan como mínimo a mediados del siglo XVIII y que después determina el interminable debate sobre la crueldad relativa de diversos episodios de la Revolución Francesa (Corbin et al., 2005:203).

Las masacres se desarrollaban en el espacio público, a pleno día, con espontaneidad, con cierta intención escénica en el ámbito del gesto y la palabra, haciendo uso del rumor y forjando en los espectadores en este tipo de espectáculos violentos.

Los tratamientos del cadáver pueden venir de masacres antiguas o de las técnicas y prácticas derivadas de la matanza animal. La historia de la decapitación es relevante porque separar la cabeza del cuerpo permite detenerse en ese momento en que los médicos pensaban era el instante en que el cuerpo se separaba del alma. Matar en serie además permite evitar la masacre (Corbin et al., 2005:206, 258).

La masacre desaparece entre 1793 y la caída del imperio; continúa el Terror Blanco en el siglo XIX caracterizado por la reiteración; resurgen elementos del ritual antiguo, la vejación del cadáver, el descuartizamiento en vida, los saqueadores usaban el fuego y la función simbólica del linchamiento evoluciona. La aplicación de la pena de muerte es todo un espectáculo del dolor, del cuerpo sufrido y exhibido (Ibídem.). La sensibilidad de la sociedad ha ido cambiando en cuanto a las violencias en el cuerpo y podemos ver cómo se reinventa el uso de la crueldad en los cuerpos,

que buscan no solo dañar a la persona sino también generar un espectáculo del suplicio, el cual se utiliza también en el actual contexto de violencia en México.

En su recorrido sobre la historia de los cuerpos violentados, Alain Corbin aborda algunos aspectos que sirven para pensar las violencias en los cuerpos o los regímenes de visibilidad de los cuerpos:

- Las masacres en el espacio público sirven para la teatralidad de la violencia.
- La especialización en eliminar la huella de la violencia que dificulten la reconstrucción histórica.
- Las matanzas masivas se convierten en problemas sanitarios y esto obliga a pensar en la gestión de cadáveres, que originalmente se enterraban o amontonaban.
- La respuesta social puede ser no enfrentarse a lo indecible, la gente retrocede ante la obscenidad.
- La pena de muerte pone el crimen en el cuerpo del culpable y se restablece la soberanía dañada.
- El espectáculo del dolor, el cuerpo exhibido, sufrido, participa en la construcción de una pedagogía del terror (Corbin, et al., 2005:216).
- La confesión pública era un régimen de vergüenza y humillación que se pensaba lleva al arrepentimiento.
- Los tormentos constituyen una sabia gramática del dolor corporal, modulada según la gravedad del crimen.
- Las marcas en la piel son la encarnación del crimen, indeleble de la identidad delictiva. El cuerpo guarda las malas acciones, como la flor de lis en la piel del ladrón.

- El surgimiento del sistema carcelario lleva a espacios privados el suplicio, el suplicio incluye tortura, espacio sucios, oscuros, aislamiento, trabajos forzados, comida echada a perder o escasa, olores intolerables (Corbin, et al., 2005).

En el siglo XX las guerras mundiales y las tecnologías para eliminar al enemigo influyen en la manera en que se usa el cuerpo en los combates. “Toda experiencia de guerra es, sobre todo, experiencia del cuerpo. En la guerra, son los cuerpos los que infligen la violencia y la violencia se ejerce sobre los cuerpos” (Audoin-Rouzeau, 2005:275).

Cuando los combates eran cuerpo a cuerpo, en siglos anteriores, el combatiente estaba erguido, de pie o a caballo, lo que mostraba una actitud imponente frente al enemigo y la muerte. Los cuerpos además no estaban preparados para la fatigas de la guerra. Con la producción sistemática de cuerpos militares se crea una nueva cultura somática, en el origen de un innegable sufrimiento físico (Audoin-Rouzeau, 2005:240 y 280).

La evolución de los armamentos hizo que cambiaran las posiciones de los combatientes occidentales de posición vertical a posición tumbada para desplazarse en zonas expuestas bajo el fuego (Audoin-Rouzeau,2005:283). Con las armas, no se sabe a quién se mata ni quién mata, matar se despersonaliza. Los conflictos modernos dejaron fuertes heridas psíquicas y la angustia del desmembramiento corporal.

Los hombres que participan en cualquier conflicto saben lo que es el terror físico y la humillación provocada por su propio terror. Hay una cultura de humillar al enemigo y de pérdida de la protección a la protección civil. En el contexto mexicano, la población civil asesinada o desaparecida pasa inmediatamente a la categoría de que le pasó porque “en algo andaba”, lo que suma una capa de violencia: ahora la familia tiene que luchar por demostrar la dignidad de su ser querido.

2.2.1.2. El cuerpo muerto.

En la historia del cuerpo va implícito el cadáver. Este concepto proviene principalmente de la medicina y de la justicia. El cuerpo del difunto, la manera en que es percibido y tratado, tienen que ver primero con la historia de la sensibilidad (Corbin, 2005:226).

En los hospitales había resistencia a experimentar con cuerpos, en el siglo XVIII el cadáver pasó al rango del deseo de eternidad, de la muerte romántica. La putrefacción invita al tratamiento estético del cadáver, como la imagen de una vida pasada, a escenificar la belleza de la muerte (Corbin, 2005:227). Con las personas desaparecidas, las familias eternizan su vida pasada, en tanto buscan el rastro de esos cuerpos, sus cuerpos.

Como se plantea antes, la sensibilidad respecto a la profanación se modifica gracias a la medicina anatómica-clínica. El cuerpo abierto es parte del patrimonio colectivo. La nueva sensibilidad respecto del cadáver coincide con los afectos que hemos señalado respecto de la masacre, el suplicio, la escena operatoria. El cuerpo deja de ser la prisión del alma, el alma sensible del siglo XVIII.

Lo que poco a poco se va transformando es el régimen de sensibilidad donde la masacre, la guillotina, los mataderos ,van eliminándose aparentemente de lo público como escenas intolerables. Esto no impide que se sigan produciendo escenas atroces a lo largo de la historia.

Incluso en los estudios de las ciencias sociales, el cuerpo muerto ha sido poco tomado en cuenta (Anstett, 2013:11). Los enfoques predominan sobre el cuerpo vivo, en tratar de comprender el biopoder.

El cadáver (objeto molesto, pero a la vez prueba, huella y residuo) parece constituir una clave para la comprensión de procesos de producción de violencia de masa. Para ello es el estudio del tratamiento del cuerpo muerto: una vez administrada la muerte y hasta la etapa de reinscripción del cuerpo de víctimas en una sociedad pacificada (Anstett, 2013:11).

Cuando el cuerpo se torna cadáver, éste cambia de estatus desde lo simbólico y desde lo jurídico, especialmente si es fragmentado, desnaturalizado o destruido.

En el ámbito jurídico, la dignidad humana del cuerpo es un concepto impreciso, pues en el Estatuto de Roma no se menciona la dignidad humana ni el cuerpo humano como tales. El documento protege la integridad física (remite al cuerpo humano) y la salud psíquica y mental de la persona. El cuerpo no aparece en las definiciones de crímenes contra la humanidad, más bien se utiliza el concepto de muerto. El cuerpo aparece como una reducción a un objeto de posesión (Anstett, 2013:22-23), el objeto que es desaparecido, asesinado, esclavizado.

A la vez, el cuerpo es la armadura de la dignidad humana, la última muralla de defensa del valor a proteger. Si el cuerpo es martirizado, destruido, se convierte en la prueba tangible e irrefutable del ataque realizado a la dignidad humana –o del crimen de lesa humanidad, literalmente (Anstett, 2013:27).

2.2.1.3. El cuerpo desaparecido-la deshumanización de las personas.

La contundencia de los ejercicios de violencia en México demuestran la vulnerabilidad del cuerpo humano, su mutilación y su desacralización en extremo (Valencia, 2010:53), ese proceso que Le Breton explica como una transformación de cientos de años para dejar de pensarnos como parte del cosmos, de pensar al otro como una extensión de uno mismo, como un ser sagrado, para convertirnos en mercancía, en cuerpos devorables, despreciables, cuerpos dominados, borrados, en cadáveres basura.

En el cuerpo maltratado hoy, parece una obviedad, se rompe la integración con el cosmos, existe una frontera con el resto de individuos y al desaparecer un cuerpo esto se enfatiza, se agudiza, se lleva al extremo máximo de la pérdida de un individuo, vuelve a poner en el centro la memoria corporal de que el robo de un cuerpo destruye más allá de la persona; transgrede a la comunidad, a

la sociedad, es una herida que afecta al todo, aunque no lo sepamos comprender, sentir, analizar. Es esa energía de lo viviente que moviliza en todo su alrededor porque a la sociedad la mutilaron.

El cuerpo, socialmente, parece no ser solo propiedad de quien lo habita. Hay una disputa por este cuerpo. Al menos por el lugar que debe ocupar este cuerpo, esta persona, en la sociedad. Cuando se trata de cuerpos muertos, estos no pueden pensarse desde el individuo, sino desde lo comunitario, porque su historia personal se enraiza en la historia común de los seres que lo aman y de la comunidad a la que pertenecía. “Las obligaciones con aquel que ha muerto están determinadas por la conexiones emocionales y psicológicas con quienes lo sobrevivieron” (Perosino, 2012:131). Quienes buscan a las personas desaparecidas son aquellos que acompañaron en vida a la víctima, pero la responsabilidad tendría que ser del entramado social porque en la comunidad hubo un daño que requiere ser reparado

Son las comunidades políticas de búsqueda las que tratan de reparar ese daño, que buscan liberar a los cuerpos de la tierra, que se refieren a los cadáveres como seres animados que hacen lo posible para salir de la tierra, para liberarse de las situaciones violentas en las que fueron asesinados y enterrados, desesperados por volver a casa, de manera que se manifiestan a través de sueños, alucinaciones, presencias.

Las personas desaparecidas encarnan toda la materialidad que puede haber en torno a los cuerpos, su historia, sus simbolismos, lo que se ha dicho y la manera en que nos apropiamos de la pérdida de estas personas.

El cuerpo es el sitio donde se puede infligir lo peor de dolor, terror, indignidad y sufrimiento. En casos de violencia genocida, Appadurai ha reflexionado que la violencia en el cuerpo no es solo para eliminar al enemigo, sino para establecer la alteridad, desmembrar el cuerpo con el fin de descubrir al enemigo interno. La degradación del cuerpo por ser el objeto que deshumaniza a las personas (Appadurai, 1998: 909-915).

Como lo decía Primo Levi, en Auschwitz tenía que haber una demolición de la persona con el fin de que el verdadero *untermensh* (subhumanos, para el Tercer Reich) pudiera ser desenmascarado. El cuerpo de la otra persona articula el discurso del victimario en la víctima para reificar las fantasías del otro.

Cuando matar a otros no es suficiente, los cuerpos tienen que ser transformados en otra cosa, pueden ser procedimientos ante o post mortem, para exponenciar el potencial discursivo, como violencia pedagógica y disciplinadora. Aún cuando la intención es ocultar, la violencia inscrita en los cuerpos puede ser igual de aterradora, y la ausencia de estos cuerpos en la familia también golpea el corazón de las sociedades (Eltringham, 2013:82-83).

2.2.1.4. Cuerpos esclavizados

La reproducción de la civilización material capitalista es posible gracias a uno de los pilares fundamentales, que es la creación de plusvalor a partir de la fuerza de trabajo, ya sea por mecanismos de sobre explotación y transferencia de valor de un cuerpo vivo a un conjunto de objetos inanimados, o a través de la esclavitud (Inclán, 2016:16).

> El capitalismo desestructura los lazos de socialidad y amplía la docilidad de los cuerpos. La configuración del cuerpo trabajador es sólo una de las múltiples maneras en que se expresa el uso de la violencia destructiva del capitalismo para construir nuevos sujetos; pero no es la única ni la más extendida. La violencia también está en los objetos que nos rodean, en la concreción de las relaciones de dominación y explotación plasmadas en el universo de las mercancías, en el estado de cosas en el que se desenvuelve la vida cotidiana (Inclán, 2016:17). De alguna manera, el crimen organizado y sus negocios concentran todas esas violencias, necesarias para la acumulación de capital. Cuerpos dóciles, consumistas, que vinculan la libertad con el consumo de estupefacientes, ignorando el mercado en el que se insertan o del que forman parte.

Un mercado que requiere otros cuerpos frágiles, sin valor social, de ese sector "sacrificado" socialmente, porque son parte de la franja más débil de la empresa. Son cuerpos violentados por el sistema económico.

La esclavitud que logra el crimen organizado es gracias a la posesión de armas, a la amenaza de destruir tu cuerpo, de someterte voluntariamente para no destruirte. Daniel Inclán (2016:18) habla de subjetividades abyectas, sobre las que se puede ejercer una violencia desmesurada, porque se agrede a lo bajo de la jerarquía social y se produce una excrecencia del sistema, lo excluido y lo existente en excepción. "Es una nueva clasificación de sujetos sociales, un criterio de diferenciación por el ejercicio de violencias".

La esclavitud es una de las primeras manifestaciones de la experimentación biopolítica (…) La condición del esclavo es el resultado de una triple pérdida: pérdida de un hogar, de los derechos sobre su cuerpo y de su estatus político. Esto equivale a una dominación absoluta, a una alienación desde el nacimiento y a una muerte social (que es una expulsión fuera de la humanidad) (Mbembe, 2011:31-32).

El esclavo es mantenido con vida pero mutilado en un mundo espectral de horror, crueldad y desacralización intensos. La vida del esclavo es, en ciertos aspectos, una forma de muerte en la vida. (Mbembe, 2011:33). La humanidad de una persona se disuelve hasta el punto en que se hace posible afirmar que la vida de un esclavo es propiedad de su amo (Mbembe, 2011:34).

2.3. Cuerpos, violencia y capitalismo.

El cuerpo cumple un papel central en el despliegue de la violencia, pues es en éste donde se demuestra la fuerza física y el poder simbólico de la dominación.

Zayak Valencia (2010) hace este vínculo de los cuerpos marcados por la violencia en el contexto de lo que llama capitalismo gore, el cual está basado en depredar los cuerpos por medio

de la violencia más explícita como herramienta de necroempoderamiento[14]. · Es el capitalismo que encarna la mercancía en los cuerpos (los que sirven para explotar, los que merecen vivir, mal vivir, morir, esclavizar, someter a suplicios), que acumula ganancias por despojo (de cuerpos, de territorio, de la vida), que controla territorios a través del horrorismo, de la disputa por la violencia más tecnificada para lograr dominación y ganancias.

> Los cuerpos son concebidos como productos de intercambio que alteran y rompen las lógicas del proceso de producción del capital, ya que subvierten los términos de éste al sacar de juego la fase de producción de la mercancía, sustituyéndola por una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas predatorias de violencia extrema como el secuestro o el asesinato por encargo (Valencia, 2010).

El uso instrumental del cuerpo para acumular capital puede tener distintos despliegues. Por un lado, el negocio es directo al extorsionar, esclavizar, reclutar, vender a las personas como objetos. Por el otro, el uso de la violencia y del dispositivo desaparecedor en particular permite mantener el negocio en los territorios que controlan; en el cuerpo se escribe el poder, se castiga, advierte, se comunica dominación; pero también imponen sus normas a través de lo que ellos denominan "limpias" o "la barredora", que implica hacer listas de las personas que ellos consideran deben ser desaparecidas y eliminadas[15].

> El crimen organizado se agrega como actor principal en la guerra por los territorios, la trata de personas, la migración forzada y la violencia letal contra las mujeres, haciendo uso de tecnologías de la crueldad que han circulado desde los ejércitos regulares y paramilitares. Hemos observado también una profunda relación entre pobreza, precariedad y

14 La definición que hace la autora me parece interesante en torno a cómo un sujeto transforma situaciones de vulnerabilidad en posibilidad de acción y autopoder, pero reconfigurando desde prácticas distópicas y de autoafirmación perversa lograda por medio de prácticas violentas.

15 En el trabajo de campo de la última década en la Zona Metropolitana de Guadalajara he escuchado en distintas ocasiones que las empresas criminales adviertan que "ya viene la barredora"o "las limpias", que implica "eliminar" a las personas que ellos consideran deben ser desaparecidas y asesinadas.

> desaparición, así como entre las economías extractivas, legales e ilegales y el uso de la crueldad. Este correlato económico de la desaparición de personas es también un correlato político, en tanto expresión del poder en el uso instrumental de los cuerpos, pero también en la activación de dispositivos estatales que actualizan el uso de la desaparición como técnica de control (Robledo, Querales-Mendoza, 2020).

La disputa por los territorios se realiza a modo de conquista, que por un lado incluye el uso de repertorios de violencias y por el otro puede buscar alianzas locales tanto con autoridades como sociales.

Daniel Inclán define la violencia actual en México como una guerra de los de arriba contra los de abajo. Conceptualmente reduce el problema a los buenos y los malos, y aunque es mucho más complejo, coincido en que vale la pena partir de la hipótesis de que la violencia permite acumular capital y que quienes ponen el cuerpo, la vida, son personas consideradas como de las zonas del no ser social del que hablaba Frantz Fanon (2010).

Al pensar empresas criminales pienso en el sujeto capitalista que está estructurado en jerarquías contundentes, donde los de jefes son los beneficiados política y económicamente, lavan dinero, proporcionan tecnología, armas, protección de autoridades; en los niveles operativos están los que ponen la fuerza de trabajo, la crueldad, sus vidas y el sufrimiento para sus familias.

Ese sujeto capitalista que integra la estructura criminal (incluidos los poderes económicos y políticos) elige quienes merecen vivir y quienes merecen morir, lo cual está atravesado por la noción de racismo de Frantz Fanon, pensado como un poder que cuestiona y niega la humanidad de algunas personas, se trata de una jerarquía de dominación de superioridad-inferioridad sobre la línea de lo humano que condena a estas personas a la zona del no-ser (Grosfoguel, 2012). En su libro *Necromáquina. Cuando morir no es suficiente*, Rossana Reguillo utiliza la categoría social de “sobrantes”, o “vidas matables” (2021:16).

> La máquina de hacer morir en la que se ha convertido el capitalismo salvaje y el extractivismo avanza fortaleciendo eso que Ranciére ha llamado ‘el mapa policial de lo posible’ (1996), ese orden que emplaza cuerpos, dicta normas, organiza, clasifica, señala, incluye lo que es útil y conveniente para su reproducción y excluye aquello que le estorba, que resulta un ‘excedente’ que no produce, ni acumula ganancia. La reducción de la vida a una gestión de la muerte. El cerco fatal de esa máquina que no escatima crueldad (Reguillo, 2021:114).

En un entorno sin proyecto político, sin proyecto comunitario, sin vida barrial o familiar, resulta atractivo un grupo empresarial criminal al cual pertenecer: el crimen organizado fortalece la masculinidad, ingreso económico, hermandad con otros hombres, pertenencia, la posibilidad de ejercer poder a través de armas y técnicas de crueldad, aunque eso implique el riesgo de morir en cualquier circunstancia y en breve tiempo. Se transforma el significado de la vida y de la muerte, del proyecto de futuro. Eso sin considerar todas las otras formas de reclutar forzadamente, con engaños o manipulaciones.

Las nuevas territorialidades de los sujetos criminales eliminan la autogestión de la vida, arrasan tierras, pueblos, insertan poblaciones al mercado de consumo, a las escalas bajas de las fuerzas de trabajo ilegal o legal.

> Estas son algunas de las preguntas más urgentes de nuestros tiempos: ¿qué hace posible que un miembro de una comunidad, clase o género decida colaborar en el exterminio de sus pares? ¿qué relaciones sociales cotidianas se construyen para que una parte de la comunidad se separe de ella y se vuelque en su contra? ¿por qué nuestros vecinos, que sufren y comparten las miserias del mundo asumen como propio un proyecto en cuyo diseño no participan?
>
> Enfrentar a las poblaciones consigo mismas es una lógica reiterada en las violencias modernas, desde los colonialismos de conquista, hasta los poscolonialismos de control, pasando por las contrainsurgencias, la manera más efectiva de hacer la guerra ha sido generar divisiones artificiales al interior de las comunidades en disputa. La diferencia con las violencias del siglo XXI es tanto su crueldad como su aparente sin sentido (Inclán, 2016:25).

Estas violencias se desarrollan en un sistema económico neoliberal que justo consolida o construye nuevas jerarquías y estructuras de dominación, basado en vidas humanas y vidas despojadas de humanidad o a las cuales hay que terminar de deshumanizar.

Las ganancias capitalistas criminales requieren la construcción de nuevas subjetividades, "de sujetos ultraviolentos y demoledores que mantienen la expansión de ideales truncados de humanidad y subjetividad. En esta producción de cuerpos endriagos se asegura la reterritorialización económica y colonialista" (Valencia, 2010:57). Sayak Valencia adopta la palabra "endriago" para conceptualizar a los hombres que utilizan la violencia como medio de supervivencia, "mecanismo de autoafirmación y herramienta de trabajo. Los endriagos no sólo matan y torturan por dinero, sino que también buscan dignidad y autoafirmación a través de una lógica 'kamikaze y sacrificial'" (Valencia, 2010:56).

El avance del individualismo nos trastoca y se fortalece la necesidad de pertenecer, de ser alguien en el entramado social[16]. Para ser en este sistema económico, lo primero es construir capacidad de consumo:

> Este entramado del prestigio social es el que permitirá que el capitalismo gore se vuelva indisociable de las prácticas gore que son parte del proceso de producción de capital y que tienen sus raíces en la educación consumista de la sociedad del hiperconsumo, la desregulación tanto económica como social y la división sexual del trabajo (…) La violencia subyace en todo el desarrollo del sistema y está emparentado al uso de drogas y placer sexual. Ambos fenómenos pertenecen en su mayoría al ramo de la economía sumergida, emparentada con el crimen organizado y con la violencia como herramienta de gestión y producción de estas mercancías (Valencia, 2012:53,64).

16 En mi trabajo de campo en 2013 en Cherán, después del levantamiento de 2011 contra la devastación del bosque, los jóvenes que antes se dedicaban a talar el monte se incorporaron al trabajo temporal de reforestar el bosque. Así, no sólo se hizo un trabajo colectivo por proteger el bosque sino por transformar la subjetividad y mandar un mensaje claro de que la vida se resguarda. El salario les permitía cuidar del bosque y no tener que trabajar como talamontes o trabajadores del crimen organizado. De ser los delincuentes, que entre ellos tenían lazos fuertes, se convirtieron en los héroes del mundo que cuidaban el bosque, además de reforestar como un trabajo remunerado.

La conjunción de situaciones de pobreza, necesidad de reconocimiento y de consumo, conforma "jóvenes víctimas y victimarios que engrosan la estadística del horror" (Reguillo, 2012).

La primera conquista es la de los territorios del imaginario, sobre el sentido de la vida y de la muerte, sobre la humanidad; el apoyo muuo queda trastocado, premia el consumismo, la competencia, el deseo de dominar.

En esta construcción de nuevas subjetividades el consumo de drogas es fundamental, por la manera en que se ha socializado, aprobado y defendido el consumo, desvinculándolo por completo de todo el circuito de violencia. La socióloga Brenda Vázquez (2022) aborda en su tesis de licenciatura la noción de "soldados de crystal" [17] como el eslabón que funciona para construir ejércitos de terror, y plantea cómo estas adicciones son otras formas de esclavitud y de pérdida de autonomía, que plantea a poblaciones en zonas de no-ser que para la sociedad son eliminables.

> Participar activamente en esta guerra capitalista no solo implica ejercer violencia directa al otro, como miembro de una agrupación o de forma individual, basta con participar en las dinámicas cotidianas producción y consumo para ser parte de la irracional estrategia bélica de destrucción y/o autodestrucción. En este contexto, la metanfetamina irrumpe como una sustancia que ofrece efectos de estimulación y euforia, que puede ser utilizada por diversos fines o sujetos, una sustancia accesible en todos los sentidos y lugares del mundo, que obedece de forma instantánea a la imposición de la felicidad, el goce y la productividad, basada en la propaganda positivista e individualista que le otorga toda la responsabilidad de su éxito y bienestar material, corporal y mental a las personas, que se contradice con la realidad de violencia y precariedad extrema (Vázquez, 2012: 373).

La tecnificación y racionalización exacerbadas de la violencia como herramienta para producir riqueza ponen a la vida y al cuerpo, como continente de ésta, en el centro del problema del

17 Cfr. "La guerra capitalista en el *terrorto*rio mexicano y los soldados de crystal. Análisis multifactorial del aumento del consumo de metanfetamina en México", tesis de licenciatura en Sociología por la Universidad de Guadalajara.

capitalismo gore (Valencia, 2010). Fortalecida por el sistema patriarcal, los esquemas autoritarios, es esa masculinidad marginalizada que necesita demostrar su fuerza.

Los negocios del crimen organizado en México aseguran su ganancia a través de la violencia sobregirada y la crueldad ultra especializada, que se implanta como formas de vida cotidianas en ciertas localizaciones geopolíticas a fin de obtener reconocimiento y legitimidad económica (Valencia, 2010:58).

Los sujetos que hacen la guerra, que utilizan la violencia y la desaparición, constituyen una red de alianzas entre criminales y funcionarios públicos que han logrado construir una de las industrias más rentables del mundo, a través del desarrollo de actividades ilegales que para realizarse requieren el uso de la violencia. En esta estructura empresarial, los empleados son los sujetos desechables que tienen como función ejecutar la crueldad, distribuir los productos, vigilar, pero también son los que ponen el cuerpo y son asesinados o desaparecidos por otros jóvenes *abyectos*, *endriagos*[18], que trabajan para otras empresas o para cuerpos de seguridad en cualquiera de los tres niveles de gobierno.

Sus prácticas violentas buscan destruir el cuerpo humano; el proceso de mutilación desacraliza y deshumaniza. Al mismo tiempo, estos sujetos, participan del hiperconsumo, movilizado por el deseo capitalista, aunque el costo es seguir siendo los desechables en el engranaje empresarial.

Los cuerpos que escriben la crueldad en otros cuerpos, esos que vigilan, venden, cocinan, matan, torturan, que le hablan a otros machos dominantes de la comarca a través de la violencia, que dejan huellas de poder en cada persona que desaparece, son los que sostienen el negocio, son una herramienta de la economía del crimen organizado.

18 Conceptos que utilizan Daniel Inclán y Sayak Valencia.

De manera directa, el espectáculo de la crueldad, de la violencia, no parece generar ganancias económicas directas. El combate más bien parecería que es gasto para estas empresas, por la pérdida de miles de personas de sus filas, por la compra de armas, de equipo, de camionetas, por los gastos para huir y esconderse de manera permanente. La violencia más bien se convierte en necesaria para asegurar el control territorial y por lo tanto el negocio (en vez de la *guerra contra el narcotráfico* se trata de una guerra para ver quién se queda con el negocio de las drogas). Además, aunque sea un gasto para el crimen organizado, el mercado de armas se beneficia, especialmente el de Estados Unidos.

Los modelos económicos criminales instauran, legitiman, reproducen identidades violentas y criminales, es un mercado de tráfico de drogas, de personas, de sicarios, de seguridad privada gestionada por la mafias, de venta de madera, de fauna, de mujeres, de armas, sin considerar todos los negocios "legales", como lo inmobiliario, que se benefician de lo ilegal.

La violencia capitalista y el uso de la crueldad no sólo está vinculado con lo oculto, lo subterráneo, pues los mercados ilegales están ligados con los circuitos legales. La economía sumergida se oxigena en el mundo legal. Un país como México tiene su economía más constante en el sector gris o negro y en este contexto situar el fenómeno de la delincuencia organizada (Valencia, 2012:35).

Esta economía que aparentemente trabaja fuera de la ley, está al servicio del poder económico y político, sin el cual no podrían legalizarse los ingresos que provienen del mercado negro. El crimen organizado es una de las máximas expresiones de la globalización, ya que es una organización empresarial que ha logrado expandirse a nivel internacional y que logra tener conexiones con la economías legales e ilegales del mundo.

En el reclutamiento hay interés en ex militares o elementos de seguridad pública que ya están entrenados y que perdieron su trabajo, que pueden estar resentidos, que conocen la estructura interna de los cuerpos de seguridad y que pueden trabajar para ellos sólo cambiándose la camiseta

de corporación. A la vez, necesitan infiltrados en los cuerpos de seguridad, ya sea amenazados o por decisión propia.

Los recursos humanos de bajo nivel funcionan para mantener el control territorial, necesario para mantener el negocio en ese lugar.

Estas empresas requieren de una tecnificación y especialización de la violencia, donde uno de sus métodos más efectivos es la desaparición de personas, que nunca es un hecho aislado, sino que reúne todo el entramado y todo un circuito de violencias especializadas. Su objetivo es aplicar tecnologías del dolor en los cuerpos de manera que se especializa la tortura pero también el dolor que se le puede producir a los cuerpos (las personas) y que se extiende como una ola por el resto de la vida a los cuerpos que lo rodeaban y amaban.

A diferencia del discurso de que la violencia es una condición humana, estas formas de ejercerla con técnicas "súper especializadas, fundadas en una racionalidad instrumental y economicista, para infligir dolor, torturar y matar" (Valencia, 2012:104)

Capítulo 3
Territorio y desaparición. Propuesta metodológica

El problema de investigación de este trabajo se construye en torno a la práctica de la desaparición de personas en dos momentos de la última década, periodo en el que se tiene registro de por lo menos 10 mil personas desaparecidas en Jalisco[19].

El abordaje trató inicialmente de ser una breve historización de la desaparición en Jalisco, tratando de analizar los repertorios y usos de la violencia extrema, así como su vínculo con la acumulación de capital. Sin embargo a la hora de elegir las coyunturas encontré que un municipio clave era Tala, como la posibilidad de entender algunas prácticas novedosas de desaparición en la década en cuestión y donde se puede pensar en torno a cuerpos, crueldad, esclavitud y capitalismo.

Diseñar la metodología de toda investigación siempre es un intento de ordenar distintos niveles o recortes de una realidad en movimiento por la práctica de los sujetos, de procesos siempre inacabados (Zemelman, 2019). Lo que pensamos en cualquier investigación siempre incluye nuestros supuestos epistémicos y ético políticos, y lo que entendemos como realidad es un tejido enredado de relaciones que construyen día a día los sujetos.

Por ello en este apartado consideramos a la pluralidad de sujetos que están vinculados a la práctica de la desaparición en Jalisco, desde la delimitación espacio temporal en Tala con la elección de dos momentos disruptivos, coyunturas entendidas como una secuencia de momentos históricos que potencian otros, que intentan acercarnos a un pensamiento histórico sobre cómo se gestan estos procesos de violencia extrema, momento en los que ya veía lo potencial, las posibilidades de realidad que se concretaron años después.

Para el abordaje de esos momentos disruptivos se requiere hacer construcciones conceptuales, teóricas (pensamiento pensado), para posteriormente diseñar unidades de análisis.

19 Cifra consultada el 6 de julio de 2021 en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en el link: https://sisovid.jalisco.gob.mx/

“Los conceptos no determinan lo que es, sino que dan cuenta de ello, de lo posible”, advierte Zemelman (2009).

Dicho de otro modo, en todo intento por generar conocimiento es útil tratar de pensar epistémico y no de pensar teórico (Zemelman, 2009), de hacer el esfuerzo de plantearse ante la circunstancias sin imponer posibilidades, sin partir de moldes y fórmula académicas. Para el autor chileno, los constructos teóricos como ideológicos solo reducen a lo predeterminado y eso no es pensamiento histórico-político, sino solo un pensamiento reducido a premisas:

> Enfrentamos amplios desafíos epistémicos en relación al pensamiento sobre la realidad social, que compromete los modos de construcción de la teoría en el actual contexto económico social y político del capitalismo globalizado. Todo un sistema de categorías es necesario para dar cuenta del movimiento de la realidad, o, usando una metáfora, del movimiento de las olas del mar. Para seguir con esta metáfora es necesario no perder la lucidez para reconocer que los riesgos de navegar en un bote están presentes también, aunque ocultos, cuando en lugar de navegar en él, se navega en un gran barco. El movimiento está presente tanto en el bote como en el transatlántico, pero la diferencia está en que en el primero lo vivenciamos y nos sentimos más inermes e indefensos que cuando se está a bordo de un gran barco. La exigencia reside en tener claridad de que los desafíos permanecen aunque no se hagan visibles cuando se está a bordo de un gran barco, equivalente a lo que ocurre con los corpus teóricos (Zemelman, 2013:41).

Con lo anterior, el epistemólogo chileno –radicado en México desde 1973 hasta su muerte en 2013– apunta a un pensar “que no quede reducido a las seguridades, certezas, aunque también miopía de las teorías. El pensar epistémico constituye el pensar capaz de percibir que la realidad siempre está en movimiento, más allá de las certezas teóricas” (Zemelman, 2013:42).

La realidad, no solo está en movimiento, sino que también es incompleta, incongruente y confusa. Y esto se potencia en el intento de estudio del fenómeno de la desaparición. Como toda investigación, realizo esta con todos los riesgos, cegueras e incapacidades de mi pensamiento.

Uno de estos desafíos es pensar a los sujetos que despliegan la violencia, tanto en quienes estructuran nuevos órdenes de poder, los beneficiados (del sector económico y político, local y trasnacional) y los que desaparecen, torturan, amenazan.

El andamiaje teórico sirve para tener un piso mínimo para poder mirar, una estructura que ayude a recoger los datos que se requieren, a hacer la pregunta adecuada, a analizar y deducir para tener un nuevo punto de llegada de pensamiento teórico.

Esta investigación es cualitativa y trata de romper el tradicional posicionamiento asimétrico de sujeto-objeto, en el que el investigador es el "legitimado" que reflexiona sobre la realidad de los otros y que los considera como objeto de estudios (Silvia Rivera Cusicanqui, 2005; Zemelman, 2003). Especialmente porque a pesar de no ser un trabajo sobre colectivos políticos de búsqueda, cada una de las madres, hermanas y familiares que buscan a un ser querido son la fuente principal para entender el problema de la desaparición y porque son la fuerza rebelde que enfrenta y se organiza ante la violencia. De igual forma, los sobrevivientes de la desaparición que son la principal fuente de este trabajo, condensan los saberes fundamentales para entender la práctica de la desaparición y la experiencia de vivir en cautiverio.

Confieso también que inicialmente decidí que no fuera una tesis sobre las madres y sus prácticas políticas, que es fundamental por ser lo que Javier Sicilia llama "la reserva moral" de este país. Consideré que tenía que echar luz a las prácticas de desaparición en Jalisco, que aunque duro y demoledor, podía aportar tratando de perseguir el por qué de ciertas desapariciones.

3.1. Los sujetos

Haré una lista de los sujetos colectivos que aparecen de manera central en esta investigación, sin tratar de construir una dicotomía de buenos y malos:

1- Las personas desaparecidas.

2- Las familias de los desaparecidos.

3- Las redes que caminan en el horizonte de búsqueda, de construcción de verdad, memoria y justicia.
4- Sobrevivientes.
5- Los beneficiados de la violencia: empresarios, políticos, empleados de la criminalidad, banqueros.
6- Los ejecutores de la violencia: sicarios, halcones, policías, quienes acuerpan los ejércitos, empleados de niveles bajos de toda la estructura criminal-empresarial.

Aunque están en juego diversidad de sujetos, para investigar la desaparición nos encontramos ante la dificultad de acercarse a las personas que participan en el negocio. Por otro lado, las familias de las personas desaparecidas, las y los sobrevivientes, y testigos anónimos son fundamentales para narrar episodios de violencia extrema y por lo tanto para aspirar a entender, a la verdad, a la memoria.

Obtener información sobre un delito que justo lo que hace es borrar personas, borrar evidencias, tratar de que no se sepa nada sobre lo ocurrido, es un gran desafío metodológico.

Las familias de los desaparecidos pueden tener un poco de información sobre sus seres queridos, su vida está dedicada a seguir pistas, unir fragmentos de una historia que necesitan recuperar, y es fundamental escucharlos, caminar con ellos en cualquier proceso de investigación sobre este tema. También han desarrollado capacidades para hacer análisis del contexto y buscar patrones de la desaparición en las regiones donde buscan. Además, su palabra, sus formas de hacer política en la búsqueda son acciones de lucha contra el olvido, contra la catástrofe y contra la narrativa dominante que legitima el hecho de que algunas personas desaparezcan.

> Aquellos a quienes los desaparecidos singularmente les faltan —los guardianes de un vacío que es la ausencia de un rostro determinado, de un preciso timbre vocal, de un gesto, de una andadura— pueden sin embargo narrar la historia y, de hecho, cada vez que se les presenta

> la ocasión, la cuentan. Se trata de la ocasión para una narración que es, en el fondo, un acto espontáneo de resistencia a la lógica perversa del exterminio, o bien un ejercicio de sentido respecto a la insensatez de una violencia que escoge la casualidad de la víctima como su criterio de eficacia. Dado que lo humano se da en la pluralidad de los seres únicos, la biografía, en cuanto revela esta unicidad y la expresa en palabras, contrasta con la marca deshumanizante de la masacre (Caravero, 2009:11).

Sobre los sobrevivientes de violencia extrema recupero a Primo Levi, en *Los Hundidos y salvados* (1989), pues decía que no puede haber un testigo de la realidad del lager porque "el testigo integral es solo aquel que ha probado el núcleo del horror" y esas personas están muertas, no hay quien lo cuente.

Los sobrevivientes son aquellos que son prisioneros "irreversiblemente exhaustos, extenuados, próximos a la muerte", que en los campos de concentración eran llamados musulmanes. Esos sobrevivientes, "hundidos" (Levi, 1989), son una fuente necesaria para tratar de entender qué ocurre después de la desaparición, cómo funciona el dispositivo y cómo se instaló esta práctica en Jalisco en el siglo XXI. Ellos son los ojos que nos permiten mirar el horror, el crimen ontológico de la destrucción de las personas. En esta investigación sus testimonios se obtuvieron a través de declaraciones ministeriales, lo que produce un sesgo: quien declara busca no ser vinculado jurídicamente, las preguntas no se realizan para una investigación sociológica y se hace el análisis con el relato narrado para fines judiciales. Son jóvenes que no sabemos en qué condiciones sobrevivieron, que sufrieron maltratos y que estuvieron próximos a la muerte, a la propia y a la de sus compañeros.

En el relato de uno de los sobrevivientes encontramos un gesto que probablemente sea una manera de posicionarnos metodológica y éticamente ante la desaparición. Él narra lo ocurrido como una responsabilidad colectiva por las vidas de los otros que no sobrevivieron, por ser el único testigo que podría contar la identidad de aquellos asesinados.

Iliana Diéguez recupera una escena de Mario Vergara (busca a su hermano desaparecido en Iguala, Guerrero) durante una búsqueda de fosas. Mario tomó fragmentos de hueso de un cuerpo que localizaron en esa zona y se lo puso en su mano, simulando que eran sus huesos. Iliana se refiere a esto como un acto teatral, fantasmagórico, de prestar su cuerpo a los que ya no están (Mendoza-Álvarez, Reyna, Robledo, 2020:125-126). El resto de la sociedad podemos también prestar nuestra voz, nuestro pensamiento, nuestros sentires, nuestra potencia y dignidad para aquellos que ya no están. Que la academia sea eso, un espacio construido para no olvidarlos, para hacer un esfuerzo de que intentemos comprender lo que les ocurrió a los miles de desaparecidos.

3.2. Lo contextual/histórico

En *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*, Reinhart Koselleck (2001) propone acercarse a los cambios en el tiempo a través del análisis de las experiencias únicas, sorprendentes e irreversibles; de los hechos recurrentes; y de aquellos que son transversales y sobrepasan nuestra vida y la de varias generaciones.

Las experiencias únicas son aquellas vividas como sorprendentes e irreversibles, de lo que cualquiera tiene experiencia en su propia biografía (Koselleck, 2001:37). La desaparición de una persona es sin duda una experiencia única para la familia, se rompe la cotidianidad, el horizonte imaginado con el resto de los integrantes de la familia, el presente queda suspendido en el momento único de la desaparición y la pérdida. Un hecho de esta magnitud desencadena una serie de más experiencia únicas e irreversibles que trastocan por completo todo aquello que se repetía en el núcleo familiar, personal y social.

Podríamos pensarlo también como un acontecimiento explosivo, como sugiere Fernand Braudel en su artículo “La larga duración” (1989).

Koselleck dice que “sólo puede sorprender lo que no se esperaba: entonces se presenta una nueva experiencia. La ruptura del horizonte de expectativa funda, pues, una nueva experiencia” (1993:341).

Esta nueva experiencia no ocurre sólo para un sujeto. En México, antes la sufrieron las madres de los desaparecidos durante la Guerra Sucia y todas las familias que desde entonces ignoran dónde se encuentra algún ser querido. Es una nueva experiencia que se expande de rincón en rincón, de familia en familia, pues el dispositivo de la desaparición sigue utilizándose por parte de parte de cada vez más sujetos.

La historia, dice Reinhart Koselleck, descansa sobre estructuras de repetición que no se agotan en la unicidad. Son hechos recurrentes día tras día, año tras año. En ese sentido, “la unicidad de una serie de acontecimientos se encuentra empíricamente allí donde se vivencia una sorpresa”, es esa experiencia única que rompe lo recurrente del pasado y la expectativa de lo que vendrá (2001:38).

Los dos cortes de realidad elegidos para esta investigación están pensados como experiencias únicas, explosivas, que modifican la vida social de una región, particularmente por lo que implica la historia de las empresas mafiosas en Jalisco:

- Desaparición aleatoria en Chapala-Ahuisculco.
- Desaparición y esclavitud en Tala.

En cuanto a las estructuras de repetición hay elementos que consideraré de manera trasnversal para el problema de investigación.

El primero es sobre el uso de la violencia por parte de empresas criminales que se enmarca en el contexto de la fase avanzada del capitalismo. Esto debe pensarse como continuidad y a la vez como ruptura, es decir, la violencia ha servido en distintos momentos de la historia para acumular

capital, pero también hay elementos novedosos que se desarrollan y manifiestan en contextos específicos. Esta perspectiva es fundamental para pensar el vínculo entre capitalismo y desaparición.

El segundo elemento es que hay una repetición en el uso del dispositivo desaparecedor, pues se utilizó en Jalisco por lo menos desde los años setentas. Lo ideal sería mostrar la continuidad, pero no será posible debido a la ausencia de investigaciones que nos permitan entender cómo se desplegó esta práctica en esa época. Por los trabajos que se han hecho sobre desaparición de personas en otras entidades o regiones de América Latina podemos tener pistas sobre cómo operó el dispositivo contrainsurgente y se desplegó la desaparición de personas por parte de los Estados-nación para eliminar a grupos disidentes. La conciencia de que existe cierta continuidad y a la vez la reestructura del Estado en relación a esta práctica están presentes en la investigación.

Dos investigaciones de Camilo Vicente y Adela Cedillo muestran cómo existe una intersección entre la estrategia contrainsurgente de la Guerra Sucia y la Operación Cóndor, que era una guerra contra las drogas. Estos sucesos en el "cuadrilátero dorado" son fundamentales como antecedentes de la creacón del cártel Guadalajara, el primero que existió en México.

En este negocio en el que participaban empresarios y autoridades de todos los tres niveles de gobierno usaron la violencia para lograr tener el monopolio del tráfico de drogas, pero tendría que hacerse otra investigación para caracterizar el uso de ésta, los fines, las técnicas y los sujetos a quienes iba dirigido. Con la detención de los principales capos del cártel Guadalajara en los años ochenta, hubo reacomodos en los liderazgos y grupos, pero el negocio continuó con el cartel de Sinaloa.

Con el inicio de la *guerra contra el narcotráfico*, desplegada por el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), definitivamente se abrió un nuevo periodo en México. A diferencia de regiones como el norte de México, los índices de violencia en Jalisco no se incrementaron de

inmediato. En el imaginario social se repetía que en Guadalajara vivían familiares de los dueños de las empresas criminales y que por lo tanto se cuidaba "la plaza".

En 2012 fue notorio un cambio. Asesinaron a Ignacio Coronel en Guadalajara. Este es el germen de la creación del Cártel Jalisco Nueva Generación. Por ello se incluye en esta investigación como una experiencia explosiva que desencadena otros sucesos violentos que no se habían vivido en la historia moderna de la entidad. Las reconfiguraciones de las redes de protección para grupos criminales desencadenaron nuevos repertorios de violencia,[20] empezando por mayor número de homicidios pero también con masacres, desapariciones, mayor crueldad en los cuerpos, técnicas que permitieran chantajear, presionar a las autoridades y provocar horror y parálisis a la población.

3.3. Complejidad/pensamiento dicotómico

3.3.1. Lo legal/ilegal

La ciudad de Guadalajara es un ejemplo de cómo se vincula la economía legal con la ilegal. No son contrapuestas, son complementarias. La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro en los Estados Unidos ha señalado a por lo menos 90 empresas de tener vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación y sus socios Los Cuinis y Los Flores (Herrera, 2020). De éstas, 91 por ciento estaban asentadas en el estado de Jalisco (82), el resto en Ciudad de México, estado de México, Colima y Quintana Roo.

3.3.2. Lo oculto-visible

La violencia es un proceso, una voluntad materializada que intenta imponer una situación y las formas de su valoración a través de uso de una fuerza de un conjuntos de fuerzas (materiales,

20 Para Benjamin T. Smith, en su libro *The Dope* (2021), el tráfico de drogas no genera violencia en sí misma sino conseguir las redes de protección.

simbólicas, cognitivas, afectivas). La violencia es un conjunto articulado de prácticas cuyo fin es la producción de diferencias expresadas en los cuerpos (Inclán, 2015). Y en ese conjunto articulado de prácticas está la desaparición de personas, como medio pero también como fin en sí misma. Es una técnica. Se trata de demostraciones coercitivas de los mecanismos políticos de los sujetos armados con el ánimo de hacerse de control territorial (Moreno, 2012).

Si bien los asesinatos y las desapariciones son prácticas que se utilizan de manera paralela o complementaria, estas explicaciones parecen llevarnos a la noción de que la violencia es el fin en sí mismo. Esto puede ser posible, pero considero que lo que vivimos en México se trata del uso de la violencia como medio para acumular capital. ¿Qué se requiere para controlar territorios, para expandirse, conquistar? ¿Cuántas personas, combatientes, cuerpos desechables y eliminables necesitan para mantener el negocio o expandirlo? Dependiendo de los objetivos de las empresas, se despliegan las técnicas violentas que requieren, siempre atravesadas por la necesidad de acumular capital, estructurados por las subjetividades patriarcales y capitalistas.

3.3.3. Víctimas-victimarios

La realidad que abordo en esta investigación es mucho más compleja, especialmente en lo relacionado con los campamentos de Tala, donde no se puede abordar desde las categorías de víctima y victimario. Los límites están borrosos y esto tendrá que pensarse con esta apertura, al momento de realizar el abordaje.

3.3.4. Narrar el horror

Las historias son visibles en el sentido de que pueden ser ritualizadas y transmitidas por generaciones. Al respecto, Hanna Arendt planteaba que en el mundo sólo permanece lo que se puede comunicar. “Lo incomunicado, lo incomunicable, eso que no se contó a nadie y no dejó huella en nadie, lo que por ninguna vía penetra en la conciencia de los tiempos y carente de

significado, se hunde en el oscuro caos del olvido, está condenado a repetirse y se repite porque aunque haya ocurrido de verdad, no encontró en la realidad un refugio estable".

3.4. La primera desaparecida

La noción de la persona desaparecida la conocí cuando estudiaba el bachillerato en la Universidad de Guadalajara. Una manifestación por la masacre de Acteal, la revista Rebeldía, conocer la lucha zapatista, comenzar a leer la prensa y un profesor que nos ayudó a entender la masacre del 68, el Halconazo y nos contó que en Jalisco se había creado la Liga Comunista 23 de septiembre. En esos años se publicó el libro la Charola y en las primeras páginas leí la historia de Alicia de los Ríos Merino, una mujer que había tenido una bebé en cautiverio. Me conmovió y desde entonces quise conocer más de luchas, contrainsurgencia, violencia de Estado, personas desaparecidas.

Con el paso de los años deseaba investigar sobre el problema de desaparecidos de la Guerra Sucia en Jalisco, pero entonces comenzó la mal llamada *guerra contra el narcotráfico* y tardé años en reaccionar sobre lo que ocurría. Hasta 2010 probablemente comencé a entender que las personas de las que no se conocía su paradero eran también desaparecidas, aunque no se trataba de móviles políticos

Así, caminar con la Caravana del Sur en el Movimiento con Justicia y Dignidad y descubrir familias con personas desaparecidas en cada lugar por el que pasábamos me hizo dimensionar lo que estaba ya ocurriendo en México. Eso fue en septiembre de 2011. A eso se sumó que en diciembre de ese mismo año asesinaron a un comunero de Santa María Ostula, en Michoacán, en una caravana que realizamos con él. La historia ya ha sido relatada pero no hubo retorno, mi comprensión de la violencia o guerra dio un giro trascendental.

Las brechas que he caminado siempre están acompañadas de las luchas de pueblos, comunidades y familiares de desaparecidxs, y también de colegas y profesoras/os brillantes como

quienes me han guiado en este trabajo de tesis, mi agradecimiento por siempre. Han sido la vela en la oscuridad.

3.5. El caso de estudio.

El abordaje está centrado en dos momentos clave en Tala, la desaparición aleatoria en 2013 y posteriormente la experiencia de los campamentos localizados en las sierra de Ahuisculco, en Tala, 2017.

Del primer caso tengo información porque pude conocer a algunas familias que encontraron entre las víctimas a sus familiares previamente desaparecidos, además de notas periodísticas. El segundo se trata de un caso de desaparición/esclavitud al que difícilmente se puede acceder, desconocemos quiénes son víctimas, victimarios.

El acceso a realizar un poco de trabajo de campo, a entrevistas con personas locales y al expediente judicial con los testimonios de los sobrevivientes se convirtieron en el principal hallazgo de la investigación, que comenzó de manera empírica, sin ninguna elaboración teórica.

Las entrevistas nunca pudieron ser con nombres reales, incluso ni siquiera con grabación, algunas fuentes primero me investigaban para luego hablar conmigo. El relato se construye a partir de la narrativa de los sobrevivientes en su declaración ministerial (investigación 1611/2017), lo que sin duda limita o hace anómala la investigación. Es decir, se parte de lo que se obtuvo, de fragmentos que intentan explicar, dar sentido a nuevos fenómenos de desaparición. Ningún universo puede representarse por completo, dadas las dificultades de acceder a los sujetos, tanto a quienes llegaron forzadamente como quienes optaron libremente por estar ahí.

3.6. Las técnicas de investigación.

Esta investigación será fundamentalmente cualitativa y utiliza como principales fuentes de información:

- Búsqueda hemerográfica
- Etnografía
- Consulta de archivos judiciales
- Obtención de datos vía transparencia
- Entrevistas

3.7. Unidades de análisis.

El corte de un territorio como región, marcado por lo que ahí ocurre, por el control de señores de la guerra. Sin fronteras claras, pero sí dibujadas por montañas y pueblos donde operan las mismas células de grupos de poder, que a la vez están vinculados con otros territorios que pueden estar en condiciones de excepción o no, pues al final el negocio del crimen organizado opera con sus complementos de lo legal y lo ilegal, de espacios seguros para ciertas poblaciones y territorios de excepción, diferenciados. Todos estos espacios estructurados por la fase avanzada del capitalismo que requiere el uso de la violencia para asegurar la acumulación de capital.

En esta lógica estructural hay redes mafiosas que diversifican sus ganancias, pero que están aliadas porque estos nuevos proyectos territoriales permiten acumular capital no sólo del tráfico de drogas que en apariencia es lo ilegal, sin embargo este ejercicio violento permite asegurar muchos otros negocios, desde el cobro de piso, secuestros, robos, despojo de territorios, negocio de robo de gasolina, se imponen además nuevas formas de vida. Son nuevos proyectos territoriales que requieren del maltrato de los cuerpos para poderlo lograr.

Es así que las unidades de análisis buscarán ver cómo se configuran estos territorios, cómo se despliegan nuevas violencias, en qué cuerpos se despliegan y cómo se despliegan, desde lo que busca posicionar mensajes públicamente hasta lo que intenta ocultar, como la desaparición de personas.

El centro es cómo se vincula la desaparición de los cuerpos con el negocio capitalista de redes de mafiosos legales e ilegales, el cómo lo hacen y para qué, en la vida cotidiana.

1- Espacios-redes de disolución de personas. El dispositivo desaparecedor para construir nuevas subjetividades:

- Los espacios flexibles y móviles (los traslados).
- Sitios y sujetos de enganche-desaparición.
- Sitios de privación de la libertad.
- Campos de entrenamiento-aniquilamiento. (o destrucción de personas).
- Redes de vigilancia territoriales.
- Roles y organización que mantiene el control territorial.
- Relaciones de dominación.
- Las Microsoberanías de los señores de la guerra.
- La tecnología del dispositivo. La incineración.
- Fosas.
- La experiencia.

2- Nuda vida / construcción de humanidades estructuradas por el sufrimiento.

- Colonias donde vivían las víctimas.
- Su propia descripción de necesidad económica.
- Profesión.
- Motivación económica para trabajar.

3- Prácticas de disolución de personas.

- Transformación epistemológica del cuerpo.
- La deshumanización-disolución de las personas.
- La dicotomía yo/nosotros.

- Lenguajes de crueldad en el cuerpo.
- La exhibición de la crueldad.

4- Subjetividades emergentes en el contexto de violencia.

- Subjetividades emprendedoras.
- Subjetividades dóciles.
- Subjetividades para construir ejércitos.
- Pérdida de sentido de vida-La muerte psíquica.
- Construir torturadores para tener ejércitos.

5- El arte de la resistencia en contextos de tortura.

- El relato después de la sobrevivencia.
- Imaginario radical de sobrevivencia
- Comunidades políticas de búsqueda y liberación de personas desaparecidas.
- Los vivos prestan su cuerpo a los muertos.
- La búsqueda de sobrevivencia como resistencia.

Conceptos	Categorías	Indicadores
Territorios de excepción.	Espacios-redes de disolución de personas. El dispositivo desaparecedor para construir nuevas subjetividades.	• Los espacios flexibles y móviles (los traslados). • Sitios y sujetos de enganche-desaparición • Sitios de privación de la libertad. • Campos de entrenamiento-destrucción de personas. • Redes de vigilancia territorial.

		• Roles y organización de control territorial. • Relaciones de dominación • Las microsoberanías de los señores de la guerra. • La tecnología del dispositivo. • Sitios de ocultamiento.
Nuda vida.	Construcción de humanidades estructuradas por el sufrimiento.	• Lugar de origen o colonias de residencia de las víctimas. • Necesidad económica. • Profesión y estudios. • Motivación económica para trabajar.
Cuerpos desaparecidos.	Prácticas de disolución de personas.	• Transformación epistemológica del cuerpo. • La disolución de las personas. • La dicotomía yo/nosotros. • Lenguajes de crueldad en el cuerpo. • La exhibición de la crueldad.
Subjetividades en contextos de violencia.	Subjetividades emergentes.	• Subjetividades emprendedoras. • Subjetividades dóciles. • Subjetividades para construir ejércitos. • Pérdida de sentido de vida-la muerte psíquica.
Resistencia.	El arte de la resistencia en contextos de tortura.	• Imaginario radical de sobrevivencia. • El relato después de la sobrevivencia.

		• Comunidades políticas de búsqueda y liberación de personas desaparecidas. • En el infierno, la vida cotidiana y lo sagrado continúan.

Capítulo 4
De las personas detenidas-desaparecidas a las *otras* desapareciones

En Jalisco no existe una investigación que nos permita tener una mirada histórica sobre la desaparición de personas. Ante esta memoria cercenada, construyo este capítulo intentando recuperar las desapariciones de los años setenta en la entidad, las cuales encuadran en la figura del detenido-desaparecido[21]; mostrar el vacío de información durante los años ochenta y noventa; para finalmente hacer un puente con las "nuevas desapariciones" relacionadas con la guerra contra las drogas. La intención de este capítulo contextualizar sobre el uso de esta práctica en la entidad, previo al caso de esta investigación que tiene que ver con la desaparición con fines de esclavitud.

Como se plantea en el primer capítulo, la definición jurídico-penal del detenido desaparecido proviene del contexto de dictaduras latinoamericanas y se ha usado para distintos contextos socio-polìticos; pero con la masificación de personas desaparecias en el siglo XXI, el concepto "desaparecido" cambió su marco de interpretación (Robledo, 2012) en el marco de la *guerra contra el narcotráfico.*

En *Informe sobre la violencia política de Estado en México. Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por Violencia Política del Estado durante el Pasado Reciente* (1951-2016) (CNDH, 2022) se plantea que ya no se pueden utilizar conceptos que la historiografía latinoamericana ha utilizado, como Guerra Sucia[22] o Terror de Estado, pues en México ha habido una continuidad de violencia política contra los disidentes en distintos periodos. Por lo tanto que corresponde construir una perspectiva histórica que incluya a todo tipo de víctimas.

21 Esta noción se desarrolla en el primer capítulo.
22 El concepto se utilizó para estudiar regímenes de estados militaristas o autoritarios en Latinoamérica.

Al igual en el resto del país, en Jalisco se desplegó la violencia política para encarcelar, torturar, perseguir, asesinar y desaparecer a los disidentes de izquierda que militaban en grupos guerrilleros con el horizonte de acabar con las injusticias en el país.

Sobre la violencia de los años setenta en Jalisco no existe un relato sólido sobre qué ocurrió con los jóvenes desaparecidos en el año 1977, por lo que intento reconstruir ese periodo con fragmentos que he encontrado en trabajos periodísticos, una tesis de licenciatura, documentos de Archivos de la Resistencia, entrevistas a algunos integrantes del Comité de Familiares en Defensa de los Presos Políticos (1974) –que luego se transformó en Comité Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos–, y bibliografía sobre la insurgencia y la contrainsurgencia en la entidad.

Además de traer la memoria de los jóvenes desaparecidos en esa época, así como de las madres y padres que se organizaron en ese entonces para buscarles, este capítulo recupera algunos casos de desaparición en los años ochenta presuntamente cometidos por el Cártel Guadalajara, para finalmente hacer un puente con las desapariciones y con las familias buscadoras en el contexto de la *guerra contra el narcotráfico.*

Justo al cierre de este trabajo, la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas de Jalisco liberaron el 16 de febrero de 2024 una base de datos de denuncias por desaparición. De acuerdo con este Registro Estatal de Personas Desaparecidas[23], en Jalisco desaparecieron 321 personas antes de 2006, de los cuales 261 siguen desaparecidas, 50 localizadas y 10 casos cerrados (por no competencia territorial o por acumulación).

Esta información abre la posibilidad de comenzar a hacer más preguntas sobre el uso de la desaparición en el siglo XX, pues los reportes incluyen casos incluso entre los cuarentas y sesentas. En los años setenta el registro es de 17 desaparecidos, de los cuales 13 son de 1977, el año del que

23 Consultada el 17 de febrero de 2024 en https://version-publica-repd.jalisco.gob.mx/

más información tenemos y que incluimos en este capítulo. Todos estos casos están vinculados con la violencia política del Estado e incluso el gobierno de Jalisco emitió recientemente sus fichas de búsqueda, aunque no necesariamente encaja el número de fichas emitidas con el número reportado en la base de datos. Algunas de las fichas las incluyo más adelante.

Posteriormente en los años ochenta hay 15 casos registrados, 14 eran mexicanos y 1 era de Honduras. Llama la atención que no aparecen los casos de seis estadounidenses desaparecidos, de quienes hubo denuncia pública en medios de comunicación. La mayoría desapareció en Guadalajara. Solo dos en Zapotlán el Grande, 1 en Zapopan y 1 en Tonalá.

En los años noventa el registro es de 47 casos, de los cuales 17 desaparecieron en Guadalajara, 8 en Zapopan, 8 en Tlaquepaque y 1 en Tonalà. El resto están reportados en otros nueve municipios.

Estos datos merecen una investigación aparte y nos muestran que la desaparición ya se utilizaba desde décadas anteriores y que es necesario entender qué ocurrió para tratar de entender el dispositivo de las nuevas desapariciones que tiene a miles de familias rotas en Jalisco.

4.1. Personas detenidas-desaparecidas en los años setenta en Jalisco.

En México hubo tres organizaciones armadas que se levantaron contra el gobierno de México, las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP), la Liga Comunista 23 de septiembre y la Unión del Pueblo (Zamora, 2009)[24]. Los jóvenes con ideas de izquierda sufrieron distintos momentos de represión, por lo que algunos decidieron que el único camino para cambiar el mundo era irse a la clandestinidad y tomar el poder. En respuesta, “el gobierno mexicano fortaleció sus estructuras de control y persecución contra sus enemigos políticos” (Zamora, 2009).

24 Consultado el 08 de febrero de 2024 en http://www.letrashistoricas.cucsh.udg.mx/index.php/LH/article/view/2052/6288

En Jalisco no fue la excepción. Los jóvenes militantes de la Liga Comunista 23 de septiembre comenzaron a ser encarcelados. Don Luciano Rentería Estrada, padre de Armando Rentería (militante de la Liga), comenzó a buscar a otras madres que al igual que él tenían a sus hijos presos en la Penal de Oblatos, en 1974. Las esperaba los domingos afuera de la puerta de la cárcel; cuatro aceptaron organizarse[25]. "Había una desmoralización, primero batallamos sin nombre, con tres o cuatro madres que eran las más decididas, entre ellas Mariquita Mora y *Petrus*. La formación del Comité no fue mi iniciativa, fue de un compañero, Samuel Meléndrez (Luévano)" (Rentería, 1996)[26]. Lo que Samuel sugería era argumentar el compromiso que México había firmado en la ONU, comprometiéndose a respetar los derechos humanos, para exigir un trato digno a los presos políticos de la época.

Armando Rentería, hijo de don Luciano, señaló que después de 1974 dejaron de llegar compañeros encarcelados, "a partir de esa fecha (…) todos eran desaparecidos o muertos" (Ibídem.).

El historiador Camilo Vicente (2018) ubica la primera etapa de represión en los años cuarenta; la segunda de 1971 a 1978, cuando el gobierno mexicano transformó la desaparición forzada en política de Estado; es decir, se institucionalizó como parte de una estrategia contrainsurgente.

El registro de detenidos-desaparecidos en Jalisco se enmarca en el segundo momento, pues en 1977 desaparecieron a personas que participaban en elaborar y distribuir propaganda de la Liga Comunista 23 de septiembre; y a jóvenes que participaban en otros grupos como el FRAP. Con la intensificación de la represión, el Comité de Familiares en Defensa de Presos Políticos se convirtió

25 Entrevista realizada por Alejandra Guillén y Jorge Regalado a don Luciano Rentería el 12 de junio de 2015, en la casa de la familia Rentería, en Guadalajara, Jalisco.

26 La entrevista transcrita incluye el relato de don Luciano y de Armando Rentería. Está alojada en el Fondo Armando Rentería Castillo-Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, que forma parte del proyecto Archivos de la Resistencia. Consultada el 10 de febrero de 2024 en https://biblioteca.archivosdelaresistencia.org/item/68293#?c=&m=&s=&cv=16&xywh=-223%2C1%2C2716%2C1704

en el Comité Pro Defensa por los Presos, Exiliados, Perseguidos y Desaparecidos Políticos en 1977, conocido también como Comité Eureka por la vinculación con otros colectivos del país.

Don Luciano Rentería afirmaba que el Comité había sido el primero en México que defendía presos políticos; con tiempo se vincularon con familias buscadoras de Monterrey. "Ahí fue donde conocí a Rosario Ibarra… (por) Dulce María Sauri. Decidimos tener una entrevista con un comité de México, a la cabeza la Dra. Blanca. Los tres primeros que nos entrevistamos fueron (colectivos) de México, Monterrey y Jalisco" (Rentería, 1996)[27]. Aunque los colectivos ya estaban vinculados, la conformación nacional del Comité Eureka fue en 1977.

4.1.1. El comité de propaganda.

En un momento en que la Liga Comunista buscó incorporar al sector obrero a la lucha, uno de sus integrantes, Francisco Mercado Espinosa, alias "El Flaco", invitó a jóvenes que trabajaban en fábricas –como Víctor Arias y Alfonso Guzmán Cervantes– a círculos de estudios socialistas.

Víctor Arias nació en Jocotán, en una familia campesina. En 1961 entró a trabajar a un taller de reparación de calzado como aprendiz y luego se integró a la fábrica de Calzado Canadá en 1974. En la fábrica conoció a Francisco Mercado Espinoza, quien le sugirió leer el *Manifiesto Comunista*. Luego en los círculos de estudio conoció a Alfonso Guzmán Cervantes -trabajaba en una cigarrera-. "El Flaco" les explicó que ambos se integrarían a la Brigada Jorge Poinsot Basave.

La Liga buscaba concientizar al sector obrero a través de la publicación *Madera*. Víctor, Alfonso y otros jóvenes del barrio El Zapote, en su mayoría trabajadores de fábricas, se incorporaron a labores de difusión de las ideas.

27 La entrevista transcrita incluye el relato de don Luciano y de Armando Rentería. Está alojada en el Fondo Armando Rentería Castillo-Archivo Memoria de la Resistencia en Jalisco, que forma parte del proyecto Archivos de la Resistencia. Consultada el 10 de febrero de 2024 en https://biblioteca.archivosdelaresistencia.org/item/68293#?c=&m=&s=&cv=16&xywh=-223%2C1%2C2716%2C1704

Francisco Mercado Espinoza fue detenido. Posteriormente escapó con otros presos políticos durante la Fuga de Oblatos en 1976. Ante el contexto de represión y persecución a los integrantes de la Liga, plantearon desde la ciudad de México que era necesario reestablecer el comité de impresión de Guadalajara, garantizando la continuidad de la propaganda en Jalisco. Es así que Víctor Arias y Alfonzo Guzmán Cervantes "Emeterio" quedan a cargo de distribuir *Madera* en las fábricas de calzado Canadá, Tabacalera Mexicana, Ferrocarriles, y en autobuses urbanos. Guardaron un mimeógrafo, esténciles picados (Arias, 1977)[28], y aprendieron a usar el equipo. Hicieron la edición 27 de *Madera*, la distribuyeron; la número 28 ya no pudieron repartirla.

La Dirección Federal de Seguridad desapareció a Francisco Mercado, el 13 de febrero de 1977, pero en Ciudad Juárez, Chihuahua[29], mientras repartía *Madera* no. 28 de la Liga (Aguayo, 2001:196). Días después, el 27 de febrero de 1977, detuvieron-desaparecieron a Alfonso Guzmán Cervantes "Emeterio", en Zapopan, Jalisco.

A Víctor lo desapareció la Brigada Blanca, la Dirección Federal de Seguridad y la Policía Judicial el 28 de febrero de 1977, en la colonia Oblatos de Guadalajara, Jalisco (Arias, 1977)[30]. Ese mismo día se llevaron a Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez, obrero de la Tabacalera Mexicana e integrante la Brigada Jorge Poinsont Basave, encargada de la distribución del periódico *Madera*. En una nota periodística local informaron que hubo una balacera en la colonia Oblatos y dos jóvenes habían sido detenidos: Jorge Carrasco y Víctor Arias. Esta detención-desaparición ocurrió un día antes de la toma de posesión del que sería el nuevo gobernador de Jalisco, Flavio Romero de Velasco (CNDH, 2022).

28 El testimonio de Víctor Arias de la Cruz se obtiene de la declaración de su detención-desaparición del 27 de febrero de 1977. El documento lo emitió la Dirección Federal de Seguridad, alojado en Archivos de la Represión de Artículo 19, consultado en https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/28661#?c=&m=&s=&cv=&xywh=203%2C617%2C4000%2C2666

29 Fondo Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección Dirección Federal de Seguridad, Expediente 11-235-77, Legajo 42. Consultado el 02 de febrero de 2024 en https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=VEpQ3oEBeNB8ZTNATtKU

30 El testimonio de Víctor Arias de la Cruz se obtiene de la declaración de su detención-desaparición del 27 de febrero de 1977. El documento lo emitió la Dirección Federal de Seguridad, alojado en Archivos de la Represión de Artículo 19, consultado en https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/28661#?c=&m=&s=&cv=&xywh=203%2C617%2C4000%2C2666

Leticia Carrasco, hermana de Jorge Carrasco, confirmaba en una entrevista realizada en 2015[31], que las detenciones habían estado a cargo de elementos la DFS o de la policía local o judicial. Luego se los llevaban a la ciudad de México, para ser recluidos en cárceles clandestinas o en el Campo Militar número 1. De Jorge y Víctor no se supo más.

Leticia Carrasco reflexionaba que cuando desaparecen a Francisco Mercado Espinoza, "tú sabes que la DFS (Dirección Federal de Seguridad) los sometía a tortura y se iban contra los demás jóvenes porque se conocían entre ellos desde la infancia, tenían lazos de amistad por vivir en el mismo barrio. Tenían poco de vincularse con la Liga porque en el 76 se introdujo el elemento obrero con el rollo de la revolución proletaria. A Guillermo, que tenía 17 años, se lo llevaron sólo porque era sobrino de Alfonso. Otro jovencito, Miguel Ángel, era todavía más chiquito. Algunos no tenían nada que ver con la guerrilla, lo sabían y aun así se los llevaron" (Guillén, 2017).

De la búsqueda de estos jóvenes conocemos un poco a través de la investigación que realizó Vanessa Martínez Carvajal (2003) sobre el Comité Eureka en Jalisco, ya que tiene testimonios de madres de desaparecidos de 1977, como doña Felícitas, mamá de Alfonso Guzmán Cervantes (desaparecido el 28 de febrero de 1977) y abuela de Guillermo Bautista Andalón (desaparecido en marzo de 1977); la señora María Luisa Gutiérrez, mamá de Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez (desaparecido el 28 de febrero de 1977); y María Isabel Román, esposa de don Jorge Reyes Mayoral Jáuregui (desaparecido el 23 de agosto de 1977).

4.1.2. Felícitas busca a Alfonso Guzmán.

La señora Felícitas o doña "Felis" se enteró de la desaparición de su hijo Alfonso Guzmán Cervantes a través de una nota periodística que le permitió saber que Alfonso estaba herido, con un rozón en la cabeza y en el tobillo; se lo habían llevado policías de Zapopan. "Mi sobrina me

31 Entrevista realizada por Alejandra Guillén a Leticia Carrasco, profesora-investigadora de la Universidad de Guadalajara, en 2015.

enseñó el periódico, que agarraron a Alfonso, sentí casi que me dieron un golpe en el cerebro" (Martínez Carvajal, 2003:116)[32]. Felícitas acudió al Hospital Civil, luego a la Penal de Oblatos. Felícitas le preguntó al guardia si estaba su hijo, él le prohibió pasar y doña *Felis* le dijo llorando: "Pregúntele a su esposa lo que es el dolor de un hijo". El guardia le confirmó que Alfonso estuvo detenido, pero que ya se lo habían llevado a la ciudad de México[33].

Dos meses después, policías secretos llegaron a la casa de una de las hijas de Felícitas, de nombre María Elena. Se llevaron a su hijo adolescente, de 17 años, Guillermo Bautista Andalón, del barrio El Zapote, en Zapopan.

Felícitas se hizo cargo de la búsqueda de su hijo Alfonso y de su nieto Guillermo. María Elena, mamá de Guillermo, relató en 2002 que los policías dijeron que se llevaban a su hijo para una investigación y luego lo regresaban (Martínez Carvajal, 2003:118-119). Con el tiempo liberaron a otros jóvenes del barrio el Zapote que habían sido detenidos, pero Guillermo no regresó. La única participación que tuvo este adolescente en la Liga Comunista 23 de septiembre fue repartir volantes en las fábricas.

A Guillermo ya lo habían ido a buscar una semana atrás de su desaparición, pero andaba en Talpa. Ese día desaparecieron también a Raúl Mercado Martínez, vecino del Zapote (Ibídem).

El esposo de Felícitas trabajaba en la maquinaria, se hizo cargo del aporte económico para los desplazamientos necesarios de la búsqueda y en un inicio su hija más grande se hacía cargo de los otros hijos. Tenían la ilusión de encontrar pronto a Alfonso y a Guillermo. De ninguno se supo nunca más.

32 La señora Felícitas fue entrevistada el 5 de mayo de 2002 por Vanessa Martínez Carvajal, en paz descansen ambas.
33 Entrevista realizada por Alejandra Guillén a Leticia Carrasco en 2015.

4.1.3. María Luisa busca a Salvador Carrasco

María Luisa Gutiérrez de Carrasco, conocida como la señora Carrasco, se enteró que su hijo Jorge Salvador Carrasco había sido detenido en la calle La Purísima 2017 (Aguayo, 2001:195) por una nota publicada en el diario *El Occidental*. En todas las dependencias le decían que Jorge no estaba detenido, hasta que en la Procuraduría del estado de Jalisco ubicada en La Paz y Unión le dijeron "ya se los han de haber llevado a México".

Semanas atrás, su esposo también fue desaparecido y torturado para que confesara dónde estaba su hijo. Al señor lo sacaron de su trabajo en la aceitera La Gloria, lo torturaron mientras estuvo desaparecido y un mes después lo regresaron. Tuvo represalias laborales y psicoemocionales.

Posteriormente el padre de Jorge consiguió trabajo en un sitio de taxis y pudo sostener económicamente a la familia, incluidos los gastos de la búsqueda. También se hacía cargo de cuidar a los hijos cuando María Luisa salía a las actividades del Comité Eureka.

4.1.4. Isabel busca a José Reyes Mayoral.

En agosto de 1977, la familia Mayoral andaba paseando en Michoacán. Manejaba para todos lados con los hijos, "siempre fue entendido y comprensivo con todos (Martínez, 2003).

El 23 de agosto de ese año, la vida de esta familia dio un giro demoledor: agentes secretos desaparecieron al señor José Reyes Mayoral Jáuregui. El diario *El Informador* posee una fotografía del momento en que la se lo llevan de su casa en la colonia Analco (Francisco Sarabia #98). Ese día había llegado su hijo Rubén "El Manzo" –integrante de las FRAP– para recoger algunas cosas de su hija y regresarse a Cabo Corrientes donde trabajaba como docente, al igual que su esposa. Al escuchar que estaban agentes de la Brigada Blanca y Policía Judicial del Estado afuera de la casa de sus padres, Rubén se escapó por la azotea. Horas después llegaron más agentes secretos a la casa de Analco y se llevaron al padre de Rubén, José Reyes Mayoral (meses después iba a ser

condecorado por años de servicio a la alcaldía de Guadalajara). La casa de la familia Mayoral fue saqueada, la ametrallaron, y la señora Isabel Román de Mayoral tuvo que irse a refugiar un tiempo con una vecina.

4.1.5. Las doñas buscan

Las señoras María Luisa, Felícitas, Lupe Arias (mamá de Víctor Arias de la Cruz), Antonia Mercado (mamá de Raúl Mercado) eran amigas del Zapote. Ellas atestiguaron que de la misma colonia se llevaron a uno, a otro, "hicieron un agarradero" (Martínez, 2003:121). Al igual que la señora Isabel Román de Mayoral, formaron parte del Comité Eureka Jalisco, que estuvo articulado con colectivos de todo el país. Buscaron con don Luciano, otras familias y simpatizantes que se convirtieron en ese entonces en los defensores de los derechos humanos de la época.

Todas las doñas murieron sin conocer el paradero de sus hijos. Hasta la fecha no ha habido ni verdad ni justicia.

EL INFORMADOR

Piden la Presentación de los Presos Desaparecidos

El gobernador Flavio Romero de Velasco recibió ayer la petición de un grupo de familiares de presos que han desaparecido, para que intervenga ante las autoridades policíacas federales a fin de que sean presentados públicamente y se haga la consignación de los que cometieron ilícitos, a las autoridades competentes.

Los integrantes del Comité de Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, encabezado por el señor Luciano Rentería y compuesto en su mayoría por madres de jóvenes que han desaparecido luego de ser capturados por agentes policíacos, aceptaron que la aprehensión se llevó a cabo debido a que eran activistas, con excepción del señor Reyes Mayoral Jáuregui, quien era empleado del Ayuntamiento de Guadalajara con treinta años de servicios que le habían sido reconocidos públicamente entregándole una medalla días antes de ser capturado al ser confundido con el padre de un guerrillero, y desde entonces no se ha vuelto a saber nada de él, declaró su esposa, señora María Isabel Román de Mayoral.

Entregaron al gobernador un escrito en el que aparecen los nombres de los desaparecidos y manifiestas que "sistemáticamente nuestro organismo ha planteado al rango de exigencia la solución de los problemas humanos, políticos y jurídicos que se generan por la ilícita actitud de las corporaciones policíacas en las que pondera la arbitrariedad y el abuso a los principios más elementales que consagra nuestra Constitución política".

También dicen textualmente: "No dudamos que algunos de los presos en poder de las policías antes mencionadas (la Dirección Federal de Seguridad y organizaciones paramilitares que se dice hacen investigaciones de delitos políticos, según indican en un párrafo anterior del escrito) tengan responsabilidad en la comisión de ilícitos de acuerdo con nuestras leyes vigentes; pero resulta necesaria su intervención para que en primer término se garantice la vida de los mismos y, en su caso, la consignación ante las autoridades competentes".

Luciano Rentería informó al término de la audiencia, que el gobernador les había expresado que si estas personas estuvieran en poder de las autoridades del Estado, el problema ya habría sido resuelto, y les ofreció gestionar ante las autoridades federales para que se atienda a su petición.

El Informador, 03 de agosto de 1978, página 2-C.

CARTA ABIERTA

AL C. GOBERNADOR,
A LA OPINION PUBLICA:

Desde finales del mes de febrero del año en curso fueron secuestrados por la Policía de Guadalajara los jóvenes: Víctor Arias de la Cruz, Jorge Carrasco Gutiérrez y Alfonso Guzmán, y desde el 10 de febrero fue detenido en Cd. Juárez, Chih., Francisco Mercado Espinoza; mismos que hasta la fecha no sabemos de su paradero, teniendo a sus madres, Guadalupe de la Cruz de Arias, Ma. Luisa Gutiérrez de Carrasco, Felícitas Cervantes de Guzmán y Antonia Espinoza de Mercado, respectivamente, en una situación de ANGUSTIA Y DESESPERACION por no saber nada de ellos.

Las madres de los SECUESTRADOS han estado promoviendo por todas las formas posibles, indagar en qué situación se encuentran sus hijos, teniendo como respuesta el silencio de las Autoridades y de las Policías (Judicial, Federal, S. S., etc.) alegando no saber nada.

Todo el pueblo conoce los métodos que utiliza la policía para con los detenidos políticos por acciones armadas, dejando de lado los procedimientos legales. Sabemos que Ud. Sr. Gobernador en su discurso de toma de posesión el 1o. de marzo, dijo que haría respetar la Ley, no cometiendo abusos ni arbitrariedades, hoy apelamos a Ud. para que haga que las Autoridades Judiciales se apeguen a las leyes.

Asimismo le manifestamos nuestra preocupación por la vida de los secuestrados, de su integridad física y moral por la falta de garantías que se están cometiendo hoy con los detenidos; la falta de apego a los procedimientos que marca la Constitución General de la República y el Código Penal.

Demandamos la intervención suya en la aplicación de modificar este tipo de procedimientos que atentan contra nuestra sociedad al permitir el ABUSO DE AUTORIDAD de las policías y poner en entredicho lo expuesto por Ud. en su toma de posesión, sentando un mal precedente del inicio de su gobierno. Por lo que pedimos su intervención en el caso concreto que le denunciamos, haciendo que las autoridades correspondientes presenten INMEDIATAMENTE a los muchachos secuestrados.

A T E N T A M E N T E .

Guadalajara, Jal., a 28 de Marzo de 1977.

COMITE DE FAMILIARES DE LOS PRESOS POLITICOS RECLUIDOS EN LA PENITENCIARIA DEL ESTADO DE JALISCO.

LUCIANO RENTERIA ESTRADA:
Presidente.
Pablo Valdez No. 1826 S. L.

(Inserción pagada).

El Informador, viernes 01 de abril de 1977, página 3-A.

Desaparecidos de los años setenta en Jalisco		
Desaparecido/a	Fotos o información en la web	Cédula de búsqueda
José Barrón Caldera 10 de junio de 1976	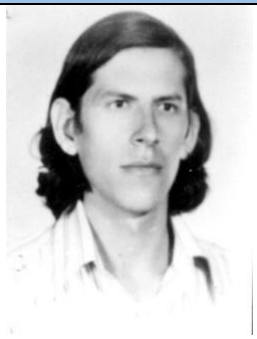 José era estudiante del Instituto Politécnico Nacional, integrante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Desapareciò el 10 de junio de 1976 en un retén de Magdalena, Jalisco. Viajaba de la Ciudad de México hacia Culiacán en un autobús Tres Estrellas de Oro. Fue testigo de la detención la Sra. Delia de Gálvez quien viajaba en el autobús (López Limón, 2009)[34].	
José Alfonso Guzmán Cervantes 27 de febrero de 1977	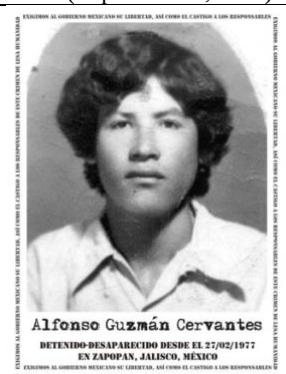	
Víctor Arias de la Cruz 28 de febrero de 1977		

34 Incluyo esta información que aparece en el blog Desaparecidos de México, ya que fue creado por militantes, investigadores, activistas, estudiantes y ex guerrilleros que buscan perpetuar la memoria de las luchas políticas en México, y porque de los casos que incluyo existe ficha de búsqueda en Jalisco. Consultado el 16 de febrero de 2024 en https://desaparecidosdemexico.blogspot.com/2009/06/desaparecidos-durante-el-mes-de-junio.html

	El Comité Eureka publicó en *El Informador* una inserción pagada para exigir la liberación de tres jóvenes desaparecidos.	
Jorge Salvador Carrasco Gutiérrez 28 de febrero de 1977	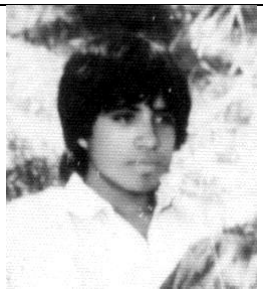	
Francisco Mercado 28 de febrero de 1977 Ciudad Juárez[35]	 36	
Ricardo Madrigal Sahagún 15 de abril de 1977		
Raúl Mercado Martínez 04 de junio de 1977 o 06 de abril de 1977.	En el libro *La Charola* reportan la desaparición de Raúl el 06 de abril de 1977 (Aguayo, 2001).	

35 Incluyo la foto de Francisco Mercado porque su familia era de Guadalajara y su desaparición está vinculada con la de los jóvenes del Zapote.
36 La imagen se obtuvo del Fondo Secretaría de Gobernación Siglo XX, Sección Dirección Federal de Seguridad, Expediente 11-235-77, Legajo 42.

Guillermo Bautista Andalón 16 de abril de 1977[37]		 Esta ficha incluye el nombre de Guillermo, pero la fecha está equivocada.
Irma Yolanda Cruz Satiago 1 de junio de 1977	 En el blog *Desaparecidos México* dice la ficha que Irma pertenecía a la Liga Comunista 23 de septiembre, que fue desaparecida con su esposo y compañero de lucha Maximino García Cruz Maximino, probablemente en el balneario La Chapalita, en Guadalajara. Era originariade Santiago Luxaño, Oaxaca[38].	
Raúl Mercado Martínez 04 de junio de 1977 o 06 de abril de 1977.	En el libro *La Charola* reportan la desaparición de Raúl el 06 de abril de 1977 (Aguayo, 2001).	

37 Bautista, Juan (2018). "Exigen justicia y verdad para el caso de Bautista Andalón", Correo Ilustrado, La Jornada. Consultado el 16 de febrero de 2024 en https://www.jornada.com.mx/2018/04/20/correo/002a2cor

38 Consultado el 16 de febrero de 2024 en https://desaparecidosdemexico.blogspot.com/2009/06/desaparecidos-durante-el-mes-de-junio.html

Juan Manuel Godínez López 22 de junio de 1977	Integrante del FRAP.	
José Guadalupe Cervantes Flores 25 de junio de 1977	 Integrante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Comisión Brigada Obrero Campesino Estudiantil. Lo desaparecen junto con Eligio Vázquez en las afueras del parque Agua Azul (López Limón, 2009) [39] . El Informador (1977 [40] reportó su detención junto a Eligio Vásquez. ra detenido junto con los hermanos Alfredo y José Carlos Campaña López, el Ing. Héctor Guillermo Robles Garnica y Eunice Michel Díaz, y posteriormente participara en el secuestro del Ing. Juan de Dios de la Torre y el asesinato del Lic. Carlos Ramírez Ladewig. En el tiroteo resultaron lesionados en forma grave los obreros Raúl Gutiérrez Sánchez, de treinta y cinco años de edad, José Muñoz Aguilar, de veintitrés, y Raúl Neri Ramírez, de treinta y nueve, todos ellos trabajadores de una fábrica industrializadora de acero. Ahí se logró la captura de los subversivos Eligio Vázquez y José Guadalupe Cervantes Flores. Los tres lesionados fueron trasladados a la Cruz Roja para su atención de urgencia, mientras que el cadáver de Rivera Delgadillo, con varios impactos de bala la policía lo trasladó directamente al anfiteatro del Hospital Civil. En relación al tiroteo, los obreros lesionados manifestaron al agente del Ministerio Público de la Cruz Roja que cuando esperaban el camión que los llevaría a la fábrica donde laboran, a eso de las seis de la mañana vieron que una camioneta guayín era seguida por un auto de color rojo y que los ocupantes del primero de los vehículos, al detenerlo en forma violenta, bajaron del mismo disparando sus armas contra los ocupantes del coche. Luego, los primeros corrieron a donde ellos estaban y utilizándolos como escudo, siguieron disparando contra sus perseguidores, los que finalmente mataron a Rivera Delgadillo y capturaron a los otros dos extremistas. Finalmente, los agentes policíacos lograron la captura de Donaciano Ramírez Rojas, quien escondía donde labora una regular cantidad de bombas de fabricación casera. Tomando en consideración las amenazas de muerte para Carlos Morales García, "El Pelacuas" y su gente, las autoridades penitenciarias buscaron la solución para proporcionarles la protección necesaria y se llegó a la conclusión que lo mejor sería, de acuerdo a la Constitución y el Código de Procedimientos Penales del Estado, que así lo autorizan, trasladarlos a otro centro penitenciario. En la madrugada, bajo medidas de seguridad, fueron trasladados a la base aérea militar Carlos Morales García, su hermano Mariano, Gustavo Neri Delgado "El Neri", Mario Turincio Venegas, "El Turincio", Juan José Pérez Santana "El Chito", José Luis Figueroa Segovia, Pedro Mariscal Cortés y Pedro Ornelas Rochín "El Perico", los que partieron al parecer con destino a la ciudad de México, en un avión de la fuerza aérea. "El Pelacuas" y los demás miembros de su grupo fueron sentenciados hace unas semanas por el juez cuarto de lo criminal a penas que van de los treinta a los doce años de cárcel por delitos que iban desde homicidio hasta amenazas. Los diversos grupos policíacos continuaban trabajando en forma coordinada, con base en las pistas proporcionadas por los detenidos y se esperaba que continuaran las detenciones de los demás extremistas que sin duda debían de haber participado en los hechos que se preparaban para hoy.	

39 Ibídem.
40 "Fue evitada por la policía una escalada de violencia", El Informador, 24 de junio de 1977.

Eligio Vázquez 23 de julio de 1977	Integrante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Comisión Brigada Obrero Campesino Estudiantil. *El Informador* (1977) reportó su detención-desaparición. n blog Desaparecidos México reportan su desaparición el 23 de junio de 1977. Ese mismo "agentes federales llegaron a su domicilio en seis automóviles, en presencia de su esposa Emilia Godínez y sus cinco hijos, registraron la casa durante media hora y se retiraron" (López Limón, 2009).	
Salvador Rivera Delgadillo 23 de junio de 1977	 En *El Informador* (24 de junio de 1977)[41] y en el blog Desaparecidos México (López Limón, 2009) reportan que Salvador Rivera murió en un enfrentamiento con la policía. Sin embargo, la Comisión de Búsqueda de Jalisco lo reporta como desaparecido.	
Donaciano Ramírez Rojas 23 de junio de 1977	Integrante de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo, Comisión Brigada Obrero Campesino Estudiantil. Lo sacaron de su domicilio con violencia y en presencia de sus familiares (Ibídem).	

41 "Fue evitada por la policía una escalada de violencia", El Informador, 24 de junio de 1977.

Joaquín Contreras Navarro 08 de diciembre de 1977		
José Reyes Mayoral Jáuregui 23 de agosto de 1977	 *El Informador* tomó la fotografía justo en el momento de la detención-desaparición de José Reyes Mayoral en 1977.	
Miguel Ángel Sánchez Vásquez 7 de abril de 1977	Sin dato	Sin dato

4.2. Desapariciones en los años ochenta.

En el imaginario de la desaparición en Jalisco, en los años ochenta y noventa esta práctica no se utilizó. Sin embargo, en esa década se registraron 15 casos, de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas. Entre estos reportes no se encuentra el registro de seis estadounidenses que presuntamente desapareció el Cártel Guadalajara. Recupero estos casos que fueron públicos para plantear que es necesario repensar el uso de la crueldad en los cuerpos y de la desaparición de personas por grupos criminales. Es decir, en estos casos ya tenemos un uso distinto al de los detenidos-desaparecidos que revisamos en los años setenta.

El 2 de diciembre de 1984, Benjamin Mascarenas, originario de Nevada, y su esposa Pat, de origen alemán, salieron con Dennis Carlson y su esposa Rose, a las calles de la colonia

Chapalita, en Guadalajara, a predicar su fe como testigos de Jehová[42]. La versión oficial es que los desaparecieron después de tocar en una finca del narcotraficante Ernesto Fonseca, uno de los líderes del Cártel Guadalajara. Nunca más se supo de ellos. En ese entonces, Joaquín "El Chapo" Guzmán (quien después lideró el Cártel de Sinaloa) era pistolero de este grupo criminal.

En enero de 1985 el periodista John Clay Walker y su amigo Albert G. Radelat, quienes radicaban en Guadalajara, salieron a cenar. Llegaron a un restaurante donde se realizaba una fiesta privada del capo Rafael Caro Quintero, los confundieron con agentes de la DEA, los desaparecieron, torturaron y seis meses después encontraron sus cuerpos[43]. Un mes después desaparecieron al agente Enrique "kiki" Camarena, quien fue torturado y asesinado.

Estos casos revelan que los grupos criminales del narcotráfico ya utilizaban la práctica de la desaparición, muy probablemente porque tenían la protección política de los gobiernos en turno y del poder económico que se había instalado en Guadalajara.

En los años ochenta y noventa es posible que se fortalecieron redes de poder criminales, entre los poderes estatales y las empresas legales e ilegales que han convertido en Guadalajara en la capital del lavado de dinero del narcotráfico. Las violencias de ese momento fueron invisibles para la sociedad tapatía porque se pensaba que a toda la gente que se llevaban o que era asesinada, "en algo andaba", y más si se trataba de un asunto de drogas. Ni siquiera se les nombraba como personas desaparecidas.

Cuando comenzó a formarse el Cártel Guadalajara en Jalisco, éstos tenían la autorización de ejercer una violencia "extrema para proteger sus negocios con total inmunidad". La violencia sirvió para acabar con personas que trabajaban en el negocio de manera independiente, especialmente mariguaneros, de manera que "decenas de civiles fueron asesinados y enterrados

42 Associated Press (2013), "Iban de puerta en puerta… y desaparecieron", *El Diario de Juarez*. https://diario.mx/Nacional/2013-08-17_a10849d3/iban-de-puerta-en-puerta-y-desaparecieron/
43 Ibídem.

clandestinamente cuando los narcos o autoridades sospechaban que eran informantes de la DEA o contrabandistas independientes" (Cedillo, 2019:264)[44].

En Jalisco no hay memoria sobre esa violencia porque nunca hubo verdad al respecto. Es probable que desde entonces operaba la narrativa de que la violencia era dirigida solo hacia quienes trabajaban en el negocio de las drogas, por lo tanto sus vidas no tenían valor para la socieda. Había un mecanismo deshumanizador que ya había surtido efecto, al menos así lo recuerdo con los asesinatos que llegué a ver en mi infancia en colonias de Zapopan donde se decía que vivían integrantes del cartel Guadalajara.

La complicidad entre autoridades y narcotraficantes estuvo documentada en gran parte por el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena. Contrario a lo que se piensa, en esa época sí hubo violencia que permitió consolidad e impulsar la industrialización del tráfico de drogas (Cedillo, 2019: 270).

Después de la desaparición y asesinato de Kiki Camarena, el negocio de las drogas se reorganizó. En los gobiernos posteriores se construyó el modelo del neoliberalismo y el tráfico de drogas se expandió sin precedentes (Scott, 2009).

4.3. Reorganización de de empresas criminales

4.3.1. Ignacio Coronel y el fin de una era

La creación del cártel Guadalajara en los años setenta en Jalisco conformó la idea de que el crimen organizado tenía redes de protección gubernamental y que las familias de los narcotraficantes vivían en esta región, por lo que existía el acuerdo con autoridades de mantener "tranquila" la ciudad. Es probable que se haya usado la violencia para controlar el negocio por parte de un solo

44 En mi trabajo de campo en la sierra de Ahuisculco, en Tala, un hombre que trabajó en un rancho conocido como La Reserva de Rafael Caro Quintero a finales de los años setentas y principio de los ochentas me contó en una entrevista en 2017 que en ese lugar se cultivaba mariguana, se hacían fiestas, llevaban a muchas mujeres jóvenes, que había trabajo para muchas personas locales y también que era un lugar al que llevaban personas privadas de la libertad. "Se iban al río, quién sabe qué pasaba allá, nunca indagamos", recuerda el campesino.

cartel, pero no estaba generalizada hacia toda la población. Las personas que habitamos Guadalajara nos sentíamos seguras porque había un entendido de que "se mataban entre ellos", entre los que andaban en el cartel. Durante el tiempo que estudié la primaria recuerdo que era común que mataran a los papás de algunos de mis compañeros, quienes justamente habían huido de Sinaloa con la Operación Cóndor. Nunca entendí por qué los asesinaron, pero tampoco nos hemos hecho esa pregunta, porque pareciera que había una aceptación de este tipo de violencia. La narrativa de "si andaban en algo" y peor si ese algo es "el narcotráfico", provoca que nadie sepa ni quiénes fueron las víctimas ni qué pasó y mucho menos por qué. Si hubo desaparecidos, ni siquiera están enmarcados en esa categoría, fueron borrados por completo. No quedó narrativa para las generaciones posteriores. O no escuchamos. Trato de esforzarme en recordar, y al menos por la casa de mi tía, en la colonia Jardines Universidad, mataron a dos hombres, era común que se vieran vehículos grand marquis negros, que se dijera fulano o sutano es judicial o narco, y ahora sí todos tranquilos porque nuestras familias no eran "de'sas". Para Guillermo Valdés, el pacto entre el gobierno y los narcotraficantes fue así:

> Al hacer un negocio ilegal juntos, el gobierno controla el consejo de administración, pone las reglas, porque es "el estado", las empresas operan con su bendición y protección, a cambio de recibir una tajada del negocio. "Además deben prometer comportarse bien como crimen organizado decente, se van a portar bien y no van a actuar en contra de las instituciones ni de la sociedad. Si hacen mucho escándalo, no respeta mis reglas (Valdés, 2013:170).

Aparentemente todo funcionaba de esa manera con el Cártel Guadalajara. Después de la detención de los principales líderes, el control del negocio se mantuvo en manos del cártel de Sinaloa en alianza con el cártel de Los Valencia. Quien hacía este vínculo era Ignacio Coronel Villareal. Era

conocido como “Nacho Coronel”, nació en 1954 en Veracruz[45]. Era señalado por transportar toneladas de cocaína a través de barcos pesqueros desde Colombia a México y luego a Texas y Arizona. En México se le conocía como el “Rey del Cristal” por su dominio en la producción y tráfico de matanfetamina. En 2003 fue acusado por un Jurado Federal en el Distrito Oeste de Texas acusando a Coronel de violaciones del título 21 U.S.C. secciones 841 y 846 para poseer sustancias con la intención de distribuir la sustancia.

A pesar de ello, en Guadalajara seguía teniendo el control. En 2010 sufrió la pérdida de su hijo Alejandro Coronel, quien tenía 16 años cuando fue asesinado por los hermanos Beltrán Leyva (dos años atrás también habían matado al primogénito de Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera). Lo que se rumoraba es que Nacho Coronel había “enloquecido”, en el sentido de que había perdido su estabilidad emocional por la pérdida de su hijo.

En respuesta, Ignacio Coronel ordenó privar de su libertad a Clara Elena Laborín, esposa de Héctor Beltrán Leyva, ex reina de belleza Miss Sonora. La mantuvo desaparecida durante más de una semana, pero la regresó sana y salva con un mensaje escrito que es muy relevante porque hace público el rumor del “pacto” de no meterse con sus familias[46]:

> Nosotros te vamos a enseñar a ser hombre y respetar a las familias … Asesino de niños, Héctor Beltrán Leyva. Aquí está tu esposa por quien no quisiste responder. Te la entregamos viva y sana para que aprendas que para nosotros LA FAMILIA ES SAGRADA. POCO HOMBRE CULERO.

45 Ficha consultada en www.state.gov/narcotics-rewards-program-target-information-brought-to-justice/ignacio-coronel-villareal-deceased/

46 Esposa de “El H” pasó de reina de belleza a líder del cártel: www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2016/09/14/esposa-de-el-h-paso-de-reina-de-belleza-lider-del-cartel

No fue posible ubicar el origen de la fotografía, pero la obtuve de la publicación "La Señora del narco", *Zeta Tijuana*, 19 de septiembre de 2016. Ver en https://zetatijuana.com/2016/09/la-senora-del-narco/

No localicé alguna investigación que evidencie sobre cómo se modificaron los pactos de protección entre los gobiernos y el cartel de Sinaloa, pero el 29 de julio de 2010, Fuerzas Especiales del Ejército sobrevolaron la colonia Colinas de San Javier, bajaron a la mansión de Ignacio Coronel y lo asesinaron ahí mismo, a 100 metros de avenida Acueducto, en la calle Paseo de los Parques 1464[47].

Antes ya habían sido detenidos Óscar Orlando Nava Valencia, "El Lobo", el 28 de octubre de 2009; y Juan Nava Valencia "El Tigre", en mayo de 2010 (posteriormente extraditado en 2011). Ambos eran líderes del cártel de los Valencia y aliados de Nacho Coronel.

La detención de los Valencia y el asesinato de Ignacio Coronel se puede leer como que estaban propiciándose nuevos pactos, que se estaba dejando una semilla para lo que vendría años después. Del cartel de los Valencia o cartel del Milenio quedaron dos bandos autodenominados La Resistencia y Los Torcidos, grupo en el que estaba Nemesio Oceguera "El Mencho", quien era subordinado de "El Tigre".

Para reconfigurar los pactos de protección y desplazar a sus "rivales" del negocio, ambos grupos (y no sabemos en qué medida también las autoridades de Jalisco) comenzaron a usar

47 Redacción (2010), "Así vivía Nacho Coronel", *Proceso*. Consultado en 2021 en https://www.proceso.com.mx/nacional/2010/8/9/asi-vivia-nacho-coronel--4653.html

distintos repertorios de violencia para lograr controlar territorios. Y comenzaron a ocurrir lo que no habíamos visto en décadas.

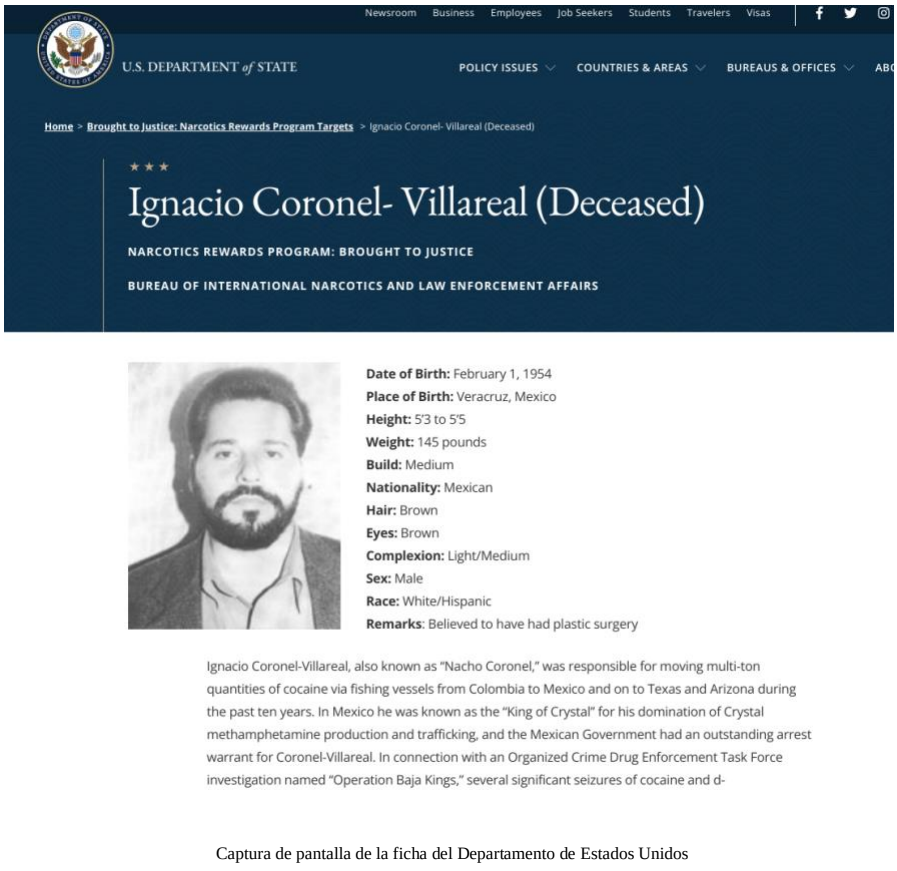

Captura de pantalla de la ficha del Departamento de Estados Unidos

4.4. La masacre de los Arcos del Milenio

La primera masacre en esta entidad del periodo conocido como *guerra contra el narcotráfico* ocurrió en noviembre de 2011: una de las células de los Valencia autodenominada La Resistencia (alianza Milenio-Zetas) abandonó tres camionetas con 26 cuerpos de jóvenes de entre 25 y 35 años de edad frente a los Arcos del Milenio, unos días antes de que iniciara la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. Los cuerpos estaban maniatados, apilados en las camionetas, con un mensaje que, entre otras cosas, decía: "sí los levantamos nosotros para que miren que sin la ayuda de ningún

cabrón (de gobierno) estamos metidos hasta la cocina"[48]. La firmaba el grupo autodenominado Milenio-Zetas. "Levantar" es la palabra que ellos utilizan para referirse a desaparecer personas.

El uso de esta violencia extrema teatraliza el suplicio de cuerpos rotos, tiene una finalidad económica, lograr los pactos necesarios para tener el control territorial y por lo tanto del negocio. También supone un mensaje de poder a las empresas criminales que disputan el negocio, que los dominarán a través de la violencia.

El doctor Eduardo Mota Fonseca, entonces titular del Servicio Médico Forense del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), sospecha que algunas de estas víctimas fueron desaparecidas al azar, porque provenían de contextos de pobreza y por lo que pudo platicar con las madres, esposas, hermanas que fueron a reclamar los cuerpos[49].

Esta masacre es la marca de un nuevo periodo de violencia en Jalisco.

4.5. El Jalisco de las miles de desapareciones[50]

En el mismo 2011 surgió el grito de una madre que busca a su hijo. Guadalupe Aguilar tiene un hijo desaparecido desde enero de ese año. Salió a las calles a marchar con el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad e incluso le pidió ayuda al presidente Felipe Calderón para que encontrara a su hijo José Luis Arana Aguilar.

Con ella comenzó otra etapa de lucha de familiares de desaparecidos. Con ella salieron otras madres a buscar, crearon el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ), luego otras familias crearon colectivos como Por Amor a Ellos, Entre Cielo y Tierra. Y juntas abrieron el camino para mostrar la catástrofe que ocurría en Jalisco, para decirnos que se estaban llevando a los jóvenes, que nadie protestaba por ello.

48 Cobián, Felipe, Osorio, Alberto (2011), "Ligan al cártel del Milenio-Z con hallazgo de 26 cuerpos en Guadalajara", *Proceso*, 24 de noviembre 2011, en el link https://www.proceso.com.mx/289106/abandonan-23-cadaveres-en-guadalajara-la-vispera-de-la-fil
49 Entrevista realizada por Alejandra Guillén a Eduardo Mota Fonseca el 3 de junio de 2019 en la Ciudad de México.
50 Al cierre de este documento, el 16 de febrero de 2024, el Registro Estatal de Personas Desaparecidas arrojaba que seguían desaparecidas 14 mil 487 personas en Jalisco.

Las desapariciones comenzaron a ocurrir por diversos motivos, igual en las carreteras que en los hogares de las personas. Dejó de haber pueblo o lugar seguro.

Actualmente hay alrededor de 20 colectivos de búsqueda y la diversificación del uso de la desaparición es abrumadora. Y aunque uno de los problemas es que justo no entendemos la estructura de poder y cómo ocurre el fenómeno, podemos recuperar las pistas que las madres nos han compartido a lo largo de estos años: en pueblos igual que en colonias se escucha que hay "limpias", una estrategia territorial similar a la que hubo en los setenta en El Zapote, hacen listas de personas "eliminables" por cuadrantes, barrios o pueblos, sean cuales sean sus móviles. El otro gran uso del dispositivo desaparecedor es la leva o nuevas formas de esclavitud, es decir, que se llevan a personas diversas para incorporarlas en labores que requiere la estructura criminal. Sobre esto último profundizo en los capítulos siguientes que abordan un caso de desaparición para reclutamiento forzado.

Capítulo 5
Desapariciones aleatorias en la ribera de Chapala y región Valles

A la sierra de Navajas/Ahuisculco llegó en los años setenta un tal "don Pedro" que compró 500 hectáreas llamadas La Reserva en la Sierra de Navajas. Empleó igual mujeres y hombres de la región y con los años supieron que el jefe era un tal Rafael Caro Quintero.

Un poblador de Ahuisculco, flaco, bigotón, dicharachero, de sombrero y botas de campesino, recuerda que don Pedro era un hombre muy sencillo, que nadie imaginaba quién era, que seguido llevaba a mujeres muy bellas y que a los empleados les hacía comidonas de vez en cuando. A él una vez le pidió que le diera de los taquitos de frijoles que le mandaba su esposa, "uh, le encantaron, de ahí me agarró confianza y me pedía que le llevara todos los días que iba. Él dio mucho empleo a la gente de aquí, muchas mujeres, así como en el rancho El Búfalo". A él le encargaban que cuidara el ganado, porque tenía un área dedicada a esta actividad.

El predio abarca la falda de la montaña y un afluente atraviesa por ahí. Los carros de fuera entraban hasta el fondo, a zonas donde los empleados no tenían acceso, y decían que ahí "quién sabe qué hacían con la gente, sí entraban de noche hasta el río, pero era todo entre ellos". Todo entre ellos. El asesinato y la desaparicíon legitimada por el entramado social mientras sea "entre ellos", los delincuentes, los otros. Esa narrativa nos persigue hasta hoy.

Con la detención de Rafael Caro Quintero en 1982 se quedó ese territorio bajo el control del Cártel de Sinaloa y su alianza con el Milenio. Con la detención de los hermanos Valencia, dos células del Cártel del Milenio disputaron el control territorial.

Cuando comenzó el conflicto entre los grupos delictivos que se nombraron entre ellos como La Resistencia y Los Torcidos, en Jalisco ocurrió primero la masacre de los Arcos del Milenio de 2011, mencionada en el capítulo anterior, y en 2012 se trasladó el horror a estas mismas montañas de Tala donde Caro Quintero, del cartel Guadalajara, tenía sus tierras.

5.1. El punto de quiebre

En la población de Ahuisculco, Tala, algunas mujeres refieren que 2012 fue un punto de quiebre para la región. Ubican "un acontecimiento explosivo" como el que refiere Reinhart Koselleck (2001), una experiencia única, sorprendente e irreversible que trastoca todo el núcleo personal, familiar y social.

Ese "punto de quiebre" lo ubican el 8 de mayo de 2012. Encontraron por las calles a hombres que caminaban como muertos-vivientes, desnudos, sucios, golpeados, la mirada perdida. Habían escapado de una casa frente al lienzo charro del pueblo donde estaban privados de su libertad y fueron torturados[51]. La encargada de custodiarlos era Laura Rosales[52].

Los pobladores los recuerdan como zombies o muertos vivientes, figura que se ha utilizado en otros contextos de violencia para referirse a los sobrevivientes que, ante lo sufrido, parecen atrapados entre el abismo de la vida y la muerte. En la revista Proceso Jalisco, rescataron algunos testimonios detallados sobre aquel día:

> Vimos que cuatro de los secuestrados entraron por la parte de la huerta a mi finca y nos asustamos. Les ofrecimos un poco de agua y les pedimos que, por favor, salieran de la casa; nos daba miedo que permanecieran en ella", relata una de las personas que brindó auxilio a los secuestrados. El delegado municipal de Ahuisculco, Fernando Ortega, y varios pobladores localizaron a los fugados y los llevaron al ayuntamiento. Ahí les dieron agua y comida y los interrogaron. Algunos iban totalmente desnudos. Uno de ellos llegó a la carretera Tala-Guadalajara para pedir ayuda. Eran las 10 de la noche del martes 8 y las unidades de la policía estatal aún montaban guardia en la zona. Durante más de cuatro horas Ahuisculco fue tomado virtualmente por agentes policiacos y soldados. Estos últimos bloquearon las cinco entradas a la ranchería, donde habitan poco menos de mil personas[53].

51 Esto me lo contaron pobladores de Ahuisculco en una visita en 2017.
52 Ella fue detenida por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y agentes de la procuraduría del Estado. Consultado en https://muchosdocpr.blogspot.com/2012/05/17-muertos-que-los-relacionan-con-los.html
53 Redacción, 2012. "Chapala: la matanza anunciada", *Proceso Jalisco,* 15 de mayo. Consultado en 2021 en https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/5/15/chapala-la-matanza-anunciada-102716.html

Con el operativo liberaron a otros hombres que seguían retenidos en la misma casa de Ahuisculco, por la calle Zaragoza, cerca del lienzo charro Nati Cano[54]. En total 12 hombres con reporte de desaparición habían estado en la finca de Ahuisculco. Con las declaraciones de los sobrevivientes y de algunos detenidos como Laura Rosales, las autoridades jaliscientes localizaron al día siguiente, 9 de mayo de 2012, dos vehículos abandonados con "18 cadáveres humanos desmembrados", según la ficha informativa que mandó en ese entonces la Procuraduría General de Justicia de Jalisco.

La misma ficha describe que las camionetas estaban a un costado del Motel Eddy's de la localidad de Santa Rosa en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, en el kilómetro 25 de la carretera Guadalajara-Chapala; el vehículo Ecoesport tenía reporte de robo del 4 de mayo, mientras que el Sienna tenía reporte de robo del 30 de marzo. "contra Joaquín El Chapo Guzmán, Ismael El Mayo Zambado y José Ángel Carrasco Coronel, sobrino del desaparecido Ignacio Nacho Coronel, líderes del cártel de Sinaloa. La nota aludió también a la presunta protección del gobierno de Jalisco a ese grupo"[55]. El 12 de mayo encontraron en una finca del municipio de Chapala, 5 torsos, 6 brazos y 2 piernas, que correspondían a los cadáveres encontrados en los vehículos mencionados anteriormente. Otra casa de Ajijic fue asegurada ya que ahí tuvieron privadas de la libertad a algunas personas.

Por la información que recuperaron los medios de comunicación[56], puede inferirse que había dos grupos desaparecedores, uno en la ribera de Chapala, a cargo de Ángel Sánchez Rosales, y otro en la región Valles. Les coordinaba un tal "Fernando", de acuerdo con declaraciones de uno

54 El nombre es en honor a Don Nati Cano, fundador del Mariachi los Camperos y originario de Ahuisculco.
55 "Chapala: la matanza anunciada" publicada en *Proceso Jalisco* el 15 de mayo de 2012. Firmado por La redacción. Consultado en 2021 en https://www.proceso.com.mx/reportajes/2012/5/15/chapala-la-matanza-anunciada-102716.html
56 Enlisto algunas páginas web donde incluyen datos sobre la conocida como la masacre de Chapala:
https://muchosdocpr.blogspot.com/2012/05/17-muertos-que-los-relacionan-con-los.html
https://muchosdocpr.blogspot.com/2012/05/liberan-secuestrados-en-tala-08may12.html
https://www.sinembargo.mx/14-05-2012/233715
https://diario.mx/Nacional/2012-05-13_d143088b/victimas-de-matanzas-en-jalisco-eran-inocentes-confiesa-el-chato/

de los detenidos, o "El Terrillo", un líder zeta del que nunca dicen su nombre, según algunas notas periodísticas[57]. La consigna era desaparecer 50 personas, "para asesinarlas y arrojar sus cuerpos en distintas partes de la ZMG el 10 de mayo"[58]. Este caso es ejemplar por el uso de los cuerpos para comunicar a los pares, a los hombres de dominio, y de paso sembrar terror en la población. Era un momento en el que dos células del cártel Milenio se disputaban la protección de los gobiernos locales para continuar con el negocio del trasiego de drogas. De acuerdo con declaraciones oficiales, la empresa criminal Los Zetas que había hecho alianzas con el grupo conocido como "La Resistencia", una célula del cártel Milenio, tenía la intención de asesinar a estos hombres porque buscaban generar "terror" en la población[59].

Para la entonces procuraduría estatal el multihomicidio se trató de una una respuesta de Los Zetas y sus aliados del Cártel del Milenio, "La Resistencia", a la banda de Joaquín El Chapo Guzmán y El Mencho, cuyos sicarios presuntamente asesinaron el 4 de abril de 2012 a 23 personas en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Sin embargo, las desapariciones en la región Ciénega y la región Valles habían comenzado desde los primeros días de abril de 2012, por lo que no cuadran las fechas y tampoco hay certeza de cómo y en qué periodos funcionaron las alianzas, y si era real el relato de las autoridades.

Lo otro que no tiene sentido o que tendría que investigarse tiene que ver con la historia de la célula La Resistencia y que en ese momento estaba muy debilitada e incluso no está corroborado que tuvieran una alianza con Los Zetas. Un hombre que estuvo privado de la libertad en 2017 y que trabajó forzadamente para el CJNG decía que esas masacres eran planeadas realmente por el gobierno de Jalisco y la gente de "Los Torcidos", que luego se autodenominó Cártel Jalisco Nueva

57 "Señalan a presunto autor de masacre", *Milenio*, viernes 11 de mayo de 2012, sin firma. Consultado en https://auditoriotelmex.com/index.php/jalisco/item/75-senalan-a-presunto-autor-de-masacre
58 "Señalan a El Terrillo como presunto autor de masacre", *SDP Noticias*, viernes 11 de mayo de 2012, sin firma. Consultado en https://www.sdpnoticias.com/local/presunto-terrillo-masacre-senalan-autor.html
59 "Valles del miedo", publicada en revista *Proceso*, consultar en www.proceso.com.mx/308835/valles-del-miedo. La nota fue eliminada del portal web.

Generación, con la intención de achacarlas al grupo contrario y que los empresarios jaliscienses prefirieran hacer pacto con este grupo[60].

5.2. El inicio de las desapariciones en dos regiones.

Las desapariciones comenzaron en abril de 2012 en municipios de la Ribera de Chapala, región Ciénega (Osorio, 2012), y también en la región Valles.

La primera alerta de que algo andaba mal en los pueblos aledaños al lado de Chapala ocurrió en en abril de 2012. A la altura de San Juan Cosalá, en Jocotepec, apareció una manta colgada a todo lo ancho de la carretera de la Ribera de Chapala que suplicaba: "Por favor liberen a nuestros hijos: Pedro, Armando, Liliana. Son inocentes"[61].

Foto: El Informador.

El 21 de abril un comando se llevó a los tres jóvenes –de 25, 15 y 17 años– mientras platicaban afuera de su casa.

60 En 2011, la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco subió dos videos de declaraciones de dos líderes de "La Resistencia", Víctor Manuel Torres García, El Papirrín; y Ramiro Pozos González, El Molca.
61 "Tenemos esperanza de que estén vivos: familiares de desaparecidos", El Informador, 10 de mayo de 2012. Consultado en https://www.informador.mx/Jalisco/Tenemos-esperanza-de-que-esten-vivos-familiares-de-desaparecidos-20120510-0022.html

Cinco días después desaparecieron Elías Flores Hernández y Miguel, ambos albañiles, quienes al salir del trabajo caminaban por el fraccionamiento La Floresta) rumbo a su casa. Miguel logró escapar de un domicilio en Ajijic, donde los tenían en cautiverio, amarrados de pies y manos.

El 3 de mayo, Angélica, la mamá de Gustavo David Martínez Pérez, quien tenía 18 años, le pidió que si salía tuviera cuidado, "ya ves lo que le pasó a Liliana (era compañera de la escuela de otra de sus hijas)".

–Amá, no te preocupes, no ando en malos pasos, no me pasa nada–respondió Gustavo.

–Ay, hijo, Liliana tampoco andaba en malos pasos y ya ves que sí le pasó.

Esos primeros días de mayo de 2012, Gustavo David Martínez Pérez, su primo Carlos Jesús Martínez Delgado (estudiante de quinto semestre ingeniería) y su amigo Abel Paz (maestro de danza), se reunieron en el malecón de Ajijic para festejar que en pocas horas Gustavo cumpliría la mayoría de edad. No tenían ni una hora platicando cuando un comando los trepó a una camioneta. Los papás de Abel comenzaron a preocuparse a medianoche porque su hijo no contestaba el celular. En la madrugada del día 4 encontraron el Chevy de Abel, con las puertas y la cajuela abiertas, unas bebidas a medio tomar, el celular en el asiento del conductor y un escapulario que colgaba del retrovisor.

La familia de Carlos y Gustavo hicieron una misa por el aniversario luctuoso. El sacerdote de la iglesia de Ajijic no mencionó sus nombres, sólo dijo que "las fuerzas del mal superaron a las del bien", en referencia a la problemática de desapariciones y asesinatos que habían ocurrido en la ribera de Chapala en 2012.
Crédito de foto: Ulises Ruiz.

Abel, Carlos y Gustavo desaparecieron del malecón de Ajijic. Posteriormente encontraron sus cuerpos en dos vehículos abandonados en la carretera a Chapala. Estas fotografías se tomaron en casa de los padres de Abel.
Crédito de foto: Ulises Ruiz.

En días posteriores desaparecieron otros hombres: Heriberto Centeno Sánchez, de 25 años, y Julio César Arana Aceves, ambos originarios de San Luis Soyatlán, Tuxcueca (también se ubica en la región Ciénega); José Miguel Rubio, de 51 años; Juan M. Reyes; Francisco Javier Torres López, entre otros. El 6 de mayo, los meseros Jonathan Daniel Martínez Ríos, de 17 años; Juan Luis Sandoval Camarena, de 26 años; y Miguel Ángel Mata Barragán, de 25 años, salieron de trabajar de un restaurante de la zona conocida como Piedra Barrenada y regresaron caminando a casa por la carretera. A la altura de la colonia Riberas del Pilar –entre Ajijic y Chapala–, unos hombres pidieron ayuda para cambiar una llanta. Ellos ayudaron y los subieron por la fuerza al vehículo. A todos los desaparecidos mencionados anteriormente se los llevaron a una casa blanca tipo americana en la misma colonia, Riberas del Pilar, a escasas cuatro cuadras de la carretera, en la

falda del cerro, donde posteriormente los mataron. Sus cuerpos desmembrados los almacenaron en dos refrigeradores industriales (Guillén, 2013).

Uno de los detenidos por esta masacre fue Juan Carlos Antonio Mercado "El Chato", quien vivía en Ahuisculco, Tala, Jalisco. En su detención, él se autodenominó como miembro del cártel Milenio/Zeta[62] y declaró ante medios de comunicación que sus jefes le habían pedido desaparecer a un número específico de personas:

> – ¿En cuántos levantones participaste?[63]
>
> – Levanté a seis personas.
>
> – ¿Dónde los tenían?
>
> – En una casa de Ahuisculco.
>
> – Te ubican como autor intelectual. ¿Por qué lo hiciste y cuánto te pagaron por ello?
>
> – Ellos me ofrecieron 7 mil 500 por semana.
>
> – ¿Desde cuándo?
>
> – Desde mediados de abril, que las personas iban a ser torturadas,
>
> – ¿Para qué?
>
> – Para llevarlas a los Arcos del Milenio, nomás que no pudimos porque estaba lleno de policías estatales, ya nos estaban siguiendo los pasos y no pudimos, la verdad, tirarlos.
>
> – ¿Cómo escogían a las víctimas?
>
> – Al azar.
>
> – Son inocentes, entonces
>
> – Sí.
>
> – Cuál era la finalidad
>
> – Un mensaje, no sé.

62 En ese momento, una de las células del Cártel del Milenio que se autodenominaba La resistencia se unió con Los Zetas para pelear por el negocio contra la célula de Los Torcidos, que posteriormente se convirtió en el Cártel Jalisco Nueva Generación.

63 La Procuraduría Estatal de Jalisco presentó mediáticamente a Juan Carlos Antonio Mercado. Ésta puede consultarse en el video"Rinde declaración implicado en secuestros y asesinatos", publicado el 12 de mayo de 2012 en el canal de Youtube de @Muralcom. Consultado el 10 de mayo de 2018 en el link https://www.youtube.com/watch?v=yGxqe_61jIY. Los reporteros que lo entrevistan preguntan por "levantones", el término que ha sido utilizado por los criminales para hablar de desapariciones. En ese año no había claridad sobre cómo nombrar estos hechos.

– ¿Qué mensaje?

– No sé, era para el gobierno, parece.

– ¿A ti qué te dijeron?

– A mí me contrató Fernando, el que los torturaba.

– ¿Tú los levantabas o qué más?

– Yo los levantaba y Fernando los torturaba. Él nomás decía "esta persona".

Juan Carlos Antonio Mercado, "El Chato", también declaró en aquel entonces que salían en la madrugada a "levantar gente", "malandrines", "si se miraban así, decentes, pos no los levantábamos"[64]. Otro de los detenidos, Armando Rafael Rigueroa Martínez, presentado como el R2, declaró que tenían la indicación de "levantar a 15 personas con fines de malandros o personas que estuvieran de las 11 en adelante afuera de la calle, ¿con qué fin?… afuera de los bules y todo… ¿para qué?… la indicación nos la tenía el '4', que supuestamente los íbamos a mochar"[65].

Las características físicas son un elemento que configura la construcción del enemigo en la subjetividad de quienes asesinan y desaparecen. ¿Qué elementos determinan que una persona merece vivir o morir? Esta pista me parece fundamental para entender el inicio de un dispositivo desaparecedor en un territorio.

Las víctimas que "El Chato" desapareció en los alrededores del lago de Chapala eran estudiantes, jornaleros, albañiles, un maestro de baile, meseros. El más joven tenía 15 años, el mayor, 51. El resto tenían entre 17 y 26 años de edad. La única mujer, Liliana, tenía 17 años. Liliana y el resto estuvieron en cautiverio en casas de Chapala y Ajijic.

En 2012, las autoridades del gobierno de Jalisco proporcionaban mucha más información de la que ahora se otorga con el actual gobierno de Movimiento Ciudadano. Eso permite rastrear

64 "Si se miraban así decentes, 'pos' no los 'levantábamos'", *Milenio Jalisco*, 13 de mayo de 2012. Consultada en mayo de 2018 en https://auditoriotelmex.com/index.php/jalisco/item/900-si-se-miraban-asi-decentes-pos-no-los-levantabamos.

65 "Ya son 6 detenidos por plagio masivo en Tala", *Notisistema*, el 11 de mayo de 2012, sin embargo la publicación original ya no se encuentra en la web, pero puede consultarse en https://muchosdocpr.blogspot.com/2012/05/4-detenidos-por-plagio-masivo-en-tala.html

el perfil de las víctimas, así como rescatar lo que declararon algunos de los detenidos. Esto ha sido clave para entender el inicio de estas formas de uso de desaparición y de cómo se diseñó por primera vez una red de espacios que deshumanizaran a las personas, las redujeran a nada, para usarlas como escena de terror.

De los sobrevivientes poco se supo. Sin embargo, hubo un reportero que sí advirtió el 4 de mayo de 2012 que había también distintos reportes de hombres desaparecidos en la región Valles. "Preocupan desapariciones en la región Valles", se tituló el texto periodístico en el que dan cuenta de la desaparición de Juan de Dios Santos Ramírez y Ulises López Buenrostro, de la población Tepehuaje del municipio San Martín Hidalgo. Ambos iban en su jetta color verde por la carretera Guadalajara-Ameca. Una vecina del poblado cuenta 10 años después que en esos días la comunidad hacía oraciones, peregrinaciones todos los días, "gente de otros pueblos se unía". El carro de los jóvenes apareció y días después, el 8 de mayo, ambos regresaron con vida ya que fueron de los que pudieron escapar de la casa donde los tenían privados de la libertad en Ahuisculco.

En la nota también reportan la desaparición de Juan Pedro y José A. "El Seco" de la población de Pacana, Tala, desde el 25 de abril. Ambos estaban privados de su libertad en la misma finca de Ahuisculco, pero los captores se los llevaron al momento de escapar. El 09 de mayo de 2012 se publicó que ellos dos fueron localizados en una brecha del municipio El Arenal, cerca del rancho La Nobleza y que sus nombres eran Juan Pedro Gutiérrez Reynosa alias "El Brenda" y José Alfredo Velásquez Partida alias "El Seco" : ellos no pudieron escapar de la casa de Ahuisculco[66].

66 "Hallan en El Arenal dos cuerpos de hombres", publicada en *Notisistema* el 09 de mayo de 2012 tampoco se puede consultar en la fuente original, pero está disponible en https://muchosdocpr.blogspot.com/2012/05/17-muertos-que-los-relacionan-con-los.html

Preocupan desapariciones en la región Valles

COLABORACIÓN DE JOSÉ MANUEL RAMÍREZ LEMUS

Los vecinos de la población del Tepehuaje, en el municipio de San Martín Hidalgo, de la región Valles de Jalisco, están desesperados y asustados por la desaparición de dos jóvenes vecinos de ésta población. Se trata de Ulises López Buenrostro, de 27 años, con 1.72 metros de estatura, es de piel morena, cabello corto color negro, nariz gruesa, ojos grandes color café; vestía pantalón de mezclilla en tono azul marino, además traía una cachucha verde; en tanto que el otro joven que se encuentra extraviado desde el pasado primero de mayo es Juan de Dios Santos Ramírez, de 34 años, como señas particulares mide 1.86 metros, de piel morena, cabello negro y corto, nariz afilada, ojos pequeños en color café, era arropado por unos pantalones de mezclilla, playera azul con raya blanca y zapatos café.

La última vez que los vieron juntos fue la tarde del martes primero de mayo, ambos iban en un automóvil Jetta, color verde, modelo 2004, con placas de circulación JDA9265 del estado de Jalisco, mismo que ya fue localizado la mañana de este jueves a pie de la carretera Guadalajara-Ameca, a unos metros del Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara.

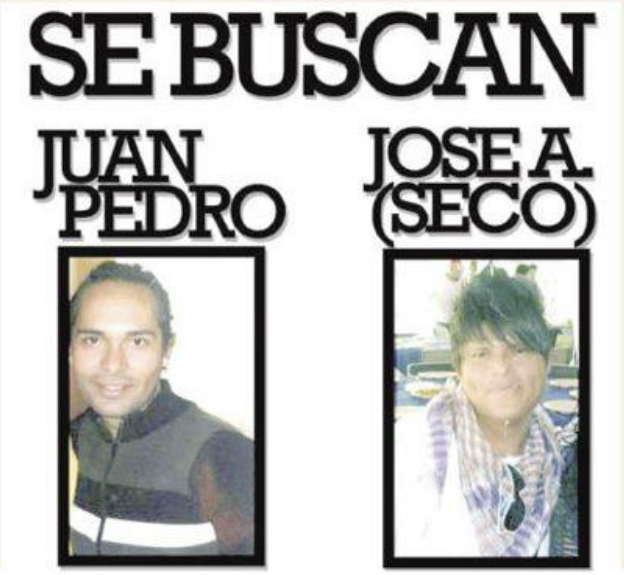

Sus angustiados familiares solicitan la intervención ciudadana y en caso de saber algo respecto a su paradero se pueden comunicar a los siguientes número telefónicos: 01 (385) 755 14 61 y 01 (385) 755 16 38, además ponen a su disposición los números de teléfono celular: (045) 375 104 38 23 y (045) 375 111 53 96.

DESAPARECEN DOS DE PACANA

En otro caso que también consterna a los habitantes de Pacana, en el municipio de Tala, por las redes sociales se ha informado la desaparición de dos jóvenes, de nombre Juan Pedro y José Antonio, este último apodado "El Seco". De acuerdo a sus familiares, ellos desaparecieron desde el miércoles 25 de abril del año en curso, sin embargo no aportaron más detalles por temor a que les pueda pasar algo, a ellos o a sus familias.

Solicitan también la colaboración de la población y piden que, en caso de saber algo sobre su paradero, lo notifiquen directamente a la Dirección de Seguridad Pública de Tala, al teléfono: 01 (384) 738 08 05.

BUSCAN A TRES MÁS EN TEUCHITLAN

Autoridades policiacas de Teuchitlán conformaron que en días pasados, fueron notificados de la desaparición de tres muchachos, quienes tenían su domicilio en la delegación de La Mora, por lo que se encuentran en la búsqueda de ellos. Hasta el momento no se tiene pista del lugar donde pudieran encontrarse.

5.3. El uso de la desaparición para obtener protección.

La desaparición de personas requiere espacios destinados para desplegar crueldad en los cuerpos, para destruir a las personas, para ejercer poder.

Para operar la desaparición de Chapala-Tala, los perpetradores diseñaron un plan que incluyó fechas para desaparecer, elección de territorios, horarios y perfil de personas para desaparecer, personal desaparecedor, casas de cautiverio, casas de tortura y espacios de ejecución, maquinaria de carnicería, vehículos, refrigeradores, probablemente alianzas con autoridades locales y el mensaje a comunicar a través del montaje siniestro de cuerpos. Requirió primero de instalar un dispositivo desaparecedor, de la construcción de perfil racializado de personas que podrían o merecían ser desaparecidas, espacios para la crueldad, para la ejecución, para el ocultamiento y, en algunos casos, para la exhibición.

Estas masacres buscan demostrar poder a quienes consideraban competencia (construidos simbólicamente como "enemigos"). Un elemento para el análisis sobre la decisión de realizar una escenificación de cuerpos es que existía una disputa territorial entre dos células delictivas, pero sobre todo una disputa por obtener el pacto y la protección de las autoridades. Esto pudo ser fundamental para la decisión de desaparecer personas, usarlas para exhibir sus cuerpos y negociar las redes de protección locales.

Los cuerpos localizados en los vehículos eran una especie de "campo de exterminio ambulante" (Reguillo, 2012). Iban a ser apilados y aventados el 10 de mayo en los Arcos del Milenio, en la ciudad de Guadalajara. Eligieron a las personas por su "aspecto", las desaparecieron, torturaron, asesinaron, mutilaron, y ya habiendo profanado los cuerpos, los amontonarían en un lugar simbólico de la ciudad de Guadalajara para comunicar un mensaje de dominio a sus pares-hombres en disputa por el control territorial.

En México ya se habían manifestado estos usos de la violencia, pero en Jalisco comenzaba una etapa: pasamos de la anomalía y excepcionalidad a lo ordinario, normal y cotidiano de estas escenificaciones de la violencia (Reguillo, 2021:34). Este caso es de violencia instrumental pero también expresiva, busca "exhibir los símbolos de su poder total" para lograr mantener el negocio de drogas, no pueden estar separados.

Se instalaron nuevos códigos, normas y rituales que los pares adoptaron.

> Violencia expresiva y control geopolítico se constituyen en los dispositivos principales para gestionar el creciente opoder de una paralegalidad que se extiende y que, parapetada en su enorme capacidad para la acción, abre lo que Bordieu y Passerson (1977) bautizaron como violencia simbólica. Aquella que impone como legítimos multiples significados mediantes u inscripción en la dinámica social. Pero como bien advirtieron ambos autores de manera temprana, la violencia simbólica, para constituir los signos de su legitimidad, requiere de un proceso de identificación con los portadores del significado (Reguillo, 2021:36).

Las autoridades de Jalisco atribuyeron esta violencia al grupo "La Resistencia", la célula de los Valencia que terminó desarticulada. "Los Torcidos" lograron el control territorial y se autodenominaron Cártel Jalisco Nueva Generación. Si efectivamente La Resistencia fue el grupo que realizó ambas masacres, ¿por qué no se quedó con el control del negocio? Tal vez porque un factor que puede ser mucho más decisivo es con quién negocian las autoridades; recuerdo que en esa época los "líderes" detenidos correspondían en su mayoría a "La Resistencia" y el grupo de Los Torcidos estaba prácticamente intacto. Seguimos sin tener acceso a la verdad sobre los hechos que nos permitan analizar cuál fue el resultado de desplegar esos repertorios de violencia, al menos en términos de quiénes lograron hacerse del dominio local y cuál fue el rol de gobiernos de distintos niveles.

El CJGN fue la empresa criminal a la que se le permitió controlar este territorio. Desde su consolidación utilizaron la desaparición de personas como práctica común. En solo una década han logrado que Jalisco sea el lugar con más desaparecidos en el país y también se han convertido en la empresa criminal más poderosa. La reorganización política y criminal en México parece que incluye montar un dispositivo de horror para mantener el dominio territorial.

En la investigación que Rita Segato realizó sobre los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez, ella concluía que la continuidad de crímenes por al menos once años sin que su recurrencia sea perturbada requiere recursos humanos y materiales cuantiosos que involucran: "control de una red de asociados extensa y leal, acceso a lugares de detención y tortura, vehículos para el transporte de la víctima, acceso e influencia o poder de intimidación o chantaje sobre los representantes del orden público en todos sus niveles, y sobre los miembros del gobierno y la administración público" (Segato, 2006:110).

5.4. "Se los llevaron a todos".

Después de las desapariciones aleatorias en los alrededores de la Laguna de Chapala y en la región Valles, los pobladores de Tala ubican que en 2012 y 2013, los criminales comenzaron a llevarse hombres para distintas labores de la empresa.

En Tala hay registro de personas desaparecidas desde 2012. Uno ellos es Javier Cisneros Torres. Su familia ha tenido el valor de ser la única que hizo pública su búsqueda. Javier vivía con su mamá, en la cabecera municipal de Tala.

Su hermana, Alma, recuerda el día de su captura:

> En ese entonces mi hermano vivía con mi mamá, mi papá ya había muerto. Mi hermano ya estaba acostado viendo la tele. Salió porque fueron a buscarlo sus vecinos. Se metió a su casa y de ahí se lo llevaron. Logramos ver su suéter, sus lentes, sus llaves, la sangre que corría desde la entrada. A mi hermano le gustaba defender a las personas, a todos los del barrio, no era persona mala, lo sabemos por el tipo de vida que llevaba, somos una familia humilde. Él trabajaba en el ingenio de Tala, duró tiempo que no tenía trabajo, porque los trabajos en Tala son temporales. Se fue a pintar árboles de blanco. Decían que se lo llevaron los Talibanes, un grupo delictivo del CJNG que está en Navajas.

Alma y su familia han decidido romper el cerco del silencio. Son la única familia que ha dado testimonios públicamente:

> Nosotros sabemos de al menos 60 familias con desaparecidos en Tala. Mi hermana y yo hemos escrito nombre por nombre. Tengo un amigo de la secundaria que un día me contactó, me dijo "a mi hermano se lo llevaron, no sabemos qué fue lo que sucedió, mi hermano consumía mariguana". Le dije "ok, consuma o no consuma no tienen por qué hacerlo (llevárselo), él está desaparecido y lo tenemos que encontrar. Si nosotros no los buscamos nadie los va a encontrar". Le pedí una foto de su hermano por si encuentran su cuerpo en una fosa común, porque así nunca sabrás si está vivo o muerto. Aquí hay muchos desaparecidos y nadie dice nada.

Las mujeres de esta familia pienan que se llevan a los jóvenes que tienen suficientes pantalones para hacer las cosas, porque no a cualquiera se llevan (…) sólo a los que veo que se animarían a hacer cosas feas, que si les dicen "te matamos o trabaja para nosotros", yo creo que responden "trabajo". Otro poblador de Tala describe que los desaparecidos eran hijos de campesinos, fuertes, bragados, gente que sabe del campo y por lo tanto sabe usar armas.

> Eran los bravucones y presumidos, a los que les gustaba (la música de) El Komander, los peleoneros, que iban a fiestas o consumían drogas. Supimos de muchos casos que se iban a una fiesta y ya no volvíamos a saber de ellos. Al parecer algunos están vivos, le llaman a sus familias, pero no pueden buscarlos ni decir nada porque están obligados a trabajar para ellos. No eran muchachos que quisieran meterse al narco, no, aunque les gustara la música esa o toda la narcocultura que ha permeado mucho, porque en Tala hay mucho trabajo por los ingenios azucareros, por eso se los tenían que llevar obligados. Creo que se los pudieron llevar a plantíos de mariguana y amapola en la misma región o a otros lugares del país, porque la célula que está aquí es fuerte, no creas que no. De aquí abastecen a muchachos para otras regiones. Yo pienso que se acabaron a todos los jóvenes con cierto perfil.

Eran tantas las madres que buscaban a sus hijos que uno de los diáconos organizó una misa por los desaparecidos. Las convocó a asistir el 31 de agosto de 2014 en el Templo de San Francisco de

Asís. Las familias llegaron con las fotos de sus hijos, las pegaron todas juntas y la misa se dedicó a pedir por los desaparecidos. Llegó mucha gente, en un solo pizarrón pegaron 35 fotos, en su mayoría hombres. La misa fue relevante para que las familias hicieran público el nombre y el rostro de los desaparecidos en Tala, y permitió dimensionar lo que estaba ocurriendo en toda la región Valles[67]. Al diácono que encabezó esa misa lo amenazaron y tuvo que irse del municipio. La mayoría de las familias volvieron a silenciar la situación y prefieren no hablar públicamente del asunto.

Foto: Cortesía.

67 La región Valles incluye los municipios de Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, San Juanito Escobedo, El Arenal, Cocula, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Marcos, San Martín Hidalgo, Tala, Tequila, Teuchitlán.

Que los hombres y mujeres desaparecidos puedan estar vivos, esclavizados, genera mucho más miedo en las familias, pues si ellos siguen vivos, corren el riesgo de que al denunciar su desaparición, los asesinen. Esta estrategia abona a la dominación territorial, pues destruye la colectividad, la organización barrial ante la violencia.

Después de esta etapa de desapariciones en la región Valles, supimos públicamente de los campamentos de esclavos en la sierra de Ahuisculco-Tala en 2017, con personas que provenían pero de otros lugares de Jalisco y de México.

Capítulo 6
Tala: cuerpos martirizados, desaparecidos y esclavizados

Una pregunta permanente en el contexto de guerra de México es por qué la exhibición de los cuerpos asesinados dejó de ser suficiente y se desplegó el dispositivo desaparecedor de personas. Otra manera de pensarlo es que no existe una dicotomía entre exhibir u ocultar cuerpos, sino que forman parte de un amplio repertorio de crueldad que se utiliza por separado o juntos dependiendo los objetivos de los sujetos que participan en contextos violentos.

En las guerras contemporáneas, la muerte ha estado presente de dos formas. Por un lado ocurre un inagotable goteo de muertes individuales y por otro está la tragedia de la muerte masiva. "Por un lado los cadáveres recogidos en la calle y sometidos a una especie de pública y macabra puesta en escena, por otro la pesadilla de las fosas comunes y de la ocultación de los cuerpos"; y normalmente hay una polaridad exhibición/ocultación de los cuerpos (De Luna, 2007:49).

El municipio de Tala es un territorio estratégico para pensar la práctica de la desaparición en Jalisco, debido a que desde los años ochenta había presencia del cártel Guadalajara. En la región es sabido que un predio de Ahuisculco conocido como La Reserva era propiedad de Rafael Caro Quintero. Se podrían rastrear los cambios de los grupos criminales a lo largo de los años, pero para fines de esta investigación el abordaje es sobre dos coyunturas que exhiben formas de violencia sobremediatizada y otra invisible-indecible para los que la padecen. También porque ahí ocurren dos episodios que nos permiten asomarnos a dos usos distintos de la desaparición de personas.

Como se planteó en el capítulo anterior, en Ahuisculco hubo un "acontecimiento explosivo" en 2012, cuando habitantes del pueblo encontraron por las calles a hombres que

habían escapado del cautiverio. Estaban privados de su libertad en una casa del pueblo. Los asesinarían para luego exhibir sus cuerpos profanados, amontonados, para comunicar un mensaje a otro grupo criminal o a autoridades. Las pe2rsonas que paralelamente fueron desaparecidas en la Ribera de Chapala, con la misma finalidad, sí fueron asesinadas.

Después de cinco años, se localizaron en la sierra de Ahuisculco/Tala a jóvenes que fueron desaparecidos para esclavizarlos y entrenarlos como sicarios de una empresa del crimen organizado.

Antes del caso de Tala, se reportó un caso similar en Lagos de Moreno. En Puerto Vallarta habían reclutado personas con engaños de bolsa de trabajo y se los llevaron a trabajar a Lagos de Moreno. Posteriormente, la misma célula delictiva que operó en Tala se trasladó a Puerto Vallarta. A través de la publicación de anuncios y avisos de empleo en internet y redes sociales sobre trabajo de escoltas y gerentes de ventas, engancharon a jóvenes[68].

En específico los campamentos de Tala no son el único caso de desaparición-reclutamiento forzado en Jalisco, pero sí es uno de los que más información ha proporcionado sobre esta práctica de desaparición-esclavitud.

En contextos de violencia, el reclutamiento forzado es una práctica frecuente que retrata la frase de "fila de corderos peleando al servicio de leones que se escudan en la retaguardia". En el conflicto armado colombiano, por ejemplo, los grupos armados reclutaron por la fuerza a miles de menores de edad para convertirlos en niños soldado, quienes al estar en condiciones de esclavitud reciben un trato de "extrema brutalidad", "los drogan antes de enviarlos al combate" e incluso los obligan a cometer atrocidades contra sus propias familias con tal de destruir sus lazos comunitarios y familiares. A las niñas las obligan a estar al

68 Ver rueda de prensa https://www.pscp.tv/w/1yNxambZkDVxj

servicio de comandantes o sufren violaciones en grupo (Alarcón-Palacio, 2019). En distintos casos de reclutamiento forzado el proceso comienza por deshumanizar a las personas que entrenarán como sicarios, como combatientes, con ritos de iniciación basados en la crueldad hacia otras personas.

Aunque el capítulo se centra en Tala, en realidad este municipio forma parte de un territorio más amplio de dominio, que regionalmente podemos pensarlo desde las montañas de la sierra de Ahuisculco/Navajas, en Tala, hasta la costa del Pacífico, en Puerto Vallarta. Es uno de tantos lugares en México donde ocurren atrocidades que convierten la vida de las personas en un infierno en la tierra[69]. Estos crímenes se realizan en las montañas boscosas de Tala (42% de su territorio es de pinos y encinos)[70], en parajes hermosos convertidos en campos de concentración al aire libre; donde se esconde, tortura, esclaviza y elimina a personas desaparecidas.

La información que inicialmente recabé con el periodista Diego Petersen[71] y que posteriormente seguí indagando permite acercarnos a describir el circuito de la desparición, el proceso de disolución de las personas desaparecidas (los maltratos al cuerpo, las tecnologías de la crueldad, la escenificación de la violencia, la destrucción simbólica del otro); el perfil de las víctimas y victimarios (las vidas sacrificables); la construcción de nuevas subjetividades violentas, capitalistas, patriarcales; el vínculo entre desaparición y

69 Uno de los sobrevivientes de los campamentos de Tala de 2017 utiliza esta frase en su declaración ministerial y posteriormente, cuando pude contactarlo en diciembre de 2020, volvió a describir ese infierno que aún lo atormenta y le arruinó la vida. Prefirió no volver a relatar lo vivido.

70 Información del Instituto de Información Estadística y Geográfica.
Consultado en https://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/Tala.pdf

71 Lo publicamos originalmente en el reportaje "Regresar del infierno: los desaparecidos que están vivos", *de Quinto Elemento Lab / A donde van los desaparecidos*. Consultado en
https://quintoelab.org/project/regresodelinfierno#:~:text=La%20Fiscal%C3%ADa%20de%20Jalisco%20realiz%C3%B3,estaban%20retenidos%20contra%20su%20libertad.

acumulación de capital, el funcionamiento de la esclavitud moderna[72] en esta región; los desafíos para los "aparecidos", liberados; y las grietas y resistencias aún en la violencia más extrema.

Investigar lo que ocurre con las personas desaparecidas es un desafío metodológico, justo porque se trata de un crimen que busca eliminar todas las pistas. En el caso de los campamentos de Tala tenemos conocimiento porque un joven escapó, porque las autoridades estatales en ese momento decidieron actuar, porque hicieron público que habían localizado un campamento de entrenamiento para sicarios, y porque hay declaraciones ministeriales de sobrevivientes (carpeta de investigación 1611/2017), de uno de los defensores de oficio de los acusados de desaparición y de pobladores de la región que han hablado en anonimato.

Las declaraciones ministeriales de sobrevivientes son la principal fuente de este trabajo, echan luz sobre decenas de hombres desaparecidos, retenidos en el monte contra su voluntad, algunos asesinados, otros obligados a trabajar para ellos, y que son el pilar de lo que aquí tratamos de reconstruir. Esto por supuesto tiene grandes limitantes metodológicas, pues son sólo fragmentos de relatos, obtenidos en un contexto legal, que no nos permiten ni tener el relato completo ni la profundidad de las reflexiones que quisiéramos.

El valor de estos documentos es que tenemos el relato de sobrevivientes, quienes regresan del infierno para contarnos lo indecible.

72 Existe una tipología de la esclavitud moderna en Reino Unido, donde incluyen el trabajo forzado relacionado con el crimen organizado cuando se trata de víctimas que son obligadas a realizar actividades delictivas comúnmente relacionadas con la redes de drogas. La víctimas a menudo son niños (Cooper, Hesketh, Ellis, Fair, 2017).

6.1. Redes de espacios de excepción-disolución de personas.

En 2017 *Martín*[73] logró escapar de un campo de entrenamiento para sicarios donde estaba privado de su libertad durante semanas. Por su denuncia, la Fiscalía de Jalisco realizó un operativo en la Sierra de Ahuisculco, en el municipio de Tala, Jalisco, para buscar a por lo menos a seis hombres que tenían reporte de desaparición, quienes habían dicho a su familia que iban a trabajar como guardias de seguridad y que se trasladarían a un entrenamiento a Tala. *Martín* dio las pistas para que los policías supieran cómo meterse al bosque y encontrar los puntos donde estaban otros hombres que como él llegaron al monte por engaños.

Durante la última semana de julio de 2017, agentes de la Fiscalía de Jalisco y miembros de las Fuerzas de Reacción Inmediata de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entraron por aire y tierra a las montañas de Tala y localizaron tres campamentos, camuflados con plásticos negros y ramas, ubicados a tres o cuatro horas caminando hacia adentro de la sierra (Luna, 2017). Hubo un hombre asesinado, por lo menos 12 detenidos y tres liberados que tenían reporte de desaparición de personas. La noticia se transmitió en distintos medios de comunicación.

Aquí es donde aparece la historia de *Luis*. Él había escapado de esos campamentos semanas atrás y se fue de Jalisco. Donde estaba escondido, vio el noticiero de la localización de campamentos en Tala con personas que tenían reporte de desaparición. Entonces decidió que tenía que hablar sobre lo que había sufrido en las montañas de Ahuisculco.

Luis contactó a la Fiscalía de Jalisco para declarar. En el expediente se pueden consultar los diálogos, la desconfianza del joven, que no le brindaron las medidas de seguridad que solicitaba, pero aún así decidió declarar para informar sobre características de

73 El nombre fue cambiado por cuestiones de seguridad.

personas que fueron asesinadas mientras estaban privadas de su libertad en la sierra de Ahuisculco, ya que él también estuvo en esos campamentos.

Por su declaración ministerial sabemos que *Luis* quería un trabajo mejor pagado, el salario no le alcanzaba, buscó en redes sociales y se unió a las páginas Bolsa de Trabajo GDL y Trabajos Guadalajara en Facebook. Por inbox lo contactaron para ofrecerle una vacante de guardia de seguridad que ofrecía un pago de cuatro mil pesos a la semana. Lo agregaron a un grupo de whatsapp con otras 15 personas. Todos aceptaron, les pidieron entrenarse en el municipio de Tala, que llegando allá les darían el dinero por adelantado.

A unos los recogieron en sus casas y a los foráneos en otros puntos de la ciudad de Guadalajara. Durante el trayecto, todos pensaban que iban rumbo a su nuevo trabajo. Hasta que llegaron a la primera finca en el pueblo Castro Urdiales supieron que estaban privados de su libertad. Según los recuerdos de *Luis*:

> Dimos vuelta rumbo a Tala, nos metimos en una brecha y llegamos a una finca abandonada, con alambres de púas, palos de madera, había un hombre con cuerno de chivo que nos decía que siguiéramos hacia adentro. Observé que no había muebles, sólo personas en el piso, 38 amontonadas en el suelo. Fue cuando me di cuenta que me había metido en un problema porque no era normal eso. Al entrar al cuarto nos ordenaron guardar silencio y sentarnos, diciéndonos que no podíamos ni ir al baño a menos que pidiéramos permiso. Éramos puras personas humildes y pobres, había gente que tenían cara de malandrines y otros que tenían cara de que no tenían nada que perder en la vida (vidas precarizadas). Me di cuenta que había cruzado la línea de no regresar y que quizá pasaría algo malo, de hecho se percibía un olor extraño, se veía la mirada de tristeza y miseria en las personas[74].

74 Declaración ministerial de *Luis*, uno de los sobrevivientes de los campamentos.

Luis se incluye como parte de esos hombres pobres y humildes, y encuadra a los sujetos con "cara de malandrines" y otros que no tenían nada que perder en la vida.

Por la noche, los juntaron en grupos de 15 y les ordenaron subirse a camionetas. Salieron del pueblo por la brecha, tomaron la carretera hacia Tala, pasaron Cuisillos y llegaron a Navajas. Cruzaron el pueblo y tomaron una brecha hasta llegar a un terreno con puertas de fierro como de ganado. Al fondo había una construcción en obra negra con un señor que tenía colgado un dije de águila con alas abiertas y parada con en ramas. Era una cadena de plata y el dije de oro. El hombre tenía la barba cerrada, robusto, de 1.70 metros, 22 o 23 años, blanco, con cuerno de chivo y junto a un Jeep.

Este hombre le gritaba a todos "a ver hijos de su ptm, en línea, ámonos, en caliente, ¿quién sabe por qué chingados está aquí?". Disparó el cuerno y gritó: "¡A todos les voy a dar vacaciones a la verga, si regresan aquí va a haber chamba y si no, a chingar a su madre! ¿Quién se quiere ir ahorita?". Nadie dijo nada. En ese lugar hubo golpes y amenazas para los que se habían quejado de la comida. Los testigos apuntan que el hombre del dije era "El Sapo", Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, quien actualmente es considerado el segundo al mando en la jerarquía del CJNG, y quien entonces controlaba desde Puerto Vallarta hasta Tala.

En ese rancho les ordenaron subirse de nuevo a las camionetas. Se metieron a la Sierra de Ahuisculco hasta donde llegó el vehículo. Luego los formaron para que avanzaran hasta la cima donde se encontraba un campamento "que me dio aspecto como de los campos forestales en Estados Unidos, siendo una propiedad privada que una señora le rentaba al del sombrero"[75].

75 Detalles obtenidos de las declaraciones ministeriales de los sobrevivientes.

En todo el circuito que relatan los jóvenes aparecen hombres y mujeres de cada poblado que conocen las brechas, los territorios, que rentan la tierra, la finca, o que acompañan ciertos trayectos. Incluso la mujer que renta alguna vez les dijo que tuvieran cuidado con los cuerpos, porque un perro le había llevado la mano de una persona asesinada. Las redes locales de protección parecen cruciales para cometer atrocidades de esta dimensión.

Al estar en el cerro, los jóvenes en cautiverio construyeron campamentos con lonas e hilos. En la parte de arriba echaron ramas para camuflajearse de helicópteros o aviones.

6.1.1. El circuito desaparecedor.

La empresa criminal Cártel Jalisco Nueva Generación ha construido un circuito desaparecedor que incluye un diseño complejo para desaparecer y reclutar forzadamente.

Este plan incluye personal encargado de diseñar ofertas laborales falsas y de otras funciones como hacer el primer contacto virtual, hacer grupos de whatsapp, convencer a cada interesado de que todo es seguro, armar la logística para recoger a decenas de hombres por semana, conseguir vehículos, chofer y gasolina para recoger a los hombres interesados, trasladarlos, hacerles saber que están privados de su libertad, mantenerlos privados de su libertad, alimentarlos, conseguir casas para tener en cautiverio a personas (en el caso de Tala se tiene registro de tres fincas para mantener en cautiverio a hombres desaparecidos), golpearlos, amenazarlos y resguardarlos en el monte, comunicarles por todas las vías que están sometidos, asesinar a quienes la empresa decide, elegir sitio para los campamentos de entrenamiento, diseñar el tipo de destrucción de cuerpos para desaparecer, hacer fosas donde depositar los cuerpos de quienes no les parecen útiles o acusan de traidores, así como personal encargado de tener protección de autoridades que les aseguren el control territorial para todo lo que implica este negocio (tráfico de personas, de drogas, de armas, instalación de

narcolaboratorios, sembradíos de mariguana y amapola, robo de gasolina). En esta simple descripción no incluimos todas las áreas que incluyen el negocio de la droga o del robo de gasolina (en el que también participan al menos en el municipio de Tala) en sí mismo. Es decir, sólo para reclutar y esclavizar personas destinan una gran cantidad de recursos, especialmente por el número de personas involucradas. Hacer esta lista de lo que está visible muestra que es una gran logística e inversión. La empresa tiene ya a un departamento desaparecedor en el que invierte, no sabemos cuánto, pero asombra que esto genere ganancias económicas. La logística incluye:

- Diseñar la estrategia de ofrecer trabajo, engañar y privar de la libertad a las personas.
- Redactar la oferta laboral, hacer un diseño para postearlo en redes, subirlo a páginas de bolsas de trabajo, abrir un perfil falso para recibir mensajes de los interesados.
- Responder a los interesados, llamarles por teléfono, hacer un grupo de whatsapp. Si están nerviosos, tranquilizarlos de que es un trabajo seguro.
- Pactar fecha y horarios para recoger a los interesados. Tener carro, gasolina, chofer, direcciones. Que el chofer recoja a los interesados el mismo día, en horarios cercanos, por las zonas donde viven, que conozcan a sus familias si es posible (mecanismo de control para que se sometan).
- Manejar por carretera hacia finca de Castro Urdiales, sin muebles, rodeada con alambres de púas, hombres con cuerno de chivo y 38 hombres apilados. ¿La casa es rentada, prestada o invadida? No lo sabemos.
- Encargados de gritos, maltratos, sometimiento con humillaciones, armas. Conseguir alimentos y organizar grupos de 15 y tener camionetas y choferes disponibles para volverlos a trasladar.

- Tomar la carretera hacia Tala, pasar Cuisillos, luego Navajas, cruzar el pueblo y tomar una brecha hasta llegar a un terreno con puertas de fierro como de ganado.
- Tener ahí otro punto para detenerse, una construcción en obra negra con un señor que tenía colgado un dije de águila con alas abiertas y parada con en ramas. Era una cadena de plata y el dije de oro. El hombre tenía la barba cerrada, robusto, de 1.70 metros, 22 o 23 años, blanco, con cuerno de chivo y junto a un Jeep.
- Encargados del maltrato permanente: "a ver hijos de su ptm, en línea, ámonos, en caliente, ¿quién sabe por qué chingados está aquí?".
- Encargado de alimentarlos y acompañarlos al baño.
- Encargado de formarlos de nuevo para subirlos al cerro en camioneta y luego caminar hasta llegar a los campamentos.
- Equipo para construir campamentos "que me dio aspecto como de los campos forestales en Estados Unidos, siendo una propiedad privada que una señora le rentaba al del sombrero".
- En todo el circuito que relatan los jóvenes aparecen hombres y mujeres de cada poblado que conocen las brechas, los territorios, que rentan la tierra, la finca, o que acompañan ciertos trayectos. Incluso la mujer que renta alguna vez les dijo que tuvieran cuidado con los cuerpos, porque un perro le había llevado la mano de una persona asesinada. Las redes locales de protección parecen cruciales para cometer atrocidades de esta dimensión.
- Campamentos de lonas e hilos, camuflados con plásticos negros y ramas para camuflajearse, ubicados a tres o cuatro horas caminando hacia adentro de la sierra.

- Estructura: equipos de nuevos, semi-nuevos y experimentados para que opere el campamento.
- Estrategia para entrenar a través de la crueldad.
- Construcción de reglas para determinar quién vive o quién muere y en qué condiciones.
- Encargados de cocinar y organizar la reproducción de la vida en el cerro.
- Hoteles en la región que sirven de punto de distribución y de ocultamiento cuando bajan del cerro los que han pasado la primera prueba.
- Mantener las redes de protección-corrupción.

La red de espacios diseñados para disolver a las personas implica desacralizar a las personas, borrar su humanidad al ejercer crueldad en sus cuerpos, dominarlas, eliminarlas o esclavizarlas.

Los sitios destinados a destruir personas es el último sitio donde permanecen en cautiverio. En el circuito de la desaparición, estos lugares son destinados para ocultar los cuerpos desaparecidos, donde se tortura, aniquila o se les obliga a trabajos forzados.

La experiencia de entrar a este dispositivo desaparecedor tiene colindancias con los relatos de sobrevivientes de lo que en otros contextos y épocas se han llamado "chupaderos", "pozos", "centros de detención clandestina", "lager" (campo de concentración nazi), especialmente con la intención de destruir física y psíquicamente a las personas elegidas para el suplicio. En el caso de Tala agregamos que también busca construir subjetividades abyectas (concepto de Inclán), que los esclavos que sobrevivan sean los próximos en ejercer crueldad e integrarse al engranaje desaparecedor.

6.2. Vidas estructuradas por el sufrimiento.

Cuando leí por primera vez la declaración de Luis me impactó que él se autodefiniera como parte de esos hombres pobres y humildes, que entre los privados de la libertad había gente con cara de malandrines y otros quen o tenían nada que perder en la vida.

Las redes de espacios de excepción, parecidas a lo que en otros contextos han llamado chupaderos, zonas grises, están diseñados para comenzar el proceso de desaparición, para tragar vidas sacrificables, reducirlas a algo inferior.

En posteriores lecturas de la carpeta de investigación 1611/2017 traté de recabar la información que había de las distintas personas que acudieron a la oferta de empleo de seguridad y que luego desaparecieron. En este apartado recabo datos como lugar de origen de las víctimas, profesión y estudios, motivación económica para trabajar, con la intención de mostrar cuáles son las vidas sacrificables no sólo para los criminales sino también para la sociedad.

En las declaraciones ministeriales, la mayoría manifestó que estaban desempleados, con dificultades económicas y preocupación por el nacimiento de un hijo o hija, eran jóvenes que no estudiaban ni trabajaban, algunos tenían problemas de adicción a drogas, o sus trabajos informales no les permitían tener una situación económica estable. A continuación la lista de personas reclutadas forzada o voluntariamente que aparecen en los relatos y la información que se menciona de ellos:

1. FJMC nació en 1975, estudió la primaria y vivía en la colonia Los Canteros, en Guadalajara. Desempleado, soltero, escolaridad de secundaria.
2. CRR, estudió la secundaria, llegó a la central nueva de Guadalajara. Era jornalero, pero ya había trabajado en una empresa de seguridad privada de Tijuana. “Me dio

miedo, los que nos cuidaban usaban drogas como fumar mariguana, yo nunca he usado drogas, me gusta trabajar, tengo familia, esposa y tres hijos, solo fumo cigarro".

3. GSM. Unión libre con MMG de 40 años, "tengo una hija de un mes, pensaba llamarla Ángela, era empleado del abastos de Tijuana, cargaba y descargaba tráileres de fruta, verdura, granos. Trabajo desde hace un año. En una página de Facebook vi un anuncio de guardias de seguridad. 4 mil a la semana, estarían muy bien para salir adelante con mi familia. Pedí dinero prestado a mi papá, de 70 años, para trasladarme a Guadalajara. Le dije a mi esposa, pero no le gustó, le dije que necesitábamos dinero para la niña. Tomé un camión rumbo a Guadalajara. Me recogió un taxi con un chaparro güero, ojos verde, cabello rubio corto, quebrado de barba cerrada de nariz pequeña, boca chica, les dije que iba con mezclilla, playera negra, barba de candado".
4. GST. "Me subieron a una camioneta con placas de Michoacán. Éramos siete, el conductor y una mujer. Nos llevaron a rancho San Antonio Matute, a una casa de seguridad, de dos pisos. Nos dijeron 'ya mamaron, no tienen salida'".
5. DAVV, también privado de su libertad, escapó y denunció. Fue el 15 de agosto con agentes de fiscalía. Entró por Cuisillos a Cerro Grande.

   "Al terminar vigilancia de fiscalía me quiero ir a otro país para evitar que me mate la gente del crimen, lo hago por mi familia para que no tengan ningún tipo de problema".
6. FNC, "pinto casas o lavo carros, pero como la situación está muy difícil, una vez encontré a un amigo *El ranchero*, por el templo San José, municipio Guadalajara. Me dijo del trabajo de tres mil por semana y él me daba lana para moverme. Se

me hizo una buena oportunidad. Me llevó a la Central Vieja, me dio 150 pesos y me mandó en Flecha Amarilla a San Isidro Mazatepec, que al llegar marcara a un número".

7. MAOM, también tenía denuncia de desaparición, pero no lo consideraron así porque había regresado al campamento por temor de que dañaran a su familia. " Soy víctima y no victimario", dice en su declaración.
8. MARA, 22 años, la Pepa Pig, desempleado y luego asesinado en los campamentos. *Luis* testificó sobre su asesinato.
9. Tres jóvenes de Estado de México que iban a trabajar. Quien da cuenta de ellos es *Luis*, coincidió con ellos en la camioneta que los transportaban. Uno tenía un ojo postizo, era moreno, de 18 años; otro güero delgado con pierna postiza o prótesis; el tercero era gordito, pelón, con mechón de pelo como moicana, con bolsa piernera color negra. El que manejaba era un gordo sucio y a su lado iba una señora con una niña de 3 años.
10. Guacho ya había vuelto de vacación y era guardia sin supervisión. Tenía mando.
11. Y el Gil también. También tenía mando, para los mandos la prueba de fuego era salir de vacación y regresar, así escalaban. La única manera de que el patrón te dejara ir era matándote.
12. Junto a *Luis*, en una de las casas donde los mantenían ocultos, había otros cinco que vivían en la calle, decían ir recomendados por Archivaldo (hijo del Chapo Guzmán). Ellos iban conscientes de trabajar para el CJNG. "escuché al Cholo que les preguntó si eran los recomendados por Archivaldo, les dijo que le echaran ganas para que no lo fueran a dejar en mal".

13. Dos “guachitos” (militar) de Durango, a quienes les dijeron “quién de ustedes al chile no saben a qué vino”. Uno dijo que quería irse, “iren hijos de su ptm”, apuntó con el cuerpo y disparó, “a todos les voy a dar vacaciones a la v, si regresan, va a haber chamba y sino a chingar a su madre. ¿Quién se quiere ir ahorita? A ver, ¿quiénes vienen de Tala?””.

Entre los hombres que llegaron con engaños a estos campamentos había jornaleros, desempleados, lava carros, albañiles, cargadores del Mercado de Abastos, mexicanos deportados de Estados Unidos, ex policías, ex militares, jóvenes con problemas de adicciones, centroamericanos (principalmente de Honduras). También había muchos hombres que fueron reclutados en el entorno del Parque Agua Azul de Guadalajara, “si usted se da una vuelta, los indigentes ya no están, muchos que estaban conmigo, eran de ahí, agarran todo, niños, lo que sea agarran. Llegan unos de moto, les platican que hay un trabajo y se los llevan”.[76]

En una de las declaraciones, efectivamente, aparece el 18. Él ya era del grupo que trabajaba para el Cártel. Entró como sicario porque años atrás lo deportaron de Estados Unidos, se juntó con una chica que también estaba deportada y se fueron a vivir a las calles de los alrededores del parque Agua Azul. Ahí lo reclutaron, le pidió al Sapo que le diera casa a su novia que estaba embarazada. Le dio 15 mil pesos, la llevaron a un hotel y le dejaron 500 pesos. A ella no le gustaba esta situación; él le decía que mejor se regresara a su casa de Durango.

76 Testimonio anónimo de un hombre que logró tener mando en el CJNG y con quien dialogué en el año 2021.

"El Mojo" también era del grupo de los experimentados. Era de Puerto Vallarta, tenía una hija de seis años y su esposa lo dejó porque él tenía adicción al cristal y robaba. Vivía en la calle. Ahí lo reclutaron.

En el grupo de los seminuevos también estaba *El semáforo,* apodo que tenía porque lavaba vidrios de los carros. Él pertenecía al segundo campamento, tenían derecho a consumir drogas porque ya habían salido de vacaciones y regresaron.

Estos tres hombres se encontraban en una situación precaria, se encontraban en situación de calle.

No conocemos el universo de todos los hombres que pidieron trabajo y que desaparecieron, pero los que conocemos tenían necesidad económica y deseaban un trabajo. "Casi todos eran gente sin estudio, los que se quedan son personas incivilizadas, salvajes"[77]. Son personas que por años han vivido desprecio y violencia estructural, y que justo esa situación los coloca como los cuerpos sacrificables, los que socialmente se permite desaparecer, esclavizar, destruir.

La violencia ayuda a que estas vidas sean sacrificables, "pone, digamos, el mecanismo para quitarlas, para eliminarlas. Aunque también podría ser sólo para construir la idea de que hay una población que sobra, haciendo creer que hay personas excedentes y que se busca eliminarlas "(Inclán, 2016:22). La estructura de dominación, política y económica, expulsa a las personas que "habitan lugares del no ser social".

> El objetivo es más perverso, no se intenta eliminar a poblaciones, operación que sería más fácil por otros medios, se intentan construir humanidades precarizadas, estructuradas por el sufrimiento. El no-ser social de la población construida como

77 Ibídem.

> sobrante autoriza no sólo su desprecio, también su muerte lenta o su asesinato en masa, o el miserabilismo. El no-ser social vive en un estado de sitio y de excepción, es el tiempo y el espacio de las poblaciones que se construyen en el imaginario como sobrantes (Inclán, 2016:22).

Veena Das plantea que el sufrimiento social encuentra su expresiòn concreta en la cotidianidad, es ahì donde "al desconocer el reconocimiento mínimo a ciertos miembros de la comunidad, la misma comunidad permite, autoriza o genera dinámicas de destrucción y sufrimiento social (Veena Das, en A. Ortega, 2008:24).

Francisco A. Ortega (2008) recupera la definiciòn que Arthur Kleinman, comn Veena Das y Margaret Lock, ofrecen como "el ensamblaje de problemas humanos que tienen sus orígenes y consecuencias en las heridas devastadoras que las fuerzas sociales infligen a la experiencia humana. Entonces el sufrimiento social se refiere a diversas dimenciones de la experiencia humana, y resulta "de lo que los poderes políticos, económicos e institucionales le hacen a la gente".

Lo que se manifiesta como violencia extraordinaria, masacres, asesinatos, desapariciones, es la continuidad de capas de sufrimiento social, de violencia social dentro del tejido comunal, que trabaja en una comunidad que permite dinámicas de destrucción hacia determinadas personas.

Es la zona del no-ser donde se establece una jerarquía de dominación de superioridad-inferioridad sobre la línea de lo humano (Grosfoguel, 2012), entonces, en la consolidación de estructuras de dominación violentas, las jerarquías se fortalecen e incluso podemos pensar a los recursos humanos encargados de desaparecer como los que deciden quiénes habitan esa zona del no-ser, esos otros que no merecen vivir y tampoco merecen ser llorados. Hacen listas de esos sujetos clasificados por probablemente iguales, se reconocen en esos otros, ellos

mismos se ubican en esa zona del no ser y eligen a sus iguales, como un sobreviviente de desaparición me contó.

6.3. Zonas grises-disolución de personas

La desaparición de personas se utiliza como una estrategia de dominación de amplio espectro, es la máxima expresión de la tortura, tiene la función de destruir y desquiciar al sujeto arrebatándole su humanidad (Calveiro 2006: 64), trata de borrar el rastro de las personas en su paso por esta tierra y de paralizar al mundo de los vivos (Segato, 2006).

Las redes de sitios de excepción destinados para desaparecer personas, para su disolución, es donde la máquina se traga a las personas (concepto de necromáquina de Rossana Reguillo, 2021). En los campamentos de Tala se destruye a la persona, pero también buscan entrenar subjetividades abyectas. Estos sitios son escuelas donde los desechados funcionan para el entrenamiento de nuevos sicarios para sus ejércitos.

Estos despliegues de violencia se utilizan como recursos para rediseñar los territorios con una lógica capitalista, que incluye el control de los cuerpos, entendidos también como territorios. El negocio requiere cuerpos "dóciles, susceptibles de ser mandados, para que hagan propio un proyecto que no es suyo, pero que ejecutan como si se les perteneciera y de él se beneficiaran" (Inclán 2016: 24).

6.3.1. Estructura-ritos de iniciación.

En los campamentos, los hombres privados de su libertad estaban clasificados por nuevos, seminuevos y viejos. Los nuevos eran los más golpeados y siempre eran vigilados por hombres armados. El tiempo que *Luis* estuvo en el cerro descubrió que sus captores también fueron atrapados con engaños de empleo pero que con el tiempo se convirtieron en empleados

del cártel. Los que habían salido y regresado tenían mayor jerarquía. La prueba de fuego era "salir de vacaciones" y regresar a trabajar con ellos.

> Lo sé porque arriba vi quién tenía mando, que ya habían salido y regresado, que había jerarquías. No importaba que te tomaran confianza, la prueba de fuego para ser de ellos era regresar a trabajar con ellos. De esa casa comenzaron a sacarnos por montones para llenar trocas. De la carretera por Cuisillos nos llevaron a Navajas, a otra finca grande, con portón de fierro como de ganado, un metro de alto, no terminada. Había un señor con sombrero como de campesino que nos gritó: "¡A ver hijos de su… en línea… ámonos, en caliente! ¿Alguien sabe por qué chingados está aquí?" Yo no podía decir nada, me podían matar. Agarró el cuerno y disparó hacia arriba de todos nosotros: "¡A todos les voy a dar vacaciones a la verga, si regresan aquí va a haber chamba y si no, a chingar a su madre! ¿Quién se quiere ir ahorita?". Nadie dijo nada. Uno me traía en jaque, me gritaba "¡ándale moreno, témplate!". Templarse significa agilizarse, actuar, hacer las cosas con inteligencia. Avanzamos hasta la cima, llegamos al campamento que me dio aspecto como de los campos forestales en Estados Unidos, siendo una propiedad privada que una señora le rentaba al del sombrero.

La organización de estos campamentos es parecida a como lo hacen las sociedades secretas principalmente en lo relacionado a formar jerarquías con los grados de iniciación, al control de la vida de todos los integrantes y a la exigencia de obediencia sin reversas (Segato, 2006:120). Se hacen grupos de iniciados, rodeados por por semi-iniciados y así sucesivamente.

6.3.2. El proceso de destrucción de la persona. Cruzar la línea de no regresar.

Adaptar circuitos de destrucción de personas son necesarios para lograr muertes crueles, en masa, donde se pueda "desaparecer" a las personas, experimentar con sus cuerpos, eliminar

a los sobrantes, esclavizar a los sobrevivientes, y construir subjetividades capaces de ejercer crueldad y de escalar en la estructura jerárquica de la empresa criminal.

Luis da cuenta del cruce de "la línea de no regresar", del momento en que entra a uno de estos sitios del circuito del suplicio donde se transforma-destruye a las personas; espacios que nos recuerdan a los centros de detención de otros contextos de violencia (los chupaderos, los pozos, los lager) donde se mantiene a los desaparecidos con escasa comida o alimentos podridos, con sed, sin posibilidad de ir al baño, en hacinamiento, suciedad y sufriendo maltratos físicos y verbales.

Robert Antelme (2002) , sobreviviente de los campos de concentración nazi, sostiene que en los campos de concentración nazi la dignidad humana estaba fundamentada en la simple realidad física del hombre, su cuerpo. Cuando se pretendía que el hombre, reducido a sus funciones corporales, viva como una bestia, es el mismo cuerpo humano el que se planta y mantiene la humanidad de pie, resistiéndos a ser negada.

En Tala, por supuesto, el (mal) trato era reducir la humanidad de los privados de su libertad. El suplicio comenzaba desde la primera finca a la que llegaban, pero se intensificaba cuando llegaban al campamento en el cerro, "nos golpeaban todo el cuerpo, me decían 'vales verga, órale pendejos, perros'", los amarraban en los árboles para dispararles con gotcha o mataban a los que intentaban escapar o si se equivocaban en lo más mínimo:

> Nos dejaron en un campamento a una hora del poblado Cuisillos (…) donde nos hicieron dormir a la intemperie, así como nos sometieron diciéndonos que teníamos que pedir permiso hasta para ir a orinar y si no, nos golpeaban (…) por lo que recuerdo un día íbamos cargando las cosas, nos desviamos a un arroyo y El Momia le dijo al Checo –quien tenía tatuajes de las fechas de nacimiento de su hija y en el cuello el nombre de sus hijos–: "híncate, esto es para que no desobedezcas mis órdenes". Disparó y cayó muerto. Luego disparó a otro (…) Los bajaron al arroyo,

> les quitaron la ropa y siguieron instrucciones. Los pusieron en cama de leña, con hojarasca y madera, prendieron fuego, nos esperamos hasta que se quemaran completamente[78].

Estas acciones buscan comunicar el dominio sobre todas las personas en cautiverio, que no hay un ápice de espacio para la libertad o la rebeldía: estas empresas criminales exigen obediencia y confianza absoluta. La violencia disciplinadora intenta destruir a estos hombres, a los que no funcionan para la estructura criminal, y al hacerlo, entrenar a los esclavos que serán sicarios. Al construir hombres crueles se busca eliminar todo acto de resistencia tanto en ellos, vivos-muertos, como en el territorio donde se intenta controlar. Uno de los sobrevivientes lo explica así:

> El maltrato busca detectar a los hombres que soportan la tortura, la crueldad, la dominación, a quienes no se rinden y harán lo que sea por vivir. El resto serán asesinados y sus cuerpos a la vez servirán para entrenar a los demás, a los que sí trabajarán para el cártel. No quieren hacer personas violentas, solo personas que aguantan la presión, los maltratos, que aguanten, que nunca digan no, con que no se rindan, porque con eso ya saben que vas a pelear hasta el último, ya ellos son los que te enseñan a ser eso, a vivir así, a hacer ese tipo de acciones, no necesitas ser, te voy a decir algo, la realidad es que todos somos humanos, todos somos potencialmente agresivos (…) ellos necesitan personas de mente débil, humilde, que agache la cabeza, que no se valga por sí misma, que no se rebelen, gente que digan no me voy a pasar de… es que si no te matan. Quieren gente que no se eche para atrás (…) Después de calarte, presionarte, después de que te hacen lo que sea, ellos tratan de quebrantarte, primero, al mismo tiempo no van a gastar tiempo. Todo es en caliente, en el transcurso los maltratas, degradan, nomás pa'que chequen los que no aguantan, los hacen pedacitos pa que vean lo que es si se quieren ir[79].

78 Declaración ministerial de un sobreviviente.
79 Testimonio anónimo.

Esto nos hace pensar que también buscan hombres doblegados, dominados, que con entrenamiento tengan la capacidad de destruir a otros, que sean empleados obedientes en lo absoluto y que a la vez son los sacrificables, los desechables del negocio.

Tratando de esbozar una posibilidad de por qué desaparecen y esclavizan personas, alguien sugirió alguna vez que reclutar forzadamente respondía a escasez de recursos humanos, pues muchas personas de su organización han sido asesinadas y desaparecidas. Esta pregunta se la hice a uno de los sobrevivientes de estos campamentos, quien duda de esa posibilidad porque "en este negocio gente sobra".

> Con estos güeyes todos se pueden ir, no importa quién. Para los que están ahí, (matar) es divertido, no es esfuerzo, que se la piensen, no. Para ellos es divertido, relajante, les quita el estrés, eso es lo más… lo que pasa aquí es que es tan relajante, tan típico que una conversación que estamos teniendo, son personas muy salvajes, eres salvaje, eres un salvaje, pero cuando llega el jefe, eres obediente porque así te han enseñado, esa es la mentalidad. Y sabes que tienes que estar bien, porque en lo salvaje, si te sales poquito de la línea, te pueden regañar, sí hay una jerarquía muy estructurada. Desde un principio tú sabes, en las acciones se reconoce, por mis acciones rápido reconocí que me había convertido en la mano derecha, todos lo sabían, sin que yo dijera nada, con mis acciones. Con verme. Se me cuadraban como si tuviera 20 años ahí[80].

Este hombre logró salir con vida de ese lugar. Él no fue maltratado porque "sé vivir entre cucarachas, sé vivir entre ratas, sé vivir entre lo que sea, yo crecí en las calles de Estados Unidos, conozco los mundos más bajos". Él se autodefine como astutísimo porque empezó a platicar con los que estaban encargados de los campamentos y logró que el encargado del

80 Testimonio anónimo.

campamento se identificara con él, que le tuviera confianza, lo sintiera uno de los suyos. Sobre todo él recuerda que mandaba el mensaje de que conocía a los jefes, por lo que el resto de personas reclutadas por la fuerza se le cuadraban como si fuera uno de los captores, en vez de que lo vieran como compañero en desgracia. Prefiere no hablar sobre los detalles de lo que tuvo que hacer para sobrevivir, para demostrar que era uno de ellos, que tenía valor y que merecía vivir:

> Ese tiempo me pasó lo peor en toda mi vida: como a las dos, entró la voz de El Sapo (el jefe de la plaza): "Adelante hijos de su chingada madre, ¿quien quiere irse? Les voy a dar tres mil y a su casa, y a chingar a su madre". En eso (unos) empiezan a levantar la mano, advirtiéndoles que si estaban seguros. Eran tres del estado de México, el gordito que llegó conmigo y que ahora sé que su nombre es Ignacio, los dos guachos de Durango, un chavo de 17 años de Guadalajara, un ex policía de Zapopan, otros que no conozco su nombre y El Catracho que ya había regresado de vacaciones. De hecho El Mojo le preguntó si estaba seguro de levantar la mano y él dijo que sí, que quería ir a ver a su hijo a Honduras. El Sapo dijo "ya está, vas a llegar más rápido". Yo reconozco a todos, fueron 14 en total, los sentaron en una choza frente a los dormitorios y les dijeron que no se movieran. A los demás nos sentaron en otra choza. Llegó una Cheyenne gris con placas de Estados Unidos y dos sujetos con pistolas tipo escuadra. Uno era El Greñas (muchacho de 20 o 21, cara de niño, mano derecha de El Sapo) que les gritó a los que se querían ir: "A ver cabrones, pónganse a pelear todos contra todos", y comenzaron a hacerlo, el que cayera iba a morir. Al primero que cayó le decían La Jaina (chaparrito, 1.70, nariz grande, cara grande, güero, pelo por todos lados, indigente de Guadalajara) cayó noqueado de rodillas. Le dieron de balazos. Luego El Guachito, alto, narizón; cuando vio que le iban a tirar, gritó "¡nooo!" levantando las manos en señal de defensa. Le dieron dos balazos. Después Nopal, Toño, Chucho y El 18 abrieron fuego contra todos, entre ellos un ex policía. Al último quedó un niño de 17 años con las manos metidas entre las piernas, cabeza agachada, meciéndose. Se acercaron a verlo porque quedó vivo. Le dijo El Pitayo: "Estos putos te dijeron que dijeras que te querías ir". Sacado de onda, respondió "ajá", y el muchacho pidió llorando "quiero ver a mi hermanita y mi

mamá". Le dieron un balazo. Entre los muertos estaban Ignacio, que llegó conmigo el primer día, y Ernesto. Al taquero también le dieron un balazo por la espalda, siendo entonces ya 15 muertos. A los que por miedo no manifestamos querernos ir nos hicieron llevar los cuerpos. Duramos hora y media porque había unos muy pesados, teníamos que arrastrarlos para echarlos a los elotes.

Fotografía: Proporcionada por la Fiscalía de Jalisco.

Echarlos a los elotes es incinerar los cuerpos con leña. En una zona boscosa aprovechaban las zanjas que hacen en la tierra las corrientes de agua durante el temporal de lluvia. Ahí, sobre la tierra rojiza, echaban leña, luego los cuerpos, apilados y partidos, para prenderles fuego con gasolina, hasta que sólo quedaban huesos quemados y objetos de metal de las prendas de las víctimas. En otros sitios de destrucción de cuerpos –que no se pudieron denunciar por el riesgo que implicaba– testigos anónimos referían haber percibido olor a químicos que podrían acelerar la combustión de los cuerpos. Entre la tierra de esos puntos

quedaron huesos incinerados, fragmentados, decenas de clavos gigantes y objetos de metal, así como hebillas de pantalón o fragmentos metálicos de brassiere.

Las víctimas querían trabajo. Las engañaron, las privaron de su libertad, las humillaron, pasaron hambre, sed, maltratos, las esclavizaron, trataron de romperles el alma y posteriormente las asesinaron. Les prendieron fuego. Fueron reducidos a cenizas y borraron su paso por la tierra. Concretaron la desaparición al deshacerse del cuerpo. No quedó rastro de la identidad de las personas. Sus familias, sin remanso posible.

La desaparición de personas, la esclavitud, el asesinato y la profanación e incineración de los cuerpos va más allá del acto de quitar una vida, es una violencia que no se contenta con matar "porque sería demasiado poco"; lo que está en juego, dice Adriana Caravero, "no es el fin de una vida humana, sino la condición misma en cuanto encarnada en la singularidad de cuerpo vulnerables" (Caravero, 2009:25).

En los campamentos de Tala matar no es suficiente porque uno de los objetivos es disciplinar a los esclavos que serán obligados a ser sicarios, forzados a replicar la crueldad hacia otras víctimas.

El castigo como función pedagógica también respecto al resto de la sociedad. Destrucción y desquiciamiento del sujeto arrebatándole su humanidad, comunicando dominio:

> Sin la subordinación psicológica y moral del otro lo único que existe es poder de muerte, y por sí solo no es soberanía. La soberanía completa es en su fase más extrema la de hacer vivir o dejar morir. Sin dominio de la vida en cuanto vida, la dominación no puede completarse. Por esto una guerra que resulte en exterminio no constituye victoria, porque solo el poder de colonización permite la exhibición del poder de muerte ante destinados a permanecer vivos (Segato, 2006).

Es un poder de colonización, expansivo, que echa mano de redes de sitios de excepción que tienen colindancias con campos de exterminio de otras épocas y geografías y sus zonas grises; toda la red conforma espacios entre la vida y la muerte, entre lo humano y lo no humano, un espacio excepcional poblado de vivos murientes, del que es difícil salir, en el que observamos primero una transformación epistemológica del cuerpo, una dicotomía entre el ellos (los que merecen morir) y el nosotros (arriba en la jerarquía), para disolver personas a través de maltratos y a su vez construir nuevas subjetividades en los sobrevivientes.

Los lager o campos los definía Giorgio Agamben como posibilidad a partir de la estructura político-jurídica que lo funda: el estado de excepción, que es el ordenamiento actual, la matriz oculta. No hay definición legal que lo decrete, se funda en el "poder soberano" (Agamben, 1998) que para afirmar su control, su dominación, requiere de campos, chupaderos, lagers o redes de sitios de excepción, que se trata de estos lugares donde "todo en ellos es verdaderamente posible" (Ibíd.). El espacio traumático de los lager lo conocemos por los testimonios de los sobrevivientes, al igual que en este caso de los campamentos de la sierra de Ahuisculco, testimonios que dan cuenta de lo que otras personas son capaces de hacer, el testimonio de la aniquilación.

El campo es la zona de indefinición entre exterior e interior, sus habitantes son despojados de todo estatuto político y convertidos en una vida nuda (meramente biológica) ya que el campo es para Agamben el más absoluto espacio biopolítico en el que el poder se enfrenta a la pura vida biológica, es el espacio donde todo es posible (Agamben, 2005). Agamben considera que existe un campo cada vez que una estructura similar tiene lugar más allá de la característica de los crímenes que en ésta ocurran (Lufrano, Salinas, 2014).

6.4. Construcción de subjetividades.

En los campamentos de Tala, los recién llegados descubrieron que los encargados del suplicio habían sido víctimas, como ellos. Comenzaron como hombres desaparecidos, esclavizados, maltratados. Sobrevivieron porque pudieron asesinar y destruir a sus iguales. Es una estructura de obediencia, de subjetividades dóciles a la jerarquía de la empresa, con posibilidades de convertirse en sicarios. Obligarlos a participar en ejercer crueldad contra sus iguales, contra otros cuerpos, es parte del entrenamiento de las subjetividades que requieren para este negocio. Los que no quieren someterse, que no les parecen útiles para estas labores, o que simplemente se equivocaron o titubearon, son asesinados e incinerados. Con ellos se usa el fuego para que no quede rastro de su existencia.

No se trata de un asunto de buenos y malos. En su relato, *Luis* alcanza a compartir reflexiones sobre las encrucijadas que enfrentó para mantenerse con vida:

> Vi la oportunidad de acercarme al encargado, estaba decidido a no ser maltratado ni morirme allá arriba si es que iba a pasar algo. Estaba dispuesto a sobrevivir. Comencé a hacerles plática y a destacarme, a ganarme su confianza. Había pistoleros por todos lados. Cualquier persona tratando de sobrevivir va a destacarse para no ser agredida. Comencé a tener temor y a dudar de la forma en que empecé a tratar de sobrevivir en el infierno. Pensé que me había metido más a fondo con esas personas por no correr el riesgo de que me mataran, pero al mismo tiempo me aventé una soga al cuello porque me veían con confianza y me verían como traidor si no regresaba.

Luis escapó de su casa a los 13 años. En ese entonces lo que buscaba era demostrarle a su mamá que se había hecho "hombre", ya que ella había comenzado a vivir con una nueva pareja. "Fui el más desmadroso, crecí en las calles, conocí cholos, sé cómo moverme, y acá encontré mucha gente que no tenían ni la secundaria, muy salvajes y siempre dije 'si me

pones con cucarachas, vivo entre cucarachas'". Ese lenguaje común le permitió salir con vida. Desde los primeros días que estuvo privado de la libertad en la sierra, se acercó con los encargados a hacerles plática. Le preguntó si antes anduvo en *clikas*, el encargado le dijo que era sureño y *Luis* le dijo "yo también", aunque no era cierto. Los dos se comunicaban en inglés y *Luis* pudo ganarse la confianza del encargado hasta convertirse en su mano derecha. Le dieron un cuerno de chivo, pero él aclara que nunca tomó un arma por decisión propia, simplemente no podía negarse porque lo habrían matado "y yo nunca pensé en poner mi vida en riesgo". En estos espacios emerge el imaginario radical (Castoriadis, 1998) de supervivencia, que es radical por ser fuente de creación y de invención de la psique. Para Cornelius Castoriadis, el imaginario radical se manifiesta por la "capacidad de formular lo que no está" (Castoriadis, 1998:130); es la potencia del sujeto para rebelarse contra lo impuesto e imaginar lo no dado, lo que todavía no es. En el relato de *Luis*, de no aceptar que será dominado y asesinado por sus captores, Luis utiliza su imaginario radical de supervivencia (concepto sugerido por Rafael Sandoval[81]) por su capacidad imaginativa para mantenerse vivo.

Lo que *Luis* describe en su esfuerzo de sobrevivir es que tuvo que maltratar a otros hombres que estaban en la mismas condiciones que él. Tenía que "destacarse" e ir ganándose la confianza de los captores para mantenerse con vida. Entre los encargos que tuvo fue desmembrar a un joven que lo asesinaron porque lo acusaban de ser chapulín (que se brincó a trabajar para otro grupo delictivo). La descripción es realmente espeluznante.

81 Aunque no lo describe como tal en su libro "El sujeto como estratega de su propia metodología de investigación. Contra el anexionismo metodológico", consulté este libro de Rafael Sandoval (2021).

En los campamentos asesinan a los que consideran enemigos, traidores o débiles, pero no les basta con que mueran: deben morir en el tormento. Los vivos son cuerpos esclavizados. Deshumanizan (y destruyen) a los muertos y a los vivos.

Son formas de esclavitud contemporánea (Casadei, 2018), pues cumplen con que se diferencian de quien los posee, el dominio o la violencia puede perpetuar que una persona posea a otras, se reduce a seres humanos a cosas o animales.

En los campos de entrenamiento de Tala, la estrategia para desaparecer personas incluye transformar a las víctimas en verdugos, romper todos los lazos solidarios entre los hombres privados de su libertad poniendo situaciones en las que sólo podrán sobrevivir quienes se conviertan en verdugos, en quienes acepten trabajar para ellos. Una de las fuentes anónimas que se consultó para esta investigación lo resume así: "saben cómo romperles el alma para convertirlos en hombres sanguinarios".

La dominación en estos campamentos no provocaba la solidaridad entre los hombres en cautiverio. Como en los campos de concentración nazi, son sistemas concentracionarios que tienen como finalidad destruir la resistencia de los hombres privados de su libertad (Levi, 2000:17). Lo tenebroso es que tienen que colaborar en los maltratos a los otros para mantenerse vivos; en la medida en que se transforman o consiguen la simpatía de los captores, logran mejores tratos, pero nunca dejan de ser personas/cuerpos desaparecidos y esclavizados, a quienes además los obligan a asesinar, descuartizar e incinerar a sus compañeros. Así, la culpa recae en ellos y los moldean para los objetivos de la empresa criminal.

Al igual que en la experiencia de los lager que narra Primo Levi (2000:16), en estos campamentos se pierde la solidaridad de los compañeros en desventura, ya que uno de los objetivos es eliminar gestos de resistencia.

6.4.1. Víctimas-victimarios.

Las historias que hemos conocido por sus testimonios nos ponen frente a un desafío como sociedad y porque no tenemos una respuesta para resguardar, restaurar y reintegrar a las personas que logran sobrevivir de la desaparición en estas condiciones.

Es así que los conceptos de víctima y victimario no funcionan en este caso.

En una de las audiencias de los procesados por los delitos desaparición de personas y trata de personas, por los campamentos de Tala, *Martín* contó que un tal "Ranchero" lo contrató para un trabajo de seguridad privada y que en realidad lo entregó a hombres que lo privaron de su libertad. Los captores lo llevaron a una "casa de arraigo (sic.), donde me empezaron a dar vida de perro, (me decían) que si sabía 'a lo que vienes, cabrón', 'vienes a hacerte hombre, a hacer unas reglas'. Y yo les voy a decir una cosa delante del juez, les juro que si me hubieran dado buena tragazón, buena comida, buen armamento, no estuviera aquí, estuviera con ustedes tal vez sentado de aquel lado". *Martín* estaba sentado frente a los 12 hombres detenidos durante los operativos, por lo que al decir que estaría sentado de aquel lado, da a entender que de haber recibido buen trato habría aceptado trabajar para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Del otro lado, el abogado defensor de los hombres detenidos argumentaba que algunos seguían siendo víctimas y que la Fiscalía no utilizó parámetros claros para determinar quiénes eran culpables y quiénes se mantenían en condiciones de reclutamiento forzado y esclavitud[82].

Martín, *Luis* y el resto de hombres reclutados por la fuerza nos ponen frente a lo complejo de pensar la subjetividad de los sujetos desaparecidos, esclavizados, o que sobreviven como integrantes de los ejércitos de las empresas criminales. Porque hay

82 Entrevista con abogado defensor en el año 2021.

desaparecidos que para mantenerse vivos o porque sus familias están amenazadas han tenido que participar en atrocidades; porque algunos sí querían incorporarse voluntariamente al trabajo del cártel pero querían un buen trato; porque algunos tal vez prefieren morir que ser dominados por sujetos crueles; porque no conocemos exactamente lo que ocurre en estos sitios de destrucción del hombre.

En el espacio de la paralegalidad el código guerrero despliega su potencia como ruta de vida: vender riesgo se convierte en la única alternativa para numerosos jóvenes (Reguillo, 2012:42). Este universo parece ser más amplio, si bien muchos niños, jóvenes, mujeres optan por esta vía como posible fuente de ingresos económicos o incluso identitarios, también existen personas que están trabajando de manera forzada, en algunos casos desaparecidos primero para posteriormente obligarlos a incorporarse a sus filas o digamos como herramienta para los cursos de entrenamiento, como material-cuerpos necesario para las experiencias que requiere este negocio, para tener hombres que serán asesinados durante el entrenamiento de sicarios. Al final son parte de esas vidas sacrificables, cada uno tiene su función, pero su destino sin duda termina siendo la muerte, la desaparición, la esclavitud.

El defensor público JO de los 12 procesados por este caso cree que la necesidad de someterlos tiene que ver con construir obediencia total, personas doblegadas previamente. Son esos hombres los que a la vez son sacrificables, desechables para ellos mismos.

Como en otros casos de reclutamiento forzado, las bandas criminales reclutan principalmente a niños o jóvenes y sus primeros entrenamientos son ritos de iniciación para destruir al hombre. El relato de un niño colombiano cuenta al respecto que lo primero es tener contacto con cadáveres, acostumbrarse al olor de la muerte y quitarse el miedo. Cuando pasan las primeras etapas de crueldad, los incorporan en labores de inteligencia o vigilancia, o pasan directo al combate. Ninguna equivocación se perdona. Los castigos se practican entre los

mismos hombres en cautiverio. Desertar es un riesgo que puede costar la vida. Al involucrarlos en asesinatos, aún si logran escapar, dejan de considerarse víctimas porque tuvieron que cometer crueldad contra sus propios compañeros. Nunca volverán a ser como antes de su desaparición.

6.5. Resistir en contextos de dominación.

Étienne Balibar (2012) ha formulado criterio de la extrema violencia no en función de la amplitud de destrucción, sino de las condiciones en la cuales los seres humanos dan un vuelco al otro lado de las condiciones de una acción individual y colectiva sobre su propia vida. Las tres que propone nos sirven para pensar la violencia en Tala: el aniquilamiento de las posibilidades de resistencia al exceso de poder o a la violencia misma; una reversión del deseo de vivir, aún siendo la situación más miserable, en vez de morir; la violencia no tiene ningún fin mayor que continuar. Trataremos de revisar en qué momentos ocurren estas situaciones y con qué matices.

En espacios donde parece haber dominación total, es posible que existan gestos silenciosos de solidaridad y resistencia.

> La resistencia al exceso de poder es una capacidad compleja, hecha de instinto de vida y de imaginación sobre el futuro, que se reparte entre el cuerpo y el alma. Los estoicos habían explicado que el esclavo sometido a la tortura podía aún encontrar en su alma la capacidad de ser libre, e inversamente, Foucault definió el alma como una "prisión del cuerpo". Cuando se busca definir las situaciones de extrema violencia y el comportamiento de sus víctimas, se observa que el punto en el que se toca fondo es cuando toda solidaridad ha desparecido, cuando toda esperanza de ayuda o incluso de un llamado de auxilio son aniquilados.
>
> Pero se observa también que, de cierta manera, es siempre demasiado pronto para decidir que no intervendrá algún auxilio o que no se producirá alguna sinergia entre

> fuerzas que "resisten" aisladamente a la misma violencia. Lo que Spinoza describía como el mínimo incomprensible de la vida humana, y que relacionaba explícitamente al hecho de que ningún individuo vive absolutamente aislado de los otros, parece siempre contener poderes invisibles, y son estos los que una política anti-violencia busca descubrir y movilizar (Balibar, 2015:50).

El principal testigo de las atrocidades cometidas en Tala, logró pasar del grupo de sometidos al grupo de semi-entrenados que mantenían la vigilancia. Lo que *Luis* describe en su esfuerzo de sobrevivir es que tuvo que maltratar a otros hombres que estaban en las mismas condiciones que él. Tenía que "destacarse" e ir ganándose la confianza de los captores para mantenerse con vida. Sólo él sabe lo que tuvo que hacer para sobrevivir. Logró escapar en un escenario donde no parece haber grietas. Sin embargo, "es difícil saber en qué nivel del cuerpo o del alma, del interior o del exterior de un sujeto o un colectivo es aniquilada en sus posibilidades de resistencia" (Balibar, 2015:51).

Todo lo relacionado con esta investigación me oprime el pecho, pareciera que la dominación es total. Pero vuelvo a leer el testimonio de *Luis*, las charlas que tuvimos, y mantengo la idea de que a pesar de que estuvo en un sitio concentracionario que busca eliminar la resistencia, nunca lo lograron del todo, como lo plantea Étiennne Balibar porque "no hay signo incuestionable que permita separar los casos en los que la resistencia es simplemente vencida por el desequilibrio absoluto de las fuerzas y medios materiales, de aquellos en los que se debe hablar de aquiescencia a la dominación, de condicionamiento por parte de la violencia simbólica o de esclavitud voluntaria" (Balibar, 2015:51).

El contexto en el que escapa y regresa a declarar ante la Fiscalía de Jalisco es clave para pensar lo anterior:

> Cuando me escapé me fui muy lejos porque sabía que donde me vieran me iban a matar. Pensé que si iba directamente al gobierno ellos me iban a entregar al cártel, y después de un tiempo salió a la luz en las noticias que alguien estuvo en la misma situación que yo y se animó a hablar y pues yo dije que mi objetivo al escapar de allá arriba era tratar de brindarle paz y tranquilidad a aquellas personas que perdieron la pista de sus seres queridos. Muchos de ellos son las personas que yo vi calcinar y que nadie de sus familiares se dio cuenta cómo murieron y cómo desaparecieron a menos que yo hable, entonces voy a arriesgarme a platicar mi historia y llevar un poco de paz a sus familias y que no sigan esperanzados a que van a encontrarlos. Fue que me comuniqué con la Fiscalía de Jalisco y les comenté que yo también fui privado de mi libertad en la sierra de Navajas por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y que podía identificar a 17 desaparecidos que vi con mis propios ojos morir en las manos de nuestros captores.

A pesar del riesgo, *Luis* decidió narrar su historia, por la necesidad del relato, de narrar el horror (sin su palabra no sabríamos lo que ocurrió en la sierra de Ahuisculco), y por compasión con las familias de los desaparecidos.

En torno a sobrevivir y atestiguar, Veena Das recupera la figura de Antígona que ofrece una forma de pensar en la voz "podemos pensar en la voz como una creación del sujeto, espectacular y desafiante, a través del acto del habla" (2008:223) y cómo el testigo sacrifica su vida por el imperativo ético de testificar. En ese sentido *Luis* ofrece su testimonio, desafía las formas de dominación del cártel que lo privó de su libertad y sobre todo narra lo indecible sobre "los hundidos"[83].

Luis logró identificar a cinco personas. A través de correos electrónicos tuvimos breves intercambios entre diciembre de 2020 y mayo de 2021. Él reiteraba que estaba

83 "Los hundidos, aunque hubiesen tenido papel y pluma, no hubieran escrito su testimonio, porque su verdadera muerte había empezado ya antes de la muerte corporal. Semanas y meses antes de extinguirse habían perdido ya el poder de observar, de recordar, de apreciar y de expresarse. Nosotros hablamos por ellos" (Levi, 2000; 72-73).

intranquilo, temeroso y traumado porque no recibió la protección que esperaba por parte de la autoridades:

> Yo personalmente identifique a las personas que fui testigo y forzosamente tuve que formar parte de cortarlos en pedacitos para calcinar las partes. Si fue valiente de mi parte, pero muy estupido. La fiscalia logro carpetasos, se paro el cuello y el dia de hoy yo no puedo ni trabajar por el trauma mucho menos salir a la calle, si veo violencia en tv o internet. Me bloqueo, sabe yo portaba mi credencial y licencia, algunas veces me encontre pensando que deberia enterrarlas en aquel lugar para si un dia me cortaban en pedacitos y calcinaban, alguien en algun futuro alamejor podria descubrir que yo estuve ahi. Yo al tercer dia ya portaba un cuerno de chivo, a la semana dormia junto al encargado era mano derecha. No porque se dio, no. Solo tenia que sobrevivir, sabe una vez me toco ver un raterito, lo degollaron enfrente de mi, el no tenia nada en su mirarda ni en su rostro, solo sabia que le tocaba, ni pelio, lloro, o nada. Simplemente sin expresion. Despues la cabeza rodo y empezaron a jugar futbol con ella. A mi me hubiera gustado ser protegido, cuidado y como victima, nada de eso paso. Todos siguen diciendo que esto es muy especial, soy valiente, etcétera… Pero nadie se apura si estoy bien. Necesito un trabajo, ganarme la vida (sic).

Luis ha pasado los últimos años en un cuarto escondido. Sin familia ni trabajo. La tortura parece continuar con todos los recuerdos de lo que vivió en la sierra de Tala, escondido con lo que llama Veena Das “conocimiento envenenado”, pero con la imposibilidad de tener un trabajo cotidiano de la reparación de ser un sobreviviente de desaparición y a pesar de sus actos heroicos de atestiguar.

6.6. Nuevas formas de dominio.

Los campamentos se conocieron públicamente, se desmontaron, pero el crimen organizado continuó teniendo el control territorial y posteriormente construyó nuevos campamentos. En

el municipio de Tala, hacia 2020, no era posible hablar de esto. Para ello se requieren personas que rompen el cerco y tratan de narrar lo vivido en ese municipio.

En una reunión realizada en ese año con *Laura* y *Jorge*, habitantes de Tala, ambos afirman que la situación ha empeorado.

¿Por qué han ocurrido hechos de extrema violencia en Tala? "Porque es como una Jerusalén –dice *Laura*[84] –, es el ombligo de toda una región, es una zona peleada territorialmente desde hace años". *Jorge* menciona en la misma charla que particularmente las poblaciones de Ahuisculco y Navajas son estratégicas para el negocio de las drogas desde tiempos del cártel Guadalajara, cuando Rafael Caro Quintero se instaló en un predio conocido como La Reserva en los años setenta. "La sierra era el paso de toda la cocaína que llegaba por el Pacífico, principalmente del puerto de Manzanillo. Era un lugar para almacenar. Actualmente ya no es sólo la cocaína sino también de materia prima para drogas sintéticas"[85].

Sin embargo, en tiempos del Cártel Guadalajara o del Cártel de Sinaloa, quienes trabajaban para el crimen organizado solo era notorio porque "había cambios radicales en su vivienda o en la compra de carros de lujos; ahora ya andan armados por todo el pueblo, sin que podamos voltear a verlos siquiera". El problema, agrega *Jorge*, es que la población ya no parece espantarse ante hombres armados, "¿quién les dice algo? Nadie, se está normalizando. La vida en Tala ha cambiado, los niños ya no pueden salir a jugar porque hay mucho riesgo".

Estas empresas criminales no sólo actúan por medio de la violencia. También logran tener su base social a través de dos vías, dando despensas, regalos o cubriendo necesidades

84 El nombre ha sido modificado por cuestiones de seguridad, pues incluso la entrevista tuvo que realizarse fuera del municipio de Tala. Entrevista realizada a *Laura y Jorge* en septiembre de 2020.
85 Entrevista realizada por la autora a Jorge en septiembre de 2020.

económicas de ciertas personas, o asumiéndose como justicieros, lo que implica que realicen las conocidas "limpias" sociales. Existen personas que les llaman para pedirles ayuda con los ruidosos, los que roban, los que no pagan… Y entonces despliegan las "limpias", con asesinatos, desaparición, tortura y crueldad:

> Nunca he vivido una guerra civil, de un país contra otro, pero podría compararlo con vivir en guerra, ¿no? Vives con miedo, con incertidumbre, yo conozco por lo menos a cuatro personas desaparecidas. Estoy seguro que todas lapersonas en el municpio han perdido a alguien conocido o saben de alguien que puede estar desaparecido. Si lo equiparo con una guerra, sí, porque ahí te defiendes y haces tu defensa, pero aquí no es así. Vivir en Tala es convivir con estas personas pensando que en cualquier momento te va a tocar, ellos llaman "limpiar la zona" a desaparecer personas a quienes consideran un peligro o un riesgo.

Las experiencias de violencia en Tala se han incorporado al tejido social, a la cotidianidad. Las actividades cotidianas continúan, aunque el territorio esté controlado y no se puede hablar de la situación en el lugar. Por lo poco que sabemos a través de *Laura y Jorge*, la dominación y el control de la población se consolida.

Las redes de espacios en esta región se han ido diseñando para la dominación a través de la violencia extrema, como las redes de espacios para destruir personas y exterminio. Este nuevo modelo busca sustituir una forma de vida por otra, trata de desconfigurar el tejido social, las redes solidarias, de gozo y hasta de potencia de resistencia que le dan sentido al espacio tiempo, aquí y ahora. Esos intentos de desterritorializar transforman la vida cotidiana, inhiben la vida campesina, caminar por los senderos, proteger el bosque, la vida; se busca eliminar estas prácticas para imponer otras: tomar los espacios para eliminar personas, construir esclavos-sicarios-obedientes.

Lo anterior no abarca la totalidad de espacios, sujetos y redes que existen en determinado territorio. No todas las personas que habitan el espacio material sufren la anulación de sus derechos y de la vida digna, sin embargo cualquiera está expuesto a caer en esa red de espacios, que se convierte como una especie de Triángulo de las Bermudas, como un espacio paralelo que co-existe pero del que nada se sabe. Es, como dije anteriormente, un nuevo proyecto territorializante que se impone y consolida con el tiempo, dependiendo también si existen luchas y resistencias ante esos nuevos intentos de dominación.

6.7. Desapariciones, neoliberalismo y Tala.

Las desapariciones en Tala nos muestran distintos usos de la desaparición de personas que muestran cómo la figura del desaparecido se ha transformado en este sistema económico neoliberal y que el concepto se utiliza para nombrar distintas realidades.

En estos despliegues de violencia en Jalisco, la fuerza física y el poder simbólico de la dominación se ejercen en los cuerpos. Sayak Valencia (2010) hace este vínculo de los cuerpos marcados por la violencia en el contexto de lo que llama capitalismo *gore*, el cual está basado en depredar los cuerpos por medio de la violencia más explícita como herramienta de necroempoderamiento.

> Los cuerpos son concebidos como productos de intercambio que alteran y rompen las lógicas del proceso de producción del capital, ya que subvierten los términos de éste al sacar de juego la fase de producción de la mercancía, sustituyéndola por una mercancía encarnada literalmente por el cuerpo y la vida humana, a través de técnicas predatorias de violencia extrema como el secuestro o el asesinato por encargo (Valencia, 2010).

Todo este circuito de violencia desterritorializa al buscar romper las relaciones solidarias de las comunidades, de manera que las empresas criminales aseguren la acumulación del capital. La reterritorialización configura otras formas de vivir y de relacionarse con la vida, construye otras subjetividades que florecen por el deseo del consumo, "esos espacios superfluos de posesión catalizan la violencia" (Inclán 2016: 26).

Para Daniel Inclán, la pobreza no es lo que genera la violencia cruel, sino la imposibilidad y el fracaso para cumplir un deseo irrealizable, los resentimientos sociales acumulados, la continuidad de las violencias de colonización, desprecios mutuos que se dirigen hacia lo que consideran inferior: los niños, los anormales, los ancianos. "No es casual que el patrón de acumulación en el que estas violencias se reproducen sea el neoliberal. El neoliberalismo no sólo generó una transferencia acelerada de riqueza social a un pequeño sector de la sociedad, también construyó condiciones para ser un modelo social deseado. El neoliberalismo se padece, al tiempo que también se desea. Dos son sus grandes mecanismos de inoculación: el consumo de masas y el ensueño tecnológico" (Inclán 2016: 26).

Estos negocios requieren la construcción de nuevas subjetividades, tal vez una de las peores consecuencias del capitalismo, por la construcción de sujetos ultraviolentos y demoledores que mantienen la expansión de ideales truncados de humanidad y subjetividad. En esta producción de cuerpos endriagos se asegura la reterritorialización económica y colonialista (Valencia 2010: 57).

La conjunción de pobreza, necesidad de reconocimiento y consumo, conforma "jóvenes víctimas y victimario que engrosan la estadística del horror" (Reguillo 2012).

Todo lo anterior supone que los sujetos consienten convertirse en empleados de empresas del narcotráfico. El reclutamiento forzado que existió en los campamentos de Tala nos abre preguntas sobre lo que implica mantenerse vivo en contextos de cautiverio. Lo que

alcanzamos a ver a través del testimonio de los sobrevivientes es que conocemos de los asesinados porque se rebelan o porque no sirven para el "jale" que les encomiendan, y los que logran mantenerse vivos por seguir las órdenes de los captores. Captores que, semanas atrás, eran víctimas. Las víctimas transformadas en victimarios (están amenazadas incluso sus familias). ¿Cuándo se cruza el umbral? Si esta situación nos pone frente a uno de los desafíos más grandes de resolver sobre el problema de personas desaparecidas y de las nuevas formas de esclavitud.

En la lógica de acumulación de capital, lo importante es que todos estos sujetos estén dispuestos a dar su vida y su cuerpo para generar riqueza.

Los negocios del crimen organizado en México aseguran su ganancia a través de la violencia sobregirada y la crueldad ultra especializada, que se implanta como formas de vida cotidianas en ciertas localizaciones geopolíticas a fin de obtener reconocimiento y legitimidad económica (Valencia 2010: 58).

Tanto los que deciden trabajar como los que son obligados, son el eslabón que se encarga de sembrar crueldad, los que ayudan a que se reproduzca, a que el negocio continúe mientras ellos vigilan, cocinan, venden, matan, desaparecen, son los que disponen de su imaginación para demostrar a otros hombres que pueden ser más fuertes, más crueles, más poderosos, más dominantes, que ese territorio es de ellos, que el negocio es para su grupo, que son los machos dominantes en la comarca (recordemos que a Martín le decían en cautiverio "aquí vienes a hacerte hombre"). Su grupo les da identidad. Esta posibilidad incluye que su vida también pueda perderse en los mismos circuitos de crueldad-competencia-demostración entre grupos, machos, con necesidad de demostrar poder.

En los testimonios de los sobrevivientes de Tala alcanzamos a ver por lo menos a quienes son asesinados porque se rebelan o porque no sirven para el "jale" que les

encomiendan, y los que logran mantenerse vivos por seguir las órdenes de los captores. Captores que, semanas atrás, eran víctimas. Las víctimas transformadas en victimarios. ¿Cuándo se cruza el umbral? Si actúan por amenazas incluso a sus familias, ¿podemos considerarlos como sujetos ultraviolentos aunque sí tienen que desplegar técnicas de crueldad? Esta situación nos pone frente a uno de los desafío más grandes de resolver sobre el problema de personas desaparecidas.

Por último, el reclutamiento forzado o la esclavitud no necesariamente responden a que estas empresas quieran acumular capital a través de la esclavitud. Aunque puede ser una variable, es probable que responda más a que necesitan incrementar el número de personas que integran sus ejércitos, pues probablemente muchos han sido asesinados, desaparecidos, han quedado discapacitados, con algún problema mental, o huyeron con todo y sus familias.

El negocio del crimen organizado no puede existir si no hay control territorial y protección política. Por eso la violencia es clave: para expulsar a la competencia, para amenazar autoridades, para dominar a la población y que no colabore con otras empresas o que no se rebelen contra ellos, porque las armas les permiten tener el control del negocio de drogas, pero no sólo, pues gracias a este poder han logrado diversificar sus negocios. Y aquí es donde regresamos al poder económico de los cuerpos y la vida: porque roban cuerpos para esclavizarlos, porque roban mujeres para fines de esclavitud sexual o de otros eslabones de trabajo, porque sin esos cuerpos destructores-destruidos no podrían asegurar el control territorial y por ende el negocio.

Aunque exista la intención de “hacer como si las personas no hubieran nacido”, no es posible concretarlo gracias a que siempre hay comunidades políticas de búsqueda que traen la memoria de las personas desaparecidas al mundo de los vivos y que recuerdan su existencia al resto de la sociedad.

CONCLUSIONES

La desaparición de personas en Jalisco existe por lnos desde los años setenta en Jalisco. En esa etapa contrainsurgente policías secretos se llevaron a los hijos de alrededor de 20 familias (no hay un dato fiable) porque los acusaban de militar o simpatizar con la Liga Comunista 23 de septiembre. La mayoría eran vecinos del barrio El Zapote, en el municipio de Zapopan.

En nuestra entidad es difícil que alguien conozca estos casos, a pesar de que en Guadalajara se creó en 1974 uno de los primeros colectivos de familias que luchaban por los presos políticos y los desaparecidos, que posteriormente se nombraron Comité Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Polìticos, antecedente del Comité Eureka que años más tarde usufructuó la señora Rosario Ibarra de Piedra (Regalado, 2010). Las madres y padres de esos jóvenes buscaron por décadas, exigieron la presentación con vida de sus hijos, participaron en huelgas de hambre, se enfrentaron a una sociedad en la que hablar de los desaparecidos era un tabú, lucharon por mantener la memoria de sus hijos, advirtieron que sin verdad y justicia esto se repetiría.

En los países latinoamericanos donde hubo dictaduras y por lo tanto personas desaparecidas, también hubo colectivos de familias que lucharon por visibilizar la búsqueda de sus seres queridos y a nivel internacional lograron construir la figura del detenido-desaparecido.

A pesar de la lucha incansable de tantas familias, en Jalisco seguimos sin acceso a la verdad y mucho menos a la justicia, pues no existe ni siquiere una lista completa de personas desaparecidas en la etapa contrainsurgente, seguimos sin saber dónde están los desaparecidos, qué pasó y por qué pasó. El Mecanismo de Esclarecimiento Histórico tendrá que aportar información y ojalá que otras personas realicen investigaciones de esa época para poder trazar una mirada histórica de la desaparición de personas en Jalisco.

Por otro lado, el gobierno mexicano premió a los perpetradores de la etapa contrainsurgente, aquellos que se encargaron de desplegar la violencia de Estado contra las disidencias fueron beneficiados con el negocio de la droga, según describen los historiadores Adela Cedillo y C.amilo Vicente.

Los aprendizajes de crueldad de la etapa contrainsurgente también se utilizaron en lo que posteriormente se conoció como Operación Cóndor, que era una política que provenía de Estados Unidos para supuestamente combatir las drogas. La violencia desplegada en las montañas de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora se expresó más como la estrategia de "tierra arrasada" en Guatemala, por las violaciones de derechos humanos que sufrió la población rural, por los desplazamientos de pueblos enteros y porque permitió inhibir o sofocar luchas y resistencias de la región.

En ese mismo contexto, familias del norte vinculadas al narcotráfico se trasladaron a Jalisco y se funda el cártel Guadalajara, lo que es fundamental para indagar en otro trabajo sobre cómo se consolida esta ciudad como la capital de lavado de dinero en nuestro país.

Lo que ocurrió con la Operación Cóndor es justo lo contrario al combate de drogas, más bien brindó condiciones para la concentración del negocio, eliminando campesinos, pequeños productores y generando terror en las poblaciones. En Guadalajara, de acuerdo con Adela Cedillo (2019:), "los empleados de la Dirección Federal de Seguridad y judiciales extorsionaron a narcotraficantes locales en Guadalajara, lo que permitió el control de un solo cartel.

> A los capos recién llegados de Sinaloa les autorizaron ejercer una violencia extrema para proteger sus negocios con total inmunidad. La violencia sirvió para acabar con personas que trabajaban en el negocio de manera independiente, especialmente mariguaneros, de manera que "decenas de civiles fueron asesinados y enterrados

> clandestinamente cuando los narcos o autoridades sospechaban que eran informantes de la DEA o contrabandistas independientes" (Esquivel, 2014, citado en Cedillo, 2019:264)[86].

En Jalisco no sabemos si hubo personas desaparecidas en los años ochenta y noventa, aunque sin duda hubo hechos violentos relacionados con el cártel Guadalajara. Es posible que ocurrió lo mismo que con la Operación Cóndor, la sociedad no se indignó porque afirmaba que "se mataban entre ellos" y no se consideraba "desaparecidos" si no había detrás razones políticas.

Es así que con aún sin tener verdad, memoria y justicia por los desaparecidos de los años setenta, e incluso borrados casos de los años ochenta y noventa si es que los hubo, en México se renovó el uso de la tecnología de desaparecer personas con el inicio de la *guerra contra el narcotráfico* en 2006.

En Jalisco las desapariciones de esa etapa fueron evidentes hasta que Guadalupe Aguilar salió públicamente a buscar a su hijo José Luis Arana Aguilar, quien desapareció en enero de 2011 en Tonalá. Paralelamente hubo un reacomodo del control del mercado legal (con la detención de los hermanos Valencia y el asesinato de Ignacio Coronel) y la posibilidad de diversificarse hacia otros negocios con el apoyo del uso de la violencia.

En ese mismo año, 2011, ocurrió una masacre que marcó el inicio de una nueva etapa. En los Arcos del Milenio dejaron 26 cuerpos apilados en tres vehículos con amenazas a los entonces gobernadores de Jalisco y Sinaloa. Con ese hallazgo no tuvimos la conciencia de que las personas que habían sido asesinadas para ese montaje de terror, antes habían sido desaparecidas. Las víctimas tenían entre 19 y 40 años de edad, con ocupaciones varias como

86 Precisamente en el trabajo de campo en Tala, un hombre que trabajó en un rancho conocido como La Reserva de Rafael Caro Quintero a finales de los años setentas y principio de los ochentas me contó que en ese lugar se cultivaba mariguana, se hacían fiestas, llevaban a muchas mujeres jóvenes, que había trabajo para muchas personas locales y también que era un lugar al que llevaban personas privadas de la libertad. "Se iban al río, quién sabe qué pasaba allá, nunca indagamos", recuerda el campesino.

chofer, mecánico, repartidor de pizzas, pintor de casas, empleado del Sam's en frutas y verduras, vendedor de hamburguesas, técnico dental, chofer de carga, panadero, vendedor de autos usados pintor, empleados de tiendas departamentales, panaderos, electricistas, entre otros[87]. El procurador de entonces, Tomás Coronado, dijo que la mayoría eran "personas inocentes".

En este multihomicidio ya tenemos víctimas desaparecidas al "azar" para usar sus cuerpos para generar horror y mandar un mensaje a sus pares (la otra célula criminal con la que disputaban la plaza) y para negociar protección con los gobiernos en turno. Asimismo, cuando el fiscal afirma que las personas eran "inocentes" envía el mensaje de que si tuvieran antecedentes penales, entonces se merecen esta muerte.

El siguiente año, en 2012, desaparecieron durante semanas a jóvenes de la ribera de Chapala y de la región Valles, a quienes mantuvieron en diversas casas de cautiverio. A las víctimas de Chapala las asesinaron en el mismo sitio donde las mantenían privadas de la libertad, mientras que algunos desaparecidos de la región Valles lograron escapar de una casa de cautiverio en Ahuisculco, Tala.

En esta masacre se repite el uso de la desaparición "al azar" y por declaraciones de uno de los involucrados, podemos ya echar un vistazo a toda una logística diseñada para desaparecer, amontonar cuerpos y provocar horror. Evidencia toda una logística para desaparecer: personas contratadas durante un mes para estar privando de la libertad a hombres y mujeres en dos regiones: la ribera de Chapala y Valles; personal de vigilancia, casas destinadas para el cautiverio, casas para la eliminación; equipo de almacenamiento de

[87] Patiño, Martín (2011). "Revelan identidades de cuerpos abandonados", El Informador. Consultada en el link https://www.informador.mx/Jalisco/Revelan-identidades-de-cuerpos-abandonados-20111125-0067.html

cuerpos; vehículos para el montaje de horror; y muy probablemente inversión en sobornos a autoridades locales.

La célula criminal a la que le atribuyen la masacre de los Arcos del Milenio y la de Chapala-Tala, no fueron beneficiados por los gobiernos en turno con el control del territorio. La negociación ocurrió con la otra célula que posteriormente se autodenominó Cártel Jalisco Nueva Generación, que pronto continuó utilizando la desaparición de personas, lo que le permitió concentrar el negocio y diversificar los negocios.

Esta empresa mafiosa también utilizó la desaparición con fines de esclavitud en la misma región Valles de Jalisco. Diversas fuentes de la región advirtieron que después de 2013 se llevaron a los jóvenes con "cierto perfil", fuertes, campesinos, que podrían ser utilizados para diversos trabajos del cártel. Llegó un punto en que la percepción de la población es que se los acabaron. De manera que llegó otra estrategia en 2017, capturar con engaños de trabajo a hombres de diversos puntos de Jalisco y del país, para posteriormente desaparecerlos, entrenarlos como sicarios o eliminarlos, y esclavizarlos.

Tanto las desapariciones "al azar" como las que buscan reclutar forzadamente a hombres y mujeres, que son los casos en los que se profundiza en esta investigación, funcionan a un proyecto de desterritorialización que busca romper relaciones solidarias, la vida comunitaria, las rebeldías, reterritorializando con otras formas de dominación y de vida, consolidando la idea de que ellos, los criminales, son quienes nos dominan.

Los cárteles de la droga son el sujeto capitalista que utiliza la violencia como estrategia de conquista territorial. Como vimos en Tala, la primera etapa implicó desaparición para violencia expresiva, para buscar la protección de las autoridades locales; y posteriormente para el ocultamiento del crimen y para reclutamiento forzado. A través de la violencia se instaura un nuevo orden en los territorios y profundizan relaciones de poder.

Se instala en los hechos sitios para aniquilar a poblaciones a quienes no se les permite habitar la tierra, personas expuestas a procesos de domiinación permanentes, los hace desechables, y actualizan la desaparición como técnica de control (Robledo, 2020).

El dispositivo incluye la consolidación de redes de espacios para desaparecer a las personas, son los sitios diseñados para tragarse las vidas nudas que ellos deciden merecen ser sacrificadas. Esto permite la dominación y a la vez alimenta el imaginario de que es mejor callar y no rebelarse. Estos espacios de dominación buscan destruir-disolver a las personas, reducirlas a una categoría inferior para entonces ser capaces de eliminar a las personas.

Estas redes incluyen lugares de detención y tortura, vehículos, desplazamiento de poblaciones campesinas para controlar llanos-cerros-caminos, influencia o poder de intimidación sobre los miembros del gobierno, redes de cobertura y protección estatal y empresarial, técnicas de ocultamiento, tortura y eliminación; y una densa red de interrelaciones con niveles de organización.

En ambos casos de desaparición de personas, tenemos cuerpos abandonados, destruidos, ocultados, profanados, esclavizados e incluso incinerados. Son los cuerpos el registro de nuestro paso por esta tierra, de nuestra dignidad, es nuestro cuerpo el que se gesta en el vientre de la madre y este mismo es el testimonio de nuestro paso por esta tierra.

Es el punto final de la vida, es también "la armadura de la dignidad humana, la última muralla de defensa del valor a proteger. Si el cuerpo es martirizado, destruido, se convierte en la prueba tangible e irrefutable del ataque realizado a la dignidad humana –o del crimen de lesa humanidad, literalmente-" (Anstett, Dreyfus, Garibian, 2013:37).

La destrucción de los cuerpos (en Tala hubo decenas de cuerpos incinerados e incluso no sabemos ni el número de víctimas) permite identificar las apuestas de prácticas genocidas. Las inhumaciones, los centros de destrucción de cuerpos, son el registro de la historia de los

vencidos, de los que no quieren que quede huella, de los que otros buscaron eliminar su existencia. Pero esos sitios son fundamentales para saber la verdad, las fosas, los ríos, los centros de exterminio son como documentos que podrán leerse por expertos y familiares para tratar de conocer la verdad sobre los hechos. En Tala hay incluso sitios de incineración que probablemente ya fueron borrados por la lluvia y la ojarasca, nunca fueron resguardados los restos óseos incinerados y fragmentos de metal que ahí quedaron en las fosas o tal vez podríamos atrevernos ya a hablar de centros de exterminio o a pensar un concepto que nos permita dimensionar esto que estamos describiendo.

"Al desaparecer a nuestros hijos lo que intentan es borrar su paso por esta tierra", expresó Lucy Díaz, representante del colectivo Solecito de Veracruz (que busca a personas desaparecidas) el 12 de noviembre de 2018. Marcelo Viñar (2013) plantea que la desaparición singular de un hombre pretende amputar la línea de descendencia, el culto a los ancestros, las raíces de su cultura.

> No es sólo la muerte de los muertos, sino un crimen a la mente de los vivos, al descarrilar la línea de a las generaciones, de la genealogía y el linaje, que son materia prima para configurar la leyenda de los orígenes, y por mediación de ésta tener acceso a la condición humana, a abrir o continuar el itinerario de un sendero cultural como condición esencial e imprescindible en el camino interminable de las generaciones. Sin esto al sentimiento de pertenencia a una comunidad humana y la gallardía que siempre la acompaña se licúa o nulifica (Viñar 2013, en Dutrénit, 2017:56).

La desaparición entonces no es sólo borrar su rastro sino su existencia, sobre lo cual Arendt decía que son medidas encaminadas a tratar a la gente como si nunca hubiera existido y para hacerla desaparecer en el sentido literal de la palabra, desapareciendo su cuerpo y la

posibilidad de que quede un rastro físico de su paso por la tierra. En otras palabras, "hacer como si jamás hubieran nacido".

Son los lugares de tortura que pueden ser leídos para tratar de construir lo ocurrido, para dar identidad a las víctimas, es el sitio donde se intenta dominar, desmantelar la humanidad de la víctima, pero también es el registro en la tierra, en los cuerpos, que puede permitir a las familias reconstruir lo ocurrido.

Fournet sostiene que en casos de genocidio los cuerpos están destruidos por los autores para que sean irreconocibles. Se hace para borrar el rastro del delito, a fin de poder seguir el comportamiento destructivo, pero también para destruir al grupo como entidad social (2007).

> El enterramiento de cadáveres en fosas comunes destruye las identidades individuales y al hacerlo despoja a la víctima de toda pertenencia a cualquier grupo, incluyendo el colectivo de la humanidad ya que se vuelven irreconocibles y no identificables como las personas que alguna vez fueron. Por lo tanto las víctimas desaparecen en su conjunto, sus distintos ocultamientos lentamente desfiguran y niegan la existencia del grupo que alguna vez fue. (Jugo y Wastell, 2017:16, en Garibian, Anstett y Dreyfus).

El daño como grupo social es algo que yo no logro responder en esta investigación, pero nos queda la pregunta para explorar hasta dónde se expande el daño de la desaparición de miles de personas, no solo de las víctimas del territorio específico de Tala y sus alrededores.

En la técnica de la desaparición el cuerpo está implícito y esta práctica no atenta solamente contra la vida de un supuesto enemigo, sino que le arrebata incluso la muerte, la disuelve y la pulveriza (…) Busca destruir la distinción esencial para la especie humana, la de la vida y la muerte, instituyendo una categoría particular: la del ni vivo, ni muerto (Anstett, et. al., 2013:31).

Lo que se ha podido reconstruir de la desaparición en Tala, por los operativos realizados por la Fiscalía, por los sobrevivientes y por todos los que han hecho público un pedazo de este delito en la región, apuestan a tratar de decir que muchas de las víctimas sí pasaron por esta tierra, pero tiene aún fragmentos gigantescos que tendrán que investigarse y ojalá logremos como sociedad conocer el nombre de todas las víctimas, que no las olvidemos y que sea este documento una pista para en el futuro reconstruir lo ocurrido, con el deseo de que podamos también para estas atrocidades.

Desaparición y capitalismo

Los campamentos de Tala podemos pensarlos desde la necesidad de una empresa criminal que quiere acumular más capital a través del uso de la violencia. Esta estrategia requiere construir nuevas subjetividades, "de sujetos ultraviolentos y demoledores que mantienen la expansión de ideales truncados de humanidad y subjetividad. En esta producción de cuerpos endriagos se asegura la reterritorialización económica y colonialista" (Valencia, 2010:57).

El reclutamiento forzado que existió en los campamentos de Tala nos abre preguntas sobre lo que implica mantenerse vivo en contextos de cautiverio. Lo que alcanzamos a ver a través del testimonio de los sobrevivientes es que hay dos grupos de personas: los que son asesinados porque se rebelan o porque no sirven para el "jale" que les encomiendan, y los que logran mantenerse vivos por seguir las órdenes de los captores. Captores que, semanas atrás, eran víctimas. Las víctimas transformadas en victimarios. Si actúan por amenazas incluso a sus familias, ¿podemos considerarlos como sujetos ultraviolentos aunque sí tienen que desplegar técnicas de crueldad? En Argentina hubo esta discusión y las familias lograron construir un criterio: que quien entraba a un centro clandestino como víctima, regresa como víctima, pues lo que haya tenido que hacer, lo hizo de manera forzada.

Tanto los que deciden trabajar como los que son obligados, son el eslabón que se encarga de sembrar crueldad, los que ayudan a que se reproduzca, a que el negocio continúe mientras ellos vigilan, cocinan, venden, matan, desaparecen, son los que disponen de su imaginación para demostrar a otros hombres que pueden ser más fuertes, más crueles, más poderosos, más dominantes, que ese territorio es de ellos, que el negocio es para su grupo, que son los machos dominantes en la comarca (recordemos que a *Martín* le decían en cautiverio "aquí vienes a hacerte hombre"). Estas vidas estructuradas por el sufrimiento son las que se traga la máquina, se pierden en los mismos circuitos de crueldad-competencia-demostración entre grupos, machos, con necesidad de dominar.

La recuperación de los relatos de sobrevivientes de campos de entrenamiento de Tala nos muestra cierta colindancia con la experiencia de quienes han estado en campos, pozos, chupaderos, gulags, campos franquistas, sistemas de reclusión forzada, centros de concentración o espacios donde mantienen personas en cautiverio, los sitios que permiten que las personas estén desaparecidas. Son los espacios donde se despersonaliza, a través del maltrato se desprecia la humanidad de los desaparecidos.

Este sometimiento tiene la característica de actuar sobre el cuerpo y "sobre el alma" como lo decían Agamben y Levi, "son una manifestación de destructividad". El concepto de campos justamente se ha utilizado para describir diversas tragedias. Giorgio Agamben delimitaba los campos como una posibilidad a partir del estado de excepción que lo funda, una estructura político-jurídica que lo funda. Y aunque es otro contexto, la estructura político-jurídica se ha convertido en regla, en los hechos está estructurada con esa excepción a través del poder paralegal dominado por el poder empresarial mafioso, hípercapitalista, fusionado con el poder político. Estos hombres son el verdadero poder en cada territorio y para afirmar su poder, consolidarlo, expandir su dominación, requieren de estos sitios.

El lager es como como Agamben llamaba la zona de indefinición entre lo exterior e interior, donde las personas son despojadas a la vida nuda, meramente biológica, el poder se enfrenta a la pura vida política. Es el lugar donde todo es posible, donde no hay límites claros del mal y el bien. Es también el lugar donde se disuelve a la persona y que es el primer trabajo exitoso de la máquina (Reguillo, 2021:53), ya que los cuerpos desmembrados, incinerados, pierden su singularidad.

En todos los sistemas concentracionarios se repiten los mismos mecanismos de ocultamiento, por lo que a su vez el testimonio de quienes sobreviven es frenético, el testimonio rompe el cerco del silencio y nos muestra situaciones en las que el lenguaje no nos alcanza para describir tanto horror. El testimonio permite liberarse de lo vivido o "construir lo decible del malestar en el alma", es la confesión de los actos siniestros del alma humana que dan origen a estos lugares (Levi, 2000:135). Las narrativas de los gobiernos de que todo está bien, además del empeño en no buscar, que no sean encontrados los desaparecidos, coloca a los sobrevivientes en una lucha importante ante una memoria que intenta ser negada e impedida.

Los que sobreviven a estos campos de entrenamiento de Tala y que declaran, lo hacen primero por obligación porque tienen que hacer declaración ministerial para que se les considere víctimas. Pero en el caso de Luis, claramente lo hace también como Semprún, Levi u otros sobrevivientes de este tipo de experiencias, para contar aquel infierno vivido (que el mundo sepa que es real el horror), da información de los asesinados para que sus familias tengan paz, desafía la imposición del silencio y muestra la complejidad de poder salir con vida de esos lugares, con el alma envenenada por lo que tuvieron que hacer de manera forzada.

El relato de los sobrevivientes de campamentos de Tala muestra gestos de resistencia ante situaciones que parecen de dominación total, es complejísimo determinar cuándo una persona dejó de resistir, mucho menos en espacios de aniquilamiento.

> Al tratarse de una categoría subjetiva, es difícil saber en qué momento una persona o colectivo es aniquilada en sus posibilidades de resistencia. Porque no hay signo incuestionable que permita separar los casos en los que la resistencia es simplemente vencida por el desequilibrio absoluto de las fuerzas y medios materiales, de aquellos en los que se debe hablar de aquiescencia a la dominación, de condicionamiento por parte de la violencia simbólica o de esclavitud voluntaria" (Balíbar, 2015:51).

Quisiera recuperar otras acciones de resistencia en la región, como la misa de 2014 en la que fueron alrededor de 50 familias con las fotos de sus familiars ausentes, convocada por un sacerdote empático que lamentablemente tuvo que desplazarse por la violencia. Y especialmente la potencia de las familias y el amor a sus seres queridos, que a pesar de los riesgos, atestiguan, desafían las narrativas dominantes de que nada pasa y filtran información de la forma de dominio, nos obligan a ver lo que está ocurriendo en los territorios.

Las familias que buscan y se organizan con otros para exigir la aparición de sus seres queridos, impide que se concrete la finalidad de la dominación total. Confrontan al Estado, visibilizan la guerra, impiden que se olviden los desaparecidos (los nombran, imprimen fotos, cuentan de ellos en cada lugar que se puede, los buscan en fosas, los buscan en vida, los traen al presente de manera permanente)

Con su caminar y su palabra, las madres que buscan a un ser querido recobran "el sonido de la materia deshecha del olvido",[88] recogen murmullos enterrados en la tierra,

88 Fragmento del poema "La Materia deshecha" de José Emilio Pacheco (1963).

incendian con su palabra, tejen apoyo mutuo y narrativas donde no existen, nombran para abrir nuevos caminos, para entender la guerra, para traer del olvido a los desaparecidos en tanto no los encontremos.

Enrique Vila Matas cita en su *libro Bartleby y compañía* a Daniele Del Giudice (2000:33) que escribir es una actividad de alto riesgo, que debe abrir nuevos caminos y tratar de decir lo que aún no se ha dicho: "En una descripción bien hecha, aunque sea obscena, hay algo moral: la voluntad de decir la verdad. Cuando se usa el lenguaje para simplemente obtener un efecto para no ir más allá de lo que nos está permitido, se incurre paradójicamente en un acto inmoral".

Sandra Lorenzano (2001:13) considera que escribir es combatir al silencio, a la muerte, y que sostener la memoria es inscribir en los cuerpos una forma de sobrevivencia. La memoria aparece como un acto a la deriva, una suerte de poética de ruinas. La narrativa de lo innombrable, como otra de las formas de luchar contra el silencio, "el deseo de reconstruir desde los escombros, de arrebatar la palabra a quienes destruyeron los cuerpos" (Richard, 2007).

Pilar Calveiro señala que es preciso reabrir el significado de las innumerables desapariciones, reaparecer el horror que entrañan, el agujero negro de lo indecible, con el que sólo se hace contacto por un instante, a través de cierta palabra que ilumina de golpe el texto. "Hay que reaparecer también la risa, la ironía, la burla y el absurdo, inseparables compañeras. Hay que reaparecer la lucha y las resistencias, actualizando las antiguas promesas para reabrir la esperanza" (Calveiro, 2002:24).

Cierro estas conclusiones una noche en la que me entero de una joven desaparecida que es encontrada en una fosa clandestina en Tlajomulco, salió a entregar un pedido y ya no regresó. La desaparecieron y ocultaron. Su hijo de tres años quedó huérfano. En el tiempo

que he escrito esta tesis he enfocado paralelamente mi interés en los niños que se quedan huérfanos por esta violencia capitalista que agrede lo sagrado que nos ancla a vivir en este mundo con dignidad. Deseo por todas esas infancias huérfanas, por todas esas madres a las que le hirieron lo más sagrado, y por todas nosotras, que logremos organizarnos para que asegurar que podamos abrazar a nuestros hijos cada noche mientras les contamos un cuento, y que ellos vengan a este mundo con la certeza de que sus madres, padres y familiares podrán resguardarlos.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (1998). "¿Qué es un campo?", artículo en *Argentina Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, número 2, Buenos Aires.

Agamben, Giorgio (reimpresión, 2005). *Estado de excepción. Homo sacer, II, I*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

Agamben, Giorgio (2005). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*, España, Valencia.

Aguayo, Sergio (2001). *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Grijalbo, México.

Alarcón-Palacio, Yadira Elena (2019). **"**Reclutamiento forzado de niños y niñas (abduction) en el conflicto armado colombiano: los menos de 18 años como víctimas con protección especial reforzada en el DIH y DIDH", en *Vniversitas*, 138, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. Consultado en https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/138%20(2019-I)/82559799002/

Antelme, Robert (2002). *La especie Humana* (traducción de: *L'Espèce humaine*, 1947), Ciudad de México, Ediciones Era-Trilce Ediciones.

Anstett, Élisabeth, Dreyfus, Jean-Marc, Garibian, Sévane (2013). *Cadáveres impensables, cadáveres impensados. El tratamiento de los cuerpos en las violencias de masa y los genocidios*, Buenos Aires, Mino y Dávila Editores.

Arendt, Hanna (1998). *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus. *The origins of the totilarianism*, 1951, Nueva York, versión española de Guillermo Solana.

Arias, Víctor (1977). Declaración de Víctor Arias a la Dirección Federal de Seguridad. Archivos de la Represión de Artículo 19. Consultado en https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/item/28661#?c=&m=&s=&cv=&xywh=203%2C617%2C4000%2C2666

Astorga, Luis (2010). *Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug Strategies in the U.S.-Mexican Context. Center for U.S.-Mexican Studies*, University of California at San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies.

Audoin-Rouzeau, Stéphane (2006). "El cuerpo y la guerra", en Corbin A., Courtine J. J. y Vigarello, G. *Historia del cuerpo. Volumen III. Las mutaciones de la mirada. El siglo XX*, Madrid, Taurus.

Appadurai, Arjun (1998). "Dead Certainty: Ethnic Violence in the Era of Globalization", *en Development and Change*, 29 (4), 905-925, Netherlands, Published on behalf of the Internacional Institute of Social Studies, The Hague.

Appadurai, Arjun (2001). *La modernidad desbordada*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Balibar, Étienne (2015). "Violencia, política, civilidad", en *Ciencia Política, 10* (19), 45-67, Universidad Nacional de Colombia. Consultado en https://doi.org/10.15446/cp.v10n19.52371

Bautista, Juan (2018). "Exigen justicia y verdad para el caso de Bautista Andalón", *La Jornada*, 20 de abril. Consultado enwww.jornada.com.mx/2018/04/20/correo/002a2cor.

Braudel, Fernand (1989). "La larga duración", en *La historia y las ciencias sociales*, México, Alianza Editorial.

Benjamin, Walter (1982). "Tesis de Filosofía de la Historia", en Benjamín, Walter, Discursos Interrumpidos I. Madrid, Taurus. Consultado en http://www.bolivare.unam.mx/images/traducciones/traducciones/posts/tesis_sobre_la_historia_y_otros_fragmentos/downloads/Benjamin_tesis_sobre_la_historia.pdf

Buriano, Ana (2017). "El derecho interamericano de los derechos humanos y la antropología forense", en Dutrénit, Silvia (coordinadora), *Perforando la impunidad. Historia reciente de los equipos de antropología forense en América Latina*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Calveiro, Pilar (2002). *Desapariciones. Memoria y Desmemoria de los campos de concentración argentinos*, México, Editorial Taurus. La Huella del otro.

Calveiro, Pilar (2004). *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Colihue.

Calveiro, Pilar (2006). "La decisión política de torturar", en Eduardo Subirats (comp.), *Contra la tortura,* Monterrey, Editorial Fineo.

Calveiro, Pilar (2012). "Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global", Buenos Aires, Siglo veintiuno editores.

Caravero, Adriana (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*, Anthropos, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztalapa.

Casadei, Thomas (2018). "Modos y formas de la esclavitud contemporánea", en *Derechos y Libertades*, Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia, Número 39, época II, junio, pp. 35-61.

Cedillo, Adela (2021). "Sobre Camilo Vicente Ovalle, [Tiempo suspendido]. Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980", en *Historia Mexicana*, *72* (2). Consultado el 20 de septiembre de 2021 en https://doi.org/10.24201/hm.v72i2.4150

Cedillo, Adela (2021). *Intersección entre la Guerra Sucia y la Guerra contra las Drogas*, tesis para obtener el grado de doctorado por la Universidad de Wisconsin-Madison.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia*, Bogotá, CNMH.

Chávez, Víctor (2021). "Más de 120 policías de 14 municipios involucrados en desapariciones forzadas", *El Occidental*, 18 de abril. Consultado en septiembre de 2021 en www.eloccidental.com.mx/local/noticias-mas-de-120-policias-de-14-municipios-involucrados-en-desapariciones-forzadas-6612577.html.

Cobián, Felipe, **Osorio**, Alberto (2011), "Ligan al cártel del Milenio-Z con hallazgo de 26 cuerpos en Guadalajara", *Proceso*, 24 de noviembre. Consultado el 20 de enero de 2021 en https://www.proceso.com.mx/289106/abandonan-23-cadaveres-en-guadalajara-la-vispera-de-la-fil

CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos) (2021). *Informe sobre la violencia política de Estado en México. Marco histórico objeto de las investigaciones de la Oficina Especial para Investigar la Represión y Desapariciones Forzadas por violencia Política del Estado durante el pasado reciente (1951-2016),* Ciudad de México. Consultada el 10 de febrero de 2024 en *https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/Informe_Violencia_politica_Estado_2022.pdf*

CONADEP (1984). *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas "Nunca Más"*, Buenos Aires. Consultado el 13 de agosto de 2020 en http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/articulo/nuncamas/nmas0001.htm

Cooper, Christine; **Hesketh**, Olivia; **Ellis**, Nicola; **Fair**, Adam (2017). *A tipology of modern slavery offences in the UK*, Reino Unido, Home Office Analysis and Insight. Consultado en https://www.antislaverycommissioner.co.uk/media/1190/a-typology-of-modern-slavery-offences.pdf

Corbin, Alain; **Courtine**, Jean Jacques; **Vigarello**, Georges (2005). *Historia del cuerpo, volumen II, De la revolución francesa a la gran guerra*, Madrid, Taurus.

De Luna, Giovanni (2007). *El cadáver del enemigo. Violencia y muerte en la guerra contemporánea*, Madrid, 451 editores.

Durand, Víctor Manuel (2012). "Estado de excepción permanente", en *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, mayo, México, UNAM. Consultado en http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/491trabajo.pdf

Eltringham, Nigel (2013). "Exposición ocultamiento y cultura: la disposición de los cuerpos en el genocidio ruandés", en Anstett, Élisabeth, Dreyfus, Jean-Marc, Garibian, Sévane,

Cadáveres impensables, cadáveres impensados. El tratamiento de los cuerpos en las violencias de masa y los genocidios, Buenos Aires, Mino y Dávila Editores.

Esposito, Roberto (2009). *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Buenos Aires, Amorrortu.

Esquivel, Jesús (2014). "La CIA, Camarena y Caro Quintero. La historia secreta", *Proceso*, p. 113, México.

Estrada, Jairo, **Moreno**, Sergio (2007). "Configuraciones (criminales) del capitalismo actual. Tendencias de análisis y elementos de interpretación", en Estrada, Jairo, *Capitalismo criminal. Ensayos críticos*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Fernández-Velázquez, Juan Antonio (2018). "La operación cóndor en los altos de Sinaloa: la labor del estado durante los primeros años de la campaña antidroga", *Ra Ximhai*, México, Universidad Autónoma Indígena de México, vol. 14, núm. 1, 2018, pp. 63-84.

Foucault, Michel (1978). "Nietzsche, la genealogía, la historia" en *La microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta.

Gatti, Gabriel, (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Gatti, Gabriel (coordinador) (2017). **"**Prolegómenos. Para un concepto científico de desaparición", en *Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales, Temas para el diálogo y el debate*, Colombia, Siglo del Hombre Editores.

Garmiño, Rodolfo (2020). "Estado, narcotráfico y desaparición forzada. La construcción de microespacios de excepción flexibles, móviles y atemporales", en Mendoza-Álvarez, Carlos; Reyna, Pablo; Robledo, Carolina (compiladores). *De las fosas clandestinas a la tumba vacía. Narrativas de dignidad y esperanza en tiempos de horror*, Ciudad de México, Universidad Iberoamericana.

Garibian, Sévane**, Anstett,** Élisabeth**, Dreyfus,** Jean-Marc**, c**oordinadores (2017). *Restos humanos e identificación. Violencia de masa, genocidio y el "giro forense*", Buenos Aires, Mino y Dávila editores.

Grosfoguel, Ramón (2012). "El concepto de racismo en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona el ser o desde la zona del no-ser?", en *Tabula Rasa*, (16), 79-102, Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Consultado el 31 de diciembre de 2021 en *https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39624572006*

Gatti, Gabriel (2006). "Las narrativas del detenido desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)", en *Confines*, Monterrey, ITESM.

Gatti, Gabriel (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido de los mundos de la desaparición forzada*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Gatti, Gabriel (editor) (2017). **"**Prolegómenos. Para un concepto científico de desaparición", en *Desapariciones: Usos locales, circulaciones globales,* Bogotá, Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Guillén, Alejandra (2017). "Desaparecidos: la memoria de la búsqueda más dolorosa", Revista *Magis Ite*so. Edición 450. Consultado en https://magis.iteso.mx/nota/desaparecidos-la-memoria-de-la-busqueda-mas-dolorosa/

Guillén, Alejandra; **Torres**, Mago; **Turati**, Marcela (2018). "El país de las dos mil fosas", *A dónde van los desaparecidos*. Consultado el 06 de agosto de 2023 en https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/

Gutiérrez, Raquel, Dawn, Paley (2016). "La transformación sustancial de la guerra y la violencia contra las mujeres en México", en *DEP, Deportate, esuli, profughe*, 30, Venezia: Uniersidad Ca'Foscari.

Hardt, Michael, Negri, Antonio (2004), *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*, México, Debate. Traducción Juan Antonio Bravo.

Herrera, Luis (2020). "Los negocio de Jalisco cooptados por el CJNG", *Reporte Índigo*, Consultado en www.reporteindigo.com/reporte/los-negocios-de-jalisco-cooptados-por-el-cjng-lavado-dinero-empresas-personas/

Huhle, Rainer (2014). "Mito y significado en Noche y Niebla", en Casado, María, López, Juan José (coordinadores), *Desapariciones forzadas de niños en Europa y Latinoamérica. Del convenio de la ONU a las búsquedas a través del ADN*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona. Consultado en julio de 2021 en: http://www.archivomuseodelamemoria.cl/uploads/2/7/278925/00000544000002000001.pdf

Inclán, Daniel (2015). "Abyecciones: violencia y capitalismo en el siglo XXI", *Nómadas* 43, pp. 13-27, Universidad Central, Colombia. Consultado en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121755020150002000002&script=sci_abstract&tlng=es

Inclán, Daniel (2016). "La crueldad contra el cuidado (o cómo la violencia se hace cotidiana)", en *Bajo el Volcán*, vol. 16, núm. 24, pp. 13-31, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

ITESO, **CMDPDH**, (2019). *La situación de la violencia relacionada con las drogas en México del 2006 al 2017: ¿Es un conflicto armado no internacional?*, Guadalajara, ITESO-CMDPDH.

Izaguirre, Inés (2006). "Prólogo", en Nievas, Flabián (editor), *Aportes para una sociología de la guerra.* Buenos Aires, Proyecto editorial.

Kosselleck, Reinhart (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós.

LaCapra, Dominick (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*, Buenos Aires, Prometeo Libros.

Le Bretón, David (2002), *Antropología del cuerpo y modernidad,* Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Lenkersdorf, Carlos (2002). *Filosofar en clave tojolabal*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Levi, Primo (2000). *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, Muchnik Editores.

López, Carlos (2016). "La desaparición forzada de personas en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos: estudio de su evolución, concepto y reparación a las víctimas", tesis para obtener el grado de doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

López Merino, María José (2015). "El desaparecido como sujeto político: una lectura desde Arendt", en *Franciscanum* 164, vol. LVII, pp. 67-95, Bogotá, Universidad de San Buenaventura.

López Limón, Alberto (2009). "Desaparecidos durante el mes de junio (1971-1984)", en blog *Desaparecidos de México*. Consultado el 16 de febrero de 2024 en https://desaparecidosdemexico.blogspot.com/2009/06/desaparecidos-durante-el-mes-de-junio.html

Luna, Adriana (2017). "Localizan en Tala más campamentos del CJNG", *Excelsior,* 28 de junio. Consultado el 04 de agosto de 2023 en https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/07/28/1178302.

Lufrano, Anabella, **Salinas**, Gustavo Omar (2014). "A propósito del concepto de campo en Giorgio Agamben: reflexiones sobre la práctica docente", *Prospectiva-Revista de Educación del Colegio Nacional*, no. 2, Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Mariscal, Ángeles (2012). "Reclutamiento forzado, una clave en la desaparición de migrantes en México", *Expansión,* 21 de octubre. Consultado en https://expansion.mx/nacional/2012/10/21/reclutamiento-forzado-una-clave-en-la-desaparicion-de-migrantes-en-mexico

Martínez Carvajal, Vanessa (2003). *Ellas son fuerza: Las mujeres del Comité Eureka-Jalisco,* tesis para obtener título de licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara.

Mayorga, Patricia (2020), "Desplazamiento forzado en la Tarahumara: obligados a dejar su

Comunidad y su bosque", *Mongabay. Periodismo ambiental independiente*, 15 de octubre. Consultado en https://es.mongabay.com/2020/10/desplazamiento-forzado-en-la-tarahumara-obligados-a-dejar-su-comunidad-y-su-bosque-mexico/

Mbembe, Achille (2011). Necropolítica, España, Editorial Melusina.

Moreno, Carlos (2012). "Ámbitos de conflicto y repertorio de violencia en el suroccidente colombiano", artículo publicado en *Estudios Políticos*, 41, pags 80-102, Colombia, Universidad de Antioquia. Consultado en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263852

Nievas, Flabián (1994). "Hacia una aproximación crítica a la noción de territorio", en *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*, número 1, Universidad de Buenos Aires.

Nievas, Flabián (2006). "De la guerra 'nítida' a la guerra 'difusa'", en *Aportes para una sociología de la guerra*, Buenos Aires, Proyecto editorial.

Osorio, Alberto (2012). "Cae 'El Chato', líder zeta ligado a masacre de 18 en Jalisco", *Proceso*, 13 de mayo. Consultado en www.proceso.com.mx/nacional/2012/5/13/cae-el-chato-lider-zeta-ligado-masacre-de-18-en-jalisco-102642.html.

Ortega, Francisco (editor) (2008). *Veena Das: Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.

Pacheco, José Emilio (1963). "La materia deshecha", en *Los elementos de la noche*, UNAM, México.

Paley, Dawn (2018). "Capitalismo antidrogas. Una guerra contra el pueblo", México, Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Libertad Bajo Palabra.

Patiño, Martín (2011). "Revelan identidades de cuerpos abandonados", *El Informador*. Consultada en https://www.informador.mx/Jalisco/Revelan-identidades-de-cuerpos-abandonados-20111125-0067.html

Perezagua, Marina (2005). *Yoro*, Los Libros del Lince, Barcelona.

Perosino, María Celeste (2012). *Umbral. Praxis, ética y derechos humanos en torno al cuerpo muerto*, tesis para obtener el grado de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires. Consultado en: https://www.academia.edu/6346745/Umbral._Praxis_%C3%A9tica_y_Derechos_Humanos_en_torno_al_cuerpo_muerto?email_work_card=thumbnail%C3%A7

Quintanilla Porras, Laura (2006). "De la nuda vida a la 'forma de vida'. Pensar la política con Agamben desde y más allá del paradigma del biopoder", en *Argumentos, Estudios críticos de la sociedad, Nueva época*, año 19, septiembre octubre de 2006, páginas 43-61, México, UAM Xochimilco.

Regalado, Jorge (2010). "Axkan Kema…", *El Informador*, 21 de julio. Consultada el 20 de agosto de 2023 en https://www.informador.mx/Jalisco/AXKAN-KEMA...-

Reguillo, Rossana (1998). "De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación", en Mejía, Rebeca; Sandoval, Sergio (coordinadores), (1998): *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*, Guadalajara, México, ITESO.

Reguillo, Rossana (2011). "La narcomáquina y el trabajo de la violencia: apuntes para su decodificación", en *E-misférica 8.2 #narcomachine*, Nueva York: Instituto Hemisférico de Performance y Política de la Universidad de Nueva York. Disponible en http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-82/reguillo.

Reguillo, Rossana (2012). "De las violencias: caligrafía y gramática del horror", en *Desacatos*, revista de Antropología social, número 40, pp. 33-46, México, CIESAS.

Rentería, Armando; **Rentería**, Luciano (1996). Entrevista realizada a Armando Rentería y a Luciano Rentería. Archivos Memoria de la Resistencia en Jalisco-Archivos de la Resistencia.Consultado en https://biblioteca.archivosdelaresistencia.org/item/68293#?c=&m=&s=&cv=16&xywh=223%2C-1%2C2716%2C1704

Robles, Paloma; **Guillén**, Alejandra (2018), "'No son basura, son nuestros hijos': familias de desaparecidos", *Siker*, 25 de septiembre. Consultado en https://siker.com.mx/periodismo/no-sonbasura-son-nuestros-hijos-familias-de-desaparecidos/

Robledo, Carolina (2012). "Drama social y política del duelo de los familiares de desaparecidos en Tijuana en el marco de la Guerra contra el Narcotráfico (2006 2012)", tesis para obtener el grado de doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología, CIESAS.

Robledo, Carolina (2016). "Genealogía e historia no resuelta de la desaparición forzada en México", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 55, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. Consultado el 18 de agosto de 2021 en el link https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1854

Robledo, Carolina, Querales-Mendoza, May-ek (2020). "Desaparición de personas en el mundo globalizado: desafíos desde América Latina", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 63, pp. 7-15, FLACSO Ecuador.

Robles, Paloma; **Guillén**, Alejandra (2018), "No son basura, son nuestros hijos": familias de desaparecidos, publicado en Siker, el 25 de septiembre de 2018. Consultado en https://siker.com.mx/periodismo/no-son-basura-son-nuestros-hijos-familias-de-desaparecidos/.

Sánchez Zapatero, Javier (2019). "La literatura concentracionaria: universalidad, representación y memoria", en *Vegueta. Anuario de la Facultad de Geografía e Historia* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), 19, pp. 431-455. Consultado en https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/463/672.

Sandoval, Marcelo (2021). *Desafíos para pensar el mundo actual. O cómo habitamos nuestras miserias*, Jalisco, Universidad de Guadalajara.

Segato, Rita (2006). "Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez", en Subirats, Eduardo (compilador), *Manifiesto contra la Tortura*, Monterrey, Editorial Fineo.

Schedler, Andreas (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas

Scott, Peter Dale (2009). "Drug, Anticommunism", Wilson, Eric, Lindsey, Tim, *en Gobernment of the Shadows. Parapolitics and Criminal Sovereignty*, Nueva York, Pluto Press.

Spíndola Zago, Octavio (2016). "Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva época, año lxi, num. 228, septiembre-diciembre, pp. 27-56. Consultado el 23 de julio de 2023 en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182016000300027.

Subcomandante Insurgente Marcos (2011). "Carta primera del SCI Marcos a Don Luis Villoro. Apuntes sobre las guerras, inicio del intercambio epistolar sobre ética y política", en *Enlace zapatista, enero-febrero.* Consultado el 27 de enero de 2024 en https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2011/03/09/apuntes-sobre-las-guerras-carta-primera-completa-del-sci-marcos-a-don-luis-villoro-inicio-del-intercambio-epistolar-sobre-etica-y-politica-enero-febrero-de-2011/.

T. Smith, Benjamin (2021). *The dope: the real history of the mexican drug trade*, Nueva York, Norton.

Valdés, Guillermo (2013). *Historia del narcotráfico en México. Apuntes para entender al crimen organizado y la violencia*, Ciudad de México, Aguilar.

Valencia, Sayak (2010). *Capitalismo Gore*, España, Editorial Melusina.

Vargas, Gilbert (2012). "Espacio y territorio en el análisis geográfico", en *Reflexiones*, vol. 91, núm. 1. San José, Costa Rica, Universidad de Costa Rica. Consultado en http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72923937025

Vázquez, Brenda (2022). *La guerra capitalista en el terrortorio mexicano y los soldados de crystal. Análisis. multifactorial del aumento del consumo de metanfetamina en México*,

tesis de licenciatura en Sociología por la Universidad de Guadalajara.

Veena, Das (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia.

Vicente, Camilo (2018). "Estado y represión en México. Una historia de la desaparición forzada, 1950-1980", tesis para obtener el título de la Maestría y Doctorado en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

Vila Matas, Enrique (2000). *Bartleby y compañía*, Anagrama, España.

Zamora, Jesús (2009). *Presos en lucha. Los guerrilleros en la Penitenciaría de Oblatos (1973-1977).* Tesis para obtener el título de la Maestría en Historia de México, por la Universidad de Guadalajara.

Zemelman, Hugo (1983). *Historia y política en el conocimiento (Discusión acerca de las posibilidades heurísticas de la dialéctica)*, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (Serie Estudios: 71).

Zemelman, Hugo (2003). *Hacia una estrategia de análisis coyuntural, en Movimientos sociales y conflicto en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

Zemelman, Hugo (2009). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, México, Instituto Politécnico Nacional.